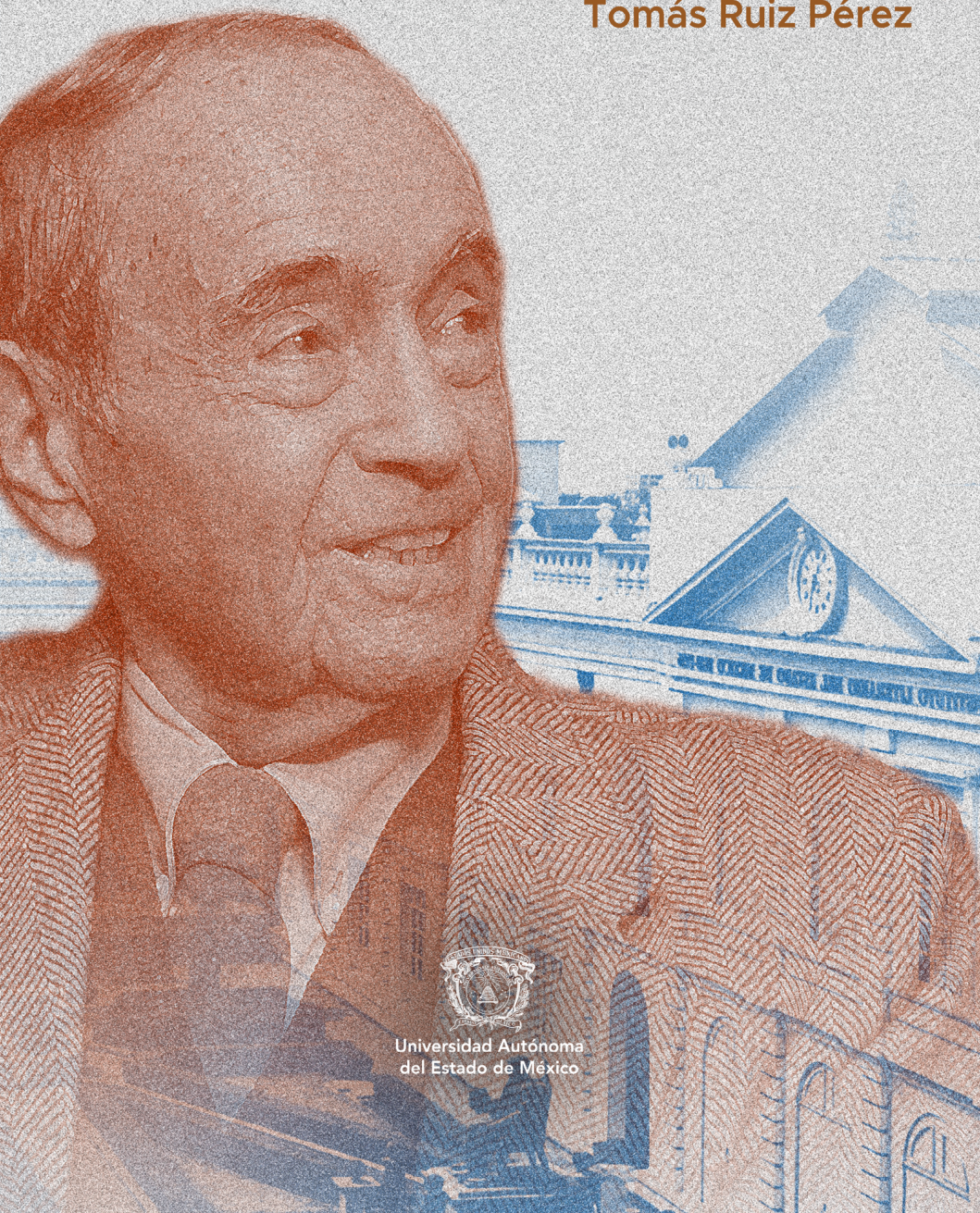


JOSÉ YURRIETA VALDÉS

Vida y cultura

Tomás Ruiz Pérez



Universidad Autónoma
del Estado de México



Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
*Encargada del Despacho de la Secretaría
de Investigación y Estudios Avanzados*

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Maestra en Administración de Tecnologías de la Información
Jeanett Mendoza Colín
*Encargada del Despacho de la Secretaría
de Administración*

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Titular de la Oficina de la Abogacía General

Maestra en Salud Animal
Trinidad Beltrán León
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Maestro en Administración Pública
Juan Bernal Aguirre
*Encargado del Despacho de la Dirección de Centros
Universitarios y Unidades Académicas
Profesionales Región A y B*

Doctora en Ciencias en Ciencias Agrarias
Cristina González Pérez
*Encargada del Despacho de la Secretaría de Proyectos
Especiales y Proyección Universitaria*

JOSÉ YURRIETA VALDÉS

Vida y cultura

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Administración

Jorge Eduardo Robles Alvarez

Director de Publicaciones Universitarias

JOSÉ YURRIETA VALDÉS
Vida y cultura

TOMÁS RUIZ PÉREZ



Universidad Autónoma del Estado de México

"2025, 195 años de la apertura del Instituto Literario en la ciudad de Toluca"

Primera edición, abril 2025

JOSÉ YURRIETA VALDÉS

Vida y cultura

Tomás Ruiz Pérez

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote., Col. Centro

Toluca, Estado de México

C. P. 50000

Tel: 722 481 1800

<http://www.uaemex.mx>

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt):
1800233



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden descargar esta publicación y compartirla con otros, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-633-982-4

Hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de las personas autoras.

Director del equipo editorial: Jorge Eduardo Robles Alvarez

Coordinación editorial: Ixchel Díaz Porras

Coordinación de diseño: Luis Alberto Maldonado Barraza

Corrección de estilo: Ma. del Socorro Zepeda Montes

Diseño y formación: Mayra Flores Mercado

Diseño de portada: Sara Valeria Gómez Hernández



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
DATOS BIOGRÁFICOS	
I. RESUMEN BIOGRÁFICO 1926-2014	23
II. INFANCIA	29
III. PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO POR LA AUTONOMÍA INSTITUTENSE	33
IV. INTERVENCIONES EN EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO	37
V. MAESTRO DECANO DE LA UNIVERSIDAD	41
VI. PROMOTOR DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	45
VII. EDITOR DE CUADERNOS DEL ESTADO DE MÉXICO	49
VIII. PUBLICACIÓN DE LIBROS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA	53
IX. DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	57
X. DISCURSO EN EL DÍA DE LA FRATERNIDAD INSTITUTENSE	61
XI. RECEPCIÓN DE OTROS RECONOCIMIENTOS	65

AUTORÍA DE LIBROS

I.	EL GRABADO MEXICANO	71
II.	ANÁLISIS SÍSMICO DE UNA ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA UN EDIFICIO DE SIETE PISOS	75
III.	SISTEMAS DE UNIDADES	79
IV.	CARLOS A. VÉLEZ (1879-1957). VIDA Y OBRA. ANTOLOGÍA	83
V.	EL INSTITUTO. CRÓNICA DE UN EDIFICIO	87
VI.	ESTADO DE MÉXICO. ROSTRO Y ESENCIA	91
VII.	LX ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA ICLA-UAEM	95
VIII.	OCTAVA RIMA DOLOROSA	99
IX.	EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1605-2005	103
X.	EL INSTITUTO. CRÓNICA DE UN EDIFICIO. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA	107
XI.	DINÁMICA DE SISTEMAS DE PARTÍCULAS	111
XII.	BREVE CRÓNICA DE LAS EDICIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO	115
XIII.	SONETOS DEL TIEMPO	119
XIV.	¿UNA REVOLUCIONARIA ZAPATISTA? MARÍA ASUNCIÓN VILLEGAS TORRES. CHONA, LA TEQUERRA	123
XV.	UN INSURGENTE DESCONOCIDO: FRAY LUIS GONZAGA OROÑOZ	127
XVI.	UN POETA TOLUQUEÑO: JOSÉ ANTONIO BERNAL OBREGÓN	131
XVII.	MEMORIA EN JUSTO RECONOCIMIENTO A LA VIDA Y OBRA DE JOSÉ MARÍA HEREDIA Y HEREDIA 1803-2003	135
XVIII.	DALE A LA LECTURA. QUÉ LEER Y POR QUÉ LEER	139
XIX.	ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO LITERARIO (1827-1956)	143

ARTÍCULOS CULTURALES

I.	TRES ARTÍCULOS EN EL <i>BOLETÍN DEL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO</i>	149
II.	CINCO ENSAYOS EN <i>GACETA DE TURISMO</i>	153
III.	TRES ARTÍCULOS EN REVISTA <i>EQUINOCCIO</i>	157
IV.	PRESENTACIÓN DE CINCO LIBROS	161
V.	ENSAYOS EN REVISTA <i>FORUM HACENDARIO</i>	165
VI.	TRES PRELIMINARES DE LIBROS	169
VII.	PRÓLOGO DE LA OBRA <i>LA COCINA EN TOLUCA</i>	173
VIII.	LA PILA DE OXTOTITLÁN	175
IX.	OTROS TRES ESCRITOS	179
X.	EL MAESTRO FABELA	183
XI.	DOS ARTÍCULOS EN SUPLEMENTO "VITRAL"	187
XII.	AUTONOMÍA INSTITUTENSE	191
XIII.	SOTERO PRIETO RODRÍGUEZ 1884-1935	195
XIV.	JOSÉ MARÍA VELASCO 1840-1912	199
XV.	PRÓLOGO DE LA OBRA <i>IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO EN TOLUCA</i>	203
XVI.	PRÓLOGO DEL LIBRO <i>GUÍA DEL VIAJERO EN TOLUCA</i>	207
XVII.	ARTÍCULOS EN ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.	211
XVIII.	PRELIMINAR DE LA OBRA <i>ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1910-1969. ASÍ ERA ÉL</i>	215
XIX.	LEONA VICARIO DE QUINTANA ROO (1789-1842)	219

XX.	PRÓLOGO DEL LIBRO <i>VIDA DE JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO 1825-1839</i>	223
XXI.	PRESENTACIÓN DE “GALERÍA PRESIDENTES DE MÉXICO 1824-2012”	227
XXII.	ORÍGENES DEL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	231
XXIII.	LIBROS PROHIBIDOS DEL ÍNDEX	235
XXIV.	INTRODUCCIÓN A TRES LIBROS DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ MARÍA HEREDIA Y HEREDIA (1803-2003)	239
XXV.	CRÓNICA DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TOLUCA, PLANTEL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	243
XXVI.	IDENTIDAD PREPARATORIANA	247
XXVII.	SOBRE EDUCACIÓN Y CULTURA	253
XXVIII.	HORACIO SALVADOR ZÚÑIGA ANAYA (1897-1957)	257
XIX.	LAURA MÉNDEZ LEFORT VIUDA DE CUENCA 1853-1928	261
XXX.	JESÚS BARRERA LEGORRETA 1933-2014	265
XXXI.	PROEMIO DE LA OBRA <i>FORJADORAS DEL ESTADO DE MÉXICO. SEMBLANZAS DE MUJERES MEXIQUENSES (1810-1960)</i>	269
XXXII.	ORÍGENES DEL HUMANISMO	273
XXXIII.	PRELUDIO AL LIBRO <i>JOSUÉ MIRLO. OBRA SELECTA</i>	277
XXXIV.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1976	281
XXXV.	MARCAS DE FUEGO REALIZADAS SOBRE LIBROS CONVENTUALES EN EL ESTADO DE MÉXICO	285
XXXVI.	EVANGELIZACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO	289
XXXVII.	PREÁMBULO PARA EL LIBRO <i>CUESTIONES JUARISTAS</i>	293

PRESENTACIÓN

Para escribir el libro *José Yurrieta Valdés. Vida y cultura*, su autor, Tomás Ruiz Pérez, exdirector de la Facultad de Derecho y exrector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), realizó un trabajo que colinda con lo biográfico, el cual compila, ordena y describe la producción intelectual del profesor Yurrieta, a fin de interpretar su trayectoria en relación con su entorno histórico-cultural. Al continuar con la tradición de reivindicar con este tipo de textos los logros de individuos destacados —aquellos que unen y potencian las acciones de las demás personas—, el autor nos brinda la posibilidad de reconstruir los pasos de José Yurrieta Valdés por todos los mundos que habitó.

Este libro se centra en un profesor ejemplo de valor y de la defensa de ideales, recordado, entre otros motivos, por la claridad y precisión con las que impartía sus clases, así como por ser un conversador cuya amplia cultura le permitía crear ambientes capaces de revivir la historia.

José Yurrieta Valdés participó en la lucha por la autonomía del Instituto Científico y Literario —hoy UAEMEX—. Su vocación docente y su labor para transmitir la cultura lo hicieron merecedor de diversos reconocimientos, entre estos, el doctorado *honoris causa* que nuestra universidad le otorgó en 2012.

El ingeniero Yurrieta impartió la cátedra de física desde 1949 y fue fundador de la Facultad de Ingeniería Civil —actualmente Facultad de Ingeniería—. Además, se desempeñó, entre otros

puestos, como director general del Instituto Mexiquense de Cultura y participó en la fundación de la Alianza Francesa de Toluca.

12 | El trabajo de investigación y narrativo de Tomás Ruiz Pérez, contribuye a la difusión de la vida y aportaciones de quien fuera nombrado en 1974 maestro decano de esta institución, dando como resultado un retrato justo de José Yurrieta Valdés, quien, en palabras del ex cronista universitario Inocente Peñaloza, era «un símbolo de la universidad, por su ejemplo, trayectoria y capacidad intelectual».

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ

Rector

PRÓLOGO

Antes de iniciar el prólogo de este libro preparado a la memoria de nuestro querido tío José Gabriel Yurrieta Valdés, permítannos comentar que el doctor Tomás Ruiz Pérez, autor, le pidió amablemente a nuestra madre, doña Ana Teresa Yurrieta Valdés, lo escribiera, acción que ella aceptó con mucho gusto; pero ante su ausencia física, sus hijas, Ana Teresa y Gloria Isabel, trataremos de formularlo, con lo que ella nos platicó en varias ocasiones antes de fallecer. El martes 31 de enero de 2023, se trasladó a su recámara a dormir tranquilamente, a las seis de la mañana del día siguiente, cuando Gloria procedió a darle como siempre su medicina, la encontró dormida; mamá había sido premiada por el Señor Jesucristo con la muerte de los justos; había partido al cielo.

Toda la familia Yurrieta Valdés, así como su descendencia, conocimos la vida de nuestro tío Pepe; estamos orgullosos de su gran caminar por la docencia y la cultura en general, siempre en nuestros recuerdos está la gran pregunta que se hacían muchos familiares y amigos, ¿por qué José Gabriel, sigue como maestro a pesar de tener muchos años, no se retira y nunca falta a su cátedra?; contestamos con agrado: “porque si bien, no es extraño que la labor didáctica y literaria del tío se resienta por los años, su amor a México, a Toluca, a la familia, a sus alumnos y amigos vence todo, y este amor hace que los años se hagan ligeros”; y si a ello le agregamos que tenía un alto nivel de espiritualidad, inculcado

por sus padres don Antonio Yurrieta de Caso y doña María de las Mercedes Valdés Herbold, logró llevar en su corazón humildad y sencillez, utilizada ésta al impartir complicadas clases de Física. Desde el primer día sus alumnos ven y admiran la grandeza y nobleza del ser humano y el prototipo de un maestro sabio; eso hace que nuestro tío, los llene de conocimientos al impartir sus enseñanzas.

La familia Yurrieta Valdés, formada por José Gabriel, Antonio, Ana Teresa, Fernando, María de las Mercedes y María del Carmen, fue educada bajo reglas y principios propios de una rígida sociedad muy conservadora; nuestro tío, desde niño, apoyado por su abuelo José y su mamá María de las Mercedes, demostró que él sería un libre pensador, siempre anteponiendo la razón en sus actos y jamás cerrado a la verdad, prueba de ello es, que siendo adolescente pisó la cárcel, cuando fue uno de los líderes del movimiento por lograr la autonomía del Instituto Científico y Literario de Toluca, ahí se enfrentó abiertamente a quien después sería su gran maestro y sobre todo amigo, el entonces gobernador Isidro Fabela Alfaro, quien reconoció que Pepe tenía razón, no hubo rencores ni persecución contra él, al contrario, le brindó amistad y cariño.

El tío Pepe no solo fue ingeniero civil de profesión, primero terminó la carrera de contador público, la cual, pensamos, no era la que quería estudiar, sino más bien se preparó para estar más cerca del negocio de su papá, pero en lugar de hacerse cargo de la administración, invitó a nuestra madre, Ana Teresa, a que atendiera dicha misión, ante esto, ella estudia la carrera de contadora privada y se hace cargo de la empresa. Siempre lo recordamos como un gran amante de las bellas artes, sobresaliendo en literatura y música, ya que tocaba el piano de manera magistral;

ofreció varios conciertos en Radio Universidad; también en la academia de música clásica Juan Sebastián Bach, escuela que ofreció el 4 de marzo de 1949, una presentación con obras de piano de compositores clásicos. Su gran afición a las bellas artes, estuvo influenciada por nuestro abuelo materno José Valdés Bernal, una persona muy culta, que primeramente le trasmitió tan delicados gustos a la abuela doña Mercedes y después ambos se unieron para inculcárselos a Pepe.

| 15

El tío era incansable cuando compartía sus elevados conocimientos; hacía rendir su labor, impartiendo clases en instituciones educativas públicas y privadas, así como en asociaciones culturales y religiosas, destaca entre otras, la clase de Historia del Arte que daba en la Alianza Francesa de Toluca desde 1945, cuando tenía 19 años. El gobierno de Francia le otorgó las Palmas Académicas, máxima condecoración que da a ciudadanos del mundo distinguidos por sus aportaciones y conocimientos sobre la cultura francesa; en el Seminario Conciliar de Toluca dio clases de Arte Sacro desde 1989, en ambas partes dejó de asistir días anteriores a su muerte.

No hemos olvidado lo que platicaba muy gustoso don Pepe, sobre el homenaje que recibió en la Preparatoria “Adolfo López Mateos”, a principios de 2014; siempre guardó en su memoria las palabras del representante alumno, quien le agradeció el legado que les dejaba, el cual siempre llevarían en sus corazones; acompañado de los presentes dirigió una emotiva porra al profesor Yurrieta; comentaba el propio tío: “esa porra siempre vibrará en mi corazón y en el de todos los ahí presentes”. Nuestra madre, muy emocionada, decía con mucha alegría: “sin temor a equivocarme, esa porra se integró por los siglos de los siglos a las frías paredes del auditorio de la Escuela Preparatoria y de ellas

emanará y será testimonio siempre del amor de los jóvenes a su maestro, como ellos le decían, con gran cariño y respeto, el ‘Profe Inge Yurrieta’”.

ANA TERESA SALGADO YURRIETA
GLORIA ISABEL SALGADO YURRIETA

INTRODUCCIÓN

Las pocas oportunidades de comunicación personal que tuve con el maestro José Yurrieta Valdés, fueron suficientes para constatar su gran valía como profesor, investigador, escritor, editor y difusor cultural. Lo conocí en 1967 cuando impartió a mi grupo la cátedra de Historia de la Cultura en el plantel “Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria; a partir de 1972 fui testigo de su actividad editorial y de investigación en la extinta Dirección General de Hacienda del Gobierno estatal; estimé su faceta de escritor al obtener, en 1983, su colaboración para una obra conmemorativa del XL Aniversario de la Autonomía Institutense, que coordinó el entonces titular de la ahora Oficina del Abogado General; y desde entonces empecé a leer algunos de los libros y ensayos que escribía.

Al concurrir al homenaje póstumo del ingeniero, el 4 de noviembre de 2014, en el Aula Magna del Edificio Central de Rectoría, pensé en la posibilidad de coadyuvar más adelante en la difusión de la vida y aportaciones del maestro decano, por lo que obtuve la autorización del periódico *El Sol de Toluca* para que en la columna “Libros de José Yurrieta” se dieran a conocer, durante los días domingo de más de un año –del 25 de octubre de 2015 al 26 de diciembre de 2016–, cincuenta y ocho artículos dedicados al toluqueño distinguido. Esos apuntes, debidamente revisados y ordenados cronológicamente, a los que se agregan otros nueve, dan contenido a la presente publicación.

Sin ser una biografía o una antología literaria, la obra se acerca a ambos rubros, al incluir algunos aspectos de su vivir y la versión sintética de la casi totalidad de sus libros y escritos. Dado que la noción genérica de cultura comprende la docencia, investigación y difusión cultural, campos en que el sobresaliente académico realizó grandes aportaciones, el libro se titula *José Yurrieta Valdés. Vida y cultura*, dividido en tres apartados.

Inicialmente, en once artículos, derivados tanto de escritos formulados por el propio personaje como de otros documentos, se citan los principales datos de carácter biográfico en los que se resalta su infancia, participación como alumno en el movimiento de autonomía institutense, intervenciones en el máximo órgano de gobierno universitario, cátedras impartidas en la institución durante sesenta y seis años con siete meses, edición privada y oficial de distintas publicaciones y obtención del más elevado reconocimiento que otorga la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

En la segunda sección se hace la referencia abreviada de diecinueve libros que escribió, siguiendo el tiempo de surgimiento, los cuales fueron publicados: cinco, por la UAEMEX; cuatro, el Gobierno estatal; cinco, editoriales privadas; uno, la Universidad Nacional Autónoma de México; uno, el Ayuntamiento de Toluca; uno, a través del Ayuntamiento de Tenancingo; y dos permanecen inéditos. Estas obras se vinculan a las líneas de investigación sobre ingeniería, personajes destacados, Instituto Científico y Literario y diversos temas culturales.

Se integran en el tercer apartado treinta y siete artículos, que resumen ensayos difundidos en publicaciones periódicas, apuntes académicos, prólogos de libros y entrevistas en medios de comunicación; de los poquísimos que no han sido publicados,

se incluyen tres. Tales escritos se relacionan con personajes distinguidos, UAEMEX, y múltiples renglones culturales.

Antes de terminar, agradezco a todas las personas que proporcionaron, entre 2015 y 2024, los libros, revistas, periódicos y otros documentos para la elaboración del contenido de esta obra, principalmente a Ana Teresa Yurrieta Valdés, Rafael Jiménez Pimentel, Héctor Sumano Magadán y Adrián Zárate Santana, así como a las bibliotecas, hemerotecas, archivos y centros de documentación de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, la UAEMEX, el Ayuntamiento de Toluca y el periódico *El Sol de Toluca*.

Por último, patentizo amplio reconocimiento tanto al doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, por la presentación y edición de la obra, así como a las profesoras Ana Teresa y Gloria Isabel Salgado Yurrieta, sobrinas del personaje, quienes escribieron el prólogo de esta obra.

TOMÁS RUIZ PÉREZ

DATOS BIOGRÁFICOS

I. RESUMEN BIOGRÁFICO 1926-2014

A la luz del documento curricular proporcionado a mediados de 2015, por Ana Teresa Yurrieta Valdés, la ficha biográfica actualizada del personaje se integra por los rubros de datos generales, formación profesional, pasión docente, actividades culturales, libros publicados, servicio público y principales reconocimientos.

|23

DATOS GENERALES

José Gabriel Yurrieta Valdés vino al mundo a las quince horas con treinta minutos del 27 de febrero de 1926, en la ciudad de Toluca –según acta de nacimiento que se levantó ante el Juzgado del Estado Civil de la propia capital estatal, el 20 de marzo de ese año–, siendo sus padres Antonio Yurrieta de Caso y María de las Mercedes Valdés Herbold. Falleció a las diecisiete horas del 3 de noviembre de 2014, a la edad de ochenta y ocho años con ocho meses y seis días, en su domicilio en la capital mexiquense, a causa de neumonía, síndrome de fragilidad e insuficiencia renal crónica final –conforme al acta de defunción registrada al día siguiente en la Oficialía del Registro Civil número 2 del municipio–. En esta fecha, se llevó a cabo una ceremonia solemne de cuerpo presente en el Aula Magna de la Universidad Autónoma del Estado de México, para posteriormente depositar sus cenizas en el templo local de San José “El Ranchito”.

FORMACIÓN PROFESIONAL

24 |

Realizó estudios de primaria de 1934 a 1939 en la escuela particular incorporada federal “Vicente Guerrero” de la ciudad de Toluca. En el Instituto Científico y Literario del Estado de México, cursó la secundaria y preparatoria durante 1940 a 1945, participando activamente en el movimiento para obtener la autonomía institutense en 1943. Referente al ámbito profesional, de 1946 a 1950 estudió la carrera de contador público en el Colegio Franco Español de la Ciudad de México; en el periodo de 1952 a 1957, la Licenciatura de ingeniero civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alcanzando el título en 1973; hacia 1953 a 1957 concluyó la carrera de antropólogo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Finalmente, en 1982 terminó la Maestría en Ingeniería en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

PASIÓN DOCENTE

En abril de 1948 empezó a impartir la materia de geografía humana y otras disciplinas en el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, sustentando a partir del 21 de marzo de 1956 diversas asignaturas en la ya entonces UAEMEX, incluyendo el curso de Física en la Escuela Preparatoria de Toluca, hoy Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, hasta unos días antes de su muerte, alcanzando una función docente de sesenta y seis años con siete meses; por lo que a partir de 1974 se le nombró Maestro Decano de la UAEMEX. Fue catedrático fundador de la Facultad

de Ingeniería de ésta. También impartió varias asignaturas en la Escuela Superior de Pedagogía, en los años 1956, y 1962 a 1964. Además, sustentó algunas cátedras en la Alianza Francesa de Toluca de 1945 a 2014, en la Escuela Normal Superior del Estado de 1973 a 1975 y en la Facultad de Ingeniería de la UNAM de 1973 a 1989.

ACTIVIDADES CULTURALES

Como impresor, junto con Rodolfo García Gutiérrez y Edmundo Calderón, fundó en 1956 la editorial Cuadernos del Estado de México, que alcanzó 60 números publicados; como director de Publicaciones de la Dirección General de Hacienda del Gobierno del Estado, coordinó de 1971 a 1975 la edición de la revista trimestral *Forum Hacendario* y varios libros; en el cargo de director de Difusión Cultural de la UAEMEX, hacia los años de 1974 a 1977, llevó a cabo una serie de tareas culturales, dentro de las que destacan algunas publicaciones; con el nombramiento de cronista del plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, desde 1989 hasta su fallecimiento, escribió artículos y participó en otros eventos culturales vinculados con dicho plantel; al desempeñar la función de director general del entonces organismo descentralizado Instituto Mexiquense de Cultura, en el periodo de 1989 a 1993, promovió muchas actividades culturales, incluyendo la edición de libros, de los que escribió el prólogo de la mayoría. En otro aspecto, fue integrante de las asociaciones civiles: Colegio de Ingenieros Civiles de México, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Academia Nacional de Historia y Geografía, Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería de la

UNAM, Grupo Cultural Ángel María Garibay, Ateneo del Estado de México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la entidad mexiquense y Fundación Universidad Autónoma del Estado de México.

26 | LIBROS PUBLICADOS

Entre sus obras más importantes se encuentran: *El grabado mexicano*; *Carlos A. Vélez (1879-1957) Vida y obra. Antología*; *El Instituto, Crónica de un edificio*; *Estado de México. Rostro y esencia*; *LX Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM*; *Octava rima dolorosa*; *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha 1605-2005*; *Dinámica de sistemas de partículas*; *Breve crónica de las ediciones en el Estado de México*; *Sonetos del tiempo: “Una revolucionaria zapatista. María Asunción Villegas Torres. Chona, la Tequerra*; *Un poeta toluqueño: José Antonio Bernal Obregón*; *Un insurgente desconocido: Fray Luis Gonzaga Oronoz*; y *Memoria en justo reconocimiento a la vida y obra de José María Heredia y Heredia, 1803-2003*. También escribió otros libros y diversos artículos culturales divulgados en publicaciones especializadas.

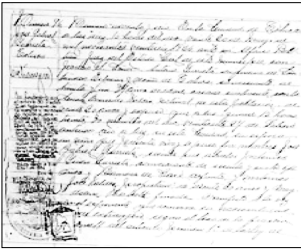
SERVICIO PÚBLICO

Colaboró en el Gobierno federal como jefe de la Sección de Revisión de Industrias de Jurisdicción Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de 1952 a 1957, delegado Federal de Alcoholes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los estados de México, Morelos y Guerrero en el periodo de 1959

a 1970 y asesor de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal de 1976 a 1981. Por lo que respecta al gobierno estatal mexiquense, adicionalmente a las funciones culturales que se han mencionado, ocupó los cargos de administrador de Rentas de la Dirección General de Hacienda durante 1959, 1963 y 1970 y jefe de Educación Artística de la Dirección General de Educación en el lapso de 1981 a 1987.

PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS

Diploma al Mérito Universitario 1958 por la Facultad de Ingeniería de la UNAM; Presea Bienal al Mérito en Academia 1977, otorgada por la Confederación de Profesionales del Estado de México, A.C.; Venera de la Academia Nacional de Historia y Geografía 1977; homenaje por sus cincuenta años de catedrático de la UAEMEX, en abril 21 de 1998; Presea Estado de México 1998 en la modalidad de Artes y Letras “Sor Juana Inés de la Cruz”; Reconocimiento “Netzahualcóyotl” 2000 del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C.; Reconocimiento “Benito Juárez García” 2001, por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; en 2007 fue nombrado por el Ayuntamiento de Toluca “Ciudadano Distinguido”; recibió en 2011 la Condecoración de la Orden de las Palmas Académicas en grado de Caballero por el Gobierno de Francia; en ceremonia realizada el 23 de septiembre de 2012, la UAEMEX lo distinguió con el Doctorado Honoris Causa; y el 27 de mayo de 2014, le rindió el último homenaje presencial, asignando su nombre al auditorio del Edificio Administrativo en la capital mexiquense.



Acta de nacimiento



Acta de defunción

II. INFANCIA

Contar la vida pretendía ser una obra autobiográfica del distinguido humanista José Yurrieta Valdés, quien proyectaba integrarla con ocho capítulos denominados: infancia, el Instituto, la música, el crucigrama religioso, la autonomía del Instituto, la fundación de la Facultad de Ingeniería, la transformación universitaria y mis discípulos. Desafortunadamente, el tiempo solo permitió al autor redactar la parte dedicada a su infancia, en un documento de veintiocho cuartillas, en su mayoría con correcciones manuscritas, desde luego sin publicar, en el que alude a los primeros tiempos de vida, la estancia en la escuela de párvulos del Colegio Francés de la Ciudad de México, el primer año de primaria en la escuela particular Montessori de Toluca y cuatro años de primaria en la escuela particular incorporada federal “Vicente Guerrero” de la propia capital mexiquense. La transcripción casi literal de algunos renglones, expuestos en primera persona, dan contenido al presente apunte.

|29

LOS PRIMEROS TIEMPOS DE VIDA

Vine al mundo a las tres de la tarde con treinta minutos del 27 de febrero de 1926, en la casa de mi abuelo materno, que se ubicaba en la avenida Independencia número 22, ciudad de Toluca, donde mis padres se encontraban de visita; me recibió al brotar

del seno materno “la señora Rebeca”, una de las más conocidas y prestigiadas matronas de aquel entonces, ya que los médicos por lo común no acostumbraban recibir a los recién nacidos. Fui yo de una naturaleza infantil enfermiza; me platicaban que no podía levantar cabeza, siempre débil, alicaído, anémico, hasta que llegué a los ocho años de edad; pero, además, cuanta enfermedad estaba de moda siempre me asaltó; así sufrí las paperas, orejones, sarampión, viruela loca, tifoidea, tosferina e infección del oído.

LA ESCUELA DE PÁRVULOS DEL COLEGIO FRANCÉS

En el año de 1931, cuando cumplí cinco años de edad, fui inscrito en la escuela de párvulos del Colegio Francés de la Ciudad de México; con mucho trabajo logré sacudirme la dependencia de mi madre; sin embargo, después de unas semanas, me integré al grupo y estuve muy contento hasta que padecí la enfermedad de tifoidea por la cual no pude participar en el festival del “Jueves de Corpus”, sin que haya tenido la oportunidad de regresar a esa institución, por mis malas condiciones de salud. A finales de 1931, el abuelo materno, muy lastimado y enfermo, pidió a mis padres que viniéramos a vivir con él a la ciudad de Toluca, a donde llegamos, pero a principios de 1932, por decisión de mi padre, nos trasladamos a nuestra casa, en la misma capital de la entidad, recién adquirida por los progenitores, situada en Álvaro Obregón número 14, actual calle de Instituto Literario, esquina con el callejón de Galeana; desafortunadamente el abuelo murió en diciembre de 1932.

EL PRIMER AÑO DE PRIMARIA EN LA ESCUELA MONTESSORI

Para el año de 1933, fui inscrito al primer año de primaria en la escuela particular “Montessori”, domiciliada también en la calle toluqueña de Independencia, que era de carácter religioso; mi maestra directa fue la madre Lupe; teníamos un salón mixto, para niños y niñas, pero estaba dividido en dos alas, en una estaban los niños y en otra las niñas. Entre las acciones educativas practicadas entonces, además de leer y escribir, nos daban ejercicios de caligrafía y nociones de aritmética, las cuales correspondían a las cuatro operaciones básicas. La estancia en dicha escuela religiosa pasó sin mayores presencias y herencias. En razón de que ese plantel no fue reconocido por las autoridades estatales, mi padre me sacó del mismo.

| 31

OTROS CUATRO AÑOS DE PRIMARIA EN LA ESCUELA “VICENTE GUERRERO”

Hacia el año de 1934, previo examen, se tomó la decisión de inscribirme en el tercer año de primaria, saltándome el segundo nivel, en la escuela incorporada federal “Vicente Guerrero”, ubicada en la calle de Benito Juárez de la ciudad de Toluca, dirigida por el maestro Rodolfo Soto Cordero; mi maestra en ese curso fue la profesora Magdalena Moreno, ella me inició en los programas oficiales de las materias matutinas de gramática, lectura, escritura, aritmética elemental y geografía; lo que se complementaba con las clases vespertinas de dibujo, coros, civismo y actividad física.

Durante 1935 cursé el cuarto año de primaria con la maestra Carmen Arias, misma que continuó la secuencia de los programas

establecidos; así iniciamos el segundo curso de aritmética, gramática, geografía y civismo. Para 1936, fui promovido al quinto año, siendo mi profesor el maestro Agustín Avilés; nos impartieron matemáticas, geografía, gramática, gimnasia, música y dibujo. Por 1937 pasé a cursar el sexto de primaria, teniendo como maestro al director Rodolfo Soto Cordero, quien concluyó la obra de hacer la suma de todos los conocimientos anteriores; al cabo de ese año terminamos la primaria y nos entregaron nuestras calificaciones y el certificado expedido por la Dirección de Educación Federal en el Estado. La citada escuela fue la primera institución educativa que recuerdo con nostalgia, así como también a mis primeros y verdaderos compañeros; fue aquella época muy feliz.



Niño José Yurrieta Valdés



Certificado de educación primaria

III. PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO POR LA AUTONOMÍA INSTITUTENSE

| 33

Al ser en 1943 alumno de tercer año de secundaria del Instituto Científico y Literario del Estado de México, José Yurrieta Valdés participó de manera muy activa, conjuntamente con otros compañeros y profesores, en el movimiento para obtener la autonomía institutense. Dado que en varios escritos del personaje se alude a ese hecho histórico, incluidos en esta obra, en el presente numeral sólo se agregan algunos datos obtenidos del libro conmemorativo *Testimonios sobre la Autonomía Institutense*, coordinado por el entonces titular de la ahora Oficina del Abogado General e impreso por la UAEMEX, en enero de 1984; integrado de tres secciones, la primera con diez testimonios personales de quienes encabezaron en 1943 el movimiento de autonomía, la segunda comprende el proceso legislativo de la Ley de Autonomía y la tercera referente a la crónica periodística respecto a dicho movimiento.

En razón de que era representante estudiantil ante el Consejo Directivo del Instituto y secretario general de la Sociedad de Alumnos, José Yurrieta tuvo la oportunidad de intervenir en el movimiento por la autonomía durante los meses de septiembre a diciembre de 1943: primero como integrante de la comisión formada por el Gobierno del Estado y el Instituto para formular y revisar el proyecto de ley de autonomía; después coordinando, al lado de otros líderes estudiantiles y docentes, la huelga estallada el 1 de noviembre de ese año; e inclusive siendo encarcelado el 16

de diciembre, junto con sus compañeros alumnos Félix Vallejo Martínez, Luis Campa Ramírez, Francisco Mercado Tovar y Alberto Valero Valdés, por supuestos delitos de injurias, difamación y calumnias en contra de diversas autoridades estatales; aun cuando obtuvieron la libertad al día siguiente, siguieron sujetos a proceso penal. Por los mismos motivos, también quedaron procesados los jóvenes Carlos Mercado Tovar y Edmundo Jardón Arzate, pero no fueron detenidos por haber interpuesto juicio de amparo ante el Juzgado Federal respectivo. Afortunadamente, el tiempo ha colocado a dichos estudiantes en el lugar privilegiado de principales actores en la obtención de la autonomía institutense.

Hasta antes de la conclusión del movimiento de autonomía, estaba vigente la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado, divulgado en la *Gaceta del Gobierno* de 13 de enero de 1940, la que señalaba que era una institución estatal, el consejo directivo tenía facultades para dirigir las actividades técnicas y correspondía al gobernador tanto el nombramiento del director como la expedición del reglamento del centro de estudios.

Como resultado del citado movimiento por la autonomía, la XXXVI Legislatura de la entidad expidió el 31 de diciembre de 1943 la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México, promulgada por el gobernador Isidro Fabela Alfaro y difundida en la *Gaceta del Gobierno* de 15 de enero de 1944, para entrar en vigor el mismo día, considerando el Artículo primero que: “es una institución pública des-centralizada, destinada a impartir la enseñanza y la cultura superiores, dotada de plena personalidad jurídica y autónoma en los aspectos económico, técnico y administrativo”. Conforme al ordenamiento, el gobierno del Instituto está a cargo del consejo directivo, director del plantel, consejo técnico y academias; compete al consejo

directivo designar libremente cada tres años al director de la Institución, aprobar el estatuto general y formular el presupuesto anual de egresos; y el patrimonio institucional se constituye por sus bienes, la subvención anual que señale el presupuesto estatal y colegiaturas de alumnos. En los artículos transitorios de la ley, además de enlistar a los integrantes de la junta de profesores, se ordena que “no podrán ser admitidos en el Instituto, como profesores o alumnos, las personas que en la fecha de publicación de la ley hubieren sido sentenciadas o se encuentren sujetas a proceso judicial por cualquier delito”.

| 35

La autonomía obtenida por la ley institutense que entró en vigor el 15 de enero de 1944, se consolida en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 21 de marzo de 1956 y se conserva en la actual Ley Universitaria que rige desde el 3 de marzo de 1992.



Estudiante José Yurrieta en 1943



Gobernador Isidro Fabela en 1943

IV. INTERVENCIONES EN EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante cerca de quince años de su vida académica, José Yurrieta Valdés formó parte del principal órgano colegiado de la Máxima Casa de Estudios del Estado de México, en el que tuvo varias intervenciones, para opinar sobre diversos asuntos. Como alumno de secundaria en el Instituto Científico y Literario, en 1943 representó al nivel en el Consejo Directivo del mismo y durante 1945, teniendo el carácter de estudiante de preparatoria, fue miembro del Consejo Directivo del Instituto Científico y Literario Autónomo. Al ser electo primer consejero profesor por la Facultad de Ingeniería, con dos reelecciones, integró al Consejo Universitario hacia los años de 1957 a 1964. En su calidad de director de la Escuela de Turismo, continuó participando en el supremo órgano de gobierno universitario, en 1964 y 1965. Finalmente, una vez que fue nombrado director de Difusión Cultural de la Universidad, figuró de 1974 a 1977 como consejero por los organismos culturales y de investigación del propio centro de estudios.

Algunas de sus participaciones en el Consejo Universitario fueron: Al tratarse la solicitud de licencia presentada por el licenciado Enrique González Vargas, para tramitar su jubilación ante la Dirección de Pensiones de la entidad, en sesión de 4 de septiembre de 1964, José Yurrieta manifestó que era de todos conocida la trayectoria brillante del maestro decano González Vargas, por lo que consideró se debiera acordar favorablemente

la petición; ya que a quienes lo tuvieron como catedrático o compañero de trabajo les consta el cumplimiento de sus obligaciones, en la prolongada y valiosa labor académica; por lo que propone, teniendo en cuenta que la Universidad va a verse privada de sus valiosos servicios, se anticipe una amplia felicitación.

38 | Respecto del problema que en aquel tiempo existía en la Escuela de Turismo, como director, expuso en la sesión de 12 de febrero de 1965, que en 1964 ingresaron a dicha escuela alumnos que habían terminado el bachillerato y estudiantes con solo la educación secundaria, lo que hizo necesario incorporar a los estudios las materias de preparatoria; que en el presente año hay cuatro solicitudes de alumnos que han terminado el bachillerato y dieciséis solicitudes de estudiantes que únicamente han cursado la secundaria; que en estas condiciones se entrevistó con el Jefe del Departamento de Turismo del Gobierno Federal, para ver el problema de la falta de mercado para los egresados, quien ofreció ayuda a la escuela y le recomendó que la misma funcionara a nivel subprofesional; acordando los integrantes del cuerpo colegiado turnar el asunto al Consejo Técnico escolar, para que dictamine sobre el particular. Así, en sesión del Consejo de 8 de marzo del mismo año, Yurrieta informó que se había reunido con el Consejo Técnico de la Escuela, dictaminándose que era de crearse el nivel subprofesional y que se viera la forma de que continuara funcionando el nivel profesional; en consecuencia, el Consejo Universitario aprobó el primer año del plan de estudios de la carrera subprofesional de turismo.

Referente a la propuesta del rector para que el licenciado Miguel Galindo Camacho fuera nombrado director de la Facultad de Jurisprudencia, planteada en sesión de 30 de

marzo de 1965, Yurrieta Valdés se adhiere a esa proposición, considerando que en tal persona existe la preocupación por dicha Facultad, cuyos alumnos se sienten en cierto modo abandonados en cuanto a la atención de la propia escuela, en la que hasta la fecha están en vigor planes de estudios que datan de hace muchos años, que los estudiantes consideran que el centro escolar se ha transformado en una especie de fábrica de agentes del ministerio público y de secretarios de juzgado, debido a ese atraso en sus planes y programas, por lo que es conveniente que el Consejo se haga eco de la petición que hace el alumnado, pero haciéndole ver que se una a sus autoridades y que trabaje por el bien de la Facultad.

| 39

Analizándose la situación provocada por la suspensión de labores en diversas escuelas y facultades de la UAEMEX, en sesión de Consejo de 10 de diciembre de 1976, Yurrieta Valdés comentó que la contestación que se puede dar en forma oficial es respecto a la petición de los paristas de la Facultad de Jurisprudencia, sobre la reforma de la Ley de la Universidad, contestar que se va a promover, y tocante a la salida de algunos funcionarios universitarios, que presenten los cargos contra ellos; los problemas internos de las escuelas se turnen a los consejos técnicos correspondientes; y se les prevenga que los daños que se causen a las instalaciones serán motivo de su consignación a las autoridades competentes. Consecuentemente, en sesión de 13 de diciembre del mismo año, Yurrieta Valdés dio lectura al proyecto de comunicado dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública por parte del Consejo, para su publicación en la prensa local, el cual, con algunas modificaciones de estilo, fue aprobado por los integrantes del órgano colegiado. Por último, en sesión de 14 de enero de 1977, después de que se otorgó

una licencia de cuatro meses al Rector Jesús Barrera Legorreta, Yurrieta pasó a presidir la sesión del Consejo Universitario, para el único efecto de tomar la protesta al Rector interino Antonio Huitrón Huitrón.

40

El señor Rector José Yurrieta manifestó que de día todos conocía la trayectoria brillante del Sr. General Pardo, actual Rector de la Universidad y que cuando él que el Consejo debe acordar favorablemente su nombramiento que a quienes, como él, fueran sus alumnos y sus compañeros les costara el apego del Sr. General Pardo al cumplimiento de sus obligaciones, hasta cuando que se despidiera; que en esta ocasión ha llegado a ser el Sr. Rector Federal, lo cual a que él que él justo que el representado a quien le otorga la licencia que ha solicitado, que para de sueldo, pero no por tiempo limitado sino por un año, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, con

Sesión de 4 septiembre 1964

El Rector José Yurrieta manifestó que el Sr. General Pardo que se puede dar en forma oficial se le otorga la licencia de los señores de la Facultad de Jurisprudencia que se le otorga a la protesta a la Ley de la Universidad se debe tener en cuenta que se es y propone y que respalda la acción de algunos funcionarios que promueven los cambios en el Sr. que los señores señores de las escuelas que se le otorga a los señores de las correspondencias, y que se les propone que los datos que se otorgan a las instituciones de esta materia de su correspondencia a las autoridades correspondientes, lo cual se puede hacer desde luego en el caso de un individuo que se es alumno de la Universidad.

Sesión de 10 diciembre 1976

V. MAESTRO DECANO DE LA UNIVERSIDAD

En reconocimiento a la relevancia del trabajo, la trayectoria y el tiempo de servicios académicos prestados al Instituto Científico y Literario Autónomo y a la Universidad Autónoma del Estado de México, a partir de 1974 se identificó al ingeniero José Yurrieta Valdés como maestro decano de la Institución. Una vez que se publicó en la *Gaceta Universitaria* de abril de 1998 el Acuerdo por el que se crea el Decano de la Universidad Autónoma de la entidad, mediante nombramiento firmado por el Rector Uriel Galicia Hernández el 29 de mayo del mismo año se ratificó su carácter de decano. José Yurrieta ejerció la función docente del 1 de abril de 1948 al 2 de noviembre de 2014, de acuerdo con la constancia laboral expedida por la directora de Recursos Humanos de la propia institución el 19 de enero de 2015.

El 1 de abril de 1948 inició su labor docente en el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, impartiendo la materia de geografía humana, para después continuar con las asignaturas de física práctica, matemáticas, cosmografía y dibujo arquitectónico. Al crearse la Universidad Autónoma del Estado de México en marzo de 1956, como maestro fundador de la misma, se encargó en la Escuela Preparatoria de las cátedras de física, práctica física, matemáticas, cosmografía, dibujo arquitectónico, geografía analítica, arte mexicano, cálculo, geología, historia de la cultura e introducción a la ingeniería. Desde el 16 de octubre de 1980 desempeñó, en el plantel “Lic. Adolfo

López Mateos” de la Escuela Preparatoria, la función de profesor de tiempo completo categoría “B”, dejando su adscripción en ese centro de enseñanza media superior el 16 de noviembre de 1989, aunque siguió impartiendo la asignatura de física hasta pocos días anteriores a su fallecimiento.

42 | Por otra parte, en la Escuela Superior de Pedagogía, antecedente de la actual Facultad de Humanidades, fue titular de la cátedra de estética del 1 de enero al 31 de julio de 1956 y de la materia de geología durante el lapso de 1 de octubre de 1962 al 15 de febrero de 1964.

Como maestro fundador de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo de 1 de abril de 1956 al 30 de junio de 1969 sustentó las cátedras de matemáticas, cálculo, cálculo prácticas, ingeniería térmica, ejercicios de concreto, topografía y álgebra. Ya con la plaza de profesor de tiempo completo categoría “B” también estuvo adscrito, por breves lapsos, a la Escuela Preparatoria de Tenancingo, rectoría, Dirección de Difusión Cultural y Coordinación General de Difusión Cultural.

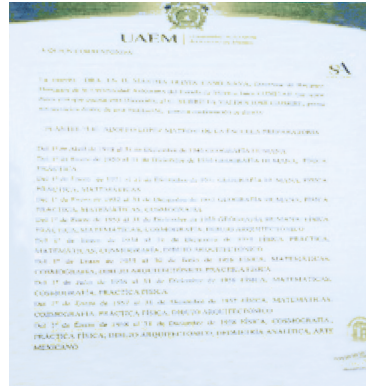
En relación con su labor docente en el plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, el historiador Rafael Jiménez Pimentel afirma en el artículo “José Gabriel Yurrieta Valdés, gran educador mexicano y toluqueño de excepción”, publicado en el periódico local *El Diario* de 17 de junio de 2011, que

Las enfermedades padecidas y el crudo invierno de nuestra tierra no han sido obstáculo para que el maestro siga, como a las seis y media de la mañana, saliendo de su casa en Toluca, en la calle de Quintana Roo sur 601, ya con lento caminar se dirige a la escuela, a la cual siempre llega antes de las siete, para iniciar su cátedra,

porque es todavía un raro ejemplo de los antiguos docentes, que únicamente abandonan su salón de clases por la tumba, por lo que es de imaginarse cuando llegue el triste momento de la muerte, su epitafio diga: “José Yurrieta Valdés, profesor de Física y varias asignaturas, lamenta participar a su distinguido alumnado, que con esta fecha deja de dar clases, en virtud, de mi nuevo estado de exinanido, me lo impide; aclarándoles que si también salgo triunfante de esto, de inmediato, regreso a las aulas”.



Nombramiento de Decano Universitario



Constancia laboral de enero 2015

VI. PROMOTOR DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El entonces profesor institutense José Yurrieta Valdés fue el principal promotor de la fundación de la Facultad de Ingeniería Civil cristalizada mediante acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), de 7 de marzo de 1956, que diez días después se denominó Facultad de Ingeniería en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, publicada en la *Gaceta del Gobierno* de 17 de marzo de dicho año. Sobre este acontecimiento se reproducen los datos más relevantes, tomados del Anuario I de la Universidad Autónoma de la entidad que se publicó en 1956, del libro *60 Años. Facultad de Ingeniería*, de Ruth Hernández Pérez y Horacio Ramírez de Alba, así como del número original expediente ICLA NBCC-590 del fondo ICLA del Centro de Documentación Presidente Adolfo López Mateos de la propia institución.

Según el cronista, Horacio Ramírez de Alba, el 5 de noviembre de 1955, en una comida que la Escuela de Medicina del ICLA del Estado de México ofreció al licenciado Adolfo López Mateos, en aquel tiempo secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno federal y después presidente de México, se dirigió al maestro José Yurrieta Valdés, quien había sido su discípulo en el Instituto, diciéndole que debía fundar la escuela de ingeniería; lo anterior fue escuchado y tomado en cuenta por el gobernador Salvador Sánchez Colín, quien solicitó a las autoridades institutenses que hicieran los estudios y gestiones necesarias para

46 | poner en marcha esa escuela; el mismo José Yurrieta se encargó de entrevistarse con el ingeniero Javier Barros Sierra, director de la Escuela de Ingeniería de la UNAM, quien permitió considerar el plan y programas de estudios para establecer una escuela de ingeniería en el Instituto; así se logró que el 7 de marzo de 1956 el Consejo Directivo del ICLA autorizara la creación de la Facultad de Ingeniería Civil, nombre inicial que cambió al promulgarse a los pocos días la ley que transformó al Instituto en Universidad, quedando como Facultad de Ingeniería.

Correspondió al propio José Yurrieta Valdés, comisionado por el Rector Juan Josafat Pichardo Cruz, la preparación del plan y programas de estudios del primer año de la carrera de ingeniería civil, el convencimiento al futuro director para que se encargara de la nueva institución, la integración de la plantilla de profesores, la selección de los alumnos y la determinación del lugar de las iniciales aulas y oficinas administrativas. En sesión de Consejo Universitario de 23 de abril de 1956 se nombró al ingeniero Carlos González Flores como primer director de la Facultad de Ingeniería, para el trienio 1956-1959.

Durante el primer año de la carrera de ingeniería civil estuvo vigente este plan de estudios y profesorado: Complementos de álgebra, arquitecto Alberto Lara Galicia; Primero de Matemáticas, José Yurrieta Valdés; Primero de Física, Bulmaro Roldán González; Geometría Descriptiva, ingeniero Carlos González Flores; Dibujo, Alfonso Rojas Wiesand; Primero de Composición, Pedro González; Topografía General y Prácticas Topográficas, Oscar Sánchez Henkel; y Dibujo Topográfico, Antonio Yurrieta Valdés. En marzo de 1956 se inscribieron a la Facultad de Ingeniería dieciocho alumnos, que de acuerdo al citado expediente del Centro de Documentación Presidente Adolfo López Mateos

solo presentaron exámenes del primer año los siguientes quince: Ernesto Álvarez Montenegro, José Arzate Valdés, Francisco Bermeo Martínez, Hugo Cabiedes Jaimes, Macario García Cabañero, Alberto García Gasca, Rafael García Saldívar, Eladio Jiménez Almazán, Ignacio Menchaca Medrano, Julio Cesar Pérez Guedea, Mario Pérez Montes de Oca, Serapio Ramos Jiménez, Carlos Rojas García, Zenón Sánchez Salgado y Carlos Terrón Castro.

|47

Al igual que las otras cuatro escuelas y tres facultades que integraban a la naciente UAEMEX, la Facultad de Ingeniería se ubicó en el edificio central de la actual calle de Instituto Literario esquina con Benito Juárez de la ciudad de Toluca. Inicialmente ocupó dos aulas y un área para la dirección y biblioteca, en la planta baja del ala norponiente del Patio del Centenario de esa histórica construcción, en donde se encuentran en la actualidad el Museo de Historia Universitaria “José María Morelos y Pavón” y la Sala “Isidro Fabela Alfaro”.

Por iniciativa de las autoridades de la Facultad de Ingeniería, el auditorio de la actual instalación en Ciudad Universitaria de la capital mexiquense lleva el nombre del ingeniero José Yurrieta Valdés desde octubre de 2004 y el Consejo Universitario otorgó al personaje el Doctorado Honoris Causa durante septiembre de 2012, en reconocimiento a las acciones llevadas a cabo para fundar el indicado centro de estudios e impartir clases en el mismo durante cerca de catorce años.



Libro sobre la Facultad de Ingeniería



Auditorio de la Facultad de Ingeniería

VII. EDITOR DE CUADERNOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Otra relevante cualidad de José Yurrieta Valdés fue la de editor, tanto privado como público. En el terreno particular, fundó en 1956 la editorial Cuadernos del Estado de México, conjuntamente con Rodolfo García Gutiérrez y Edmundo Calderón Gómez, a los que se sumaron ocasionalmente otros colaboradores, con la finalidad de rescatar tanto los textos que habían escrito varios personajes trascendentes de la entidad mexiquense, como obras de autores contemporáneos del territorio estatal. Con el apoyo económico de algunos integrantes de la sociedad civil, logró publicar 60 libros de la colección, durante el lapso de 1956 a 1997, enlistados en seguida, de los cuales en 17 formuló el prólogo o presentación.

|49

PUBLICACIONES 1956-1958

Josué Mirlo, *La Caballona* (Cuento); Enrique González Vargas, *El Instituto Científico y Literario del Estado de México en la época de Ignacio Manuel Altamirano*; Rodolfo Uribe Ruiz, “Ladislao S. Badillo. Oración pronunciada en el XX aniversario de su muerte”; Rodolfo García Gutiérrez, “Versos”; Josué Mirlo, *Baratijas* (Mercado de versos); Gilberto Owen, *Primeros versos*; Rodolfo García Gutiérrez, “Prosas”; Enrique González Vargas, *Cuatro Discursos*; Enrique Carniado, *Epístola a Fuensanta*; Agustín

González Plata, *Memorias de mi vida*; Rodolfo Uribe Ruiz, *Díptico sureño*; Simón Rodríguez, *Corridos del trovo*; Adolfo López Mateos, “Discursos”; Enrique González Vargas, *La Constitución de 1917*, (Discurso); Rodolfo García Gutiérrez, *Liberales y liberalismo en el Estado de México*; e Isidro Fabela Alfaro, ¡*Pueblecito mío!*

50 |

PUBLICACIONES 1967-1969

Socorro Caballero Arroyo, *Temoaya y su folklore*; *Antología de TunAstral*; Carmen Rosenzweig, *Recuento para el recuerdo*; José Yurrieta Valdés, *Discursos*; José Trinidad Ambríz, *La teoría penal en Alfonso de Castro*; Alfonso Sánchez García, *Uso y abuso del vocabulario prohibido*; Alejandro Ariceaga, *Cuentos alejandrinos*; Graciela Santana Benhumea, *Polvos de nieve*; Moisés Ocádiz López, *Cuentos y sátiras*; Juan Rosas Talavera, *Viento y otoño*; Gustavo G. Velázquez, *Lorenzo de Zavala, desertor de México*. Tomo I; Guadalupe López de Carrillo, *Floreccitas de mi valle*; Gustavo G. Velázquez, *Lorenzo de Zavala, desertor de México*. Tomo II; Alfonso Javier Rojas Wiesand, Centro de Capacitación Técnico Industrial Agropecuario Regional de Atlacomulco; Carlos Hank González, *Discursos políticos*; Francisco Javier Gaxiola, *Cuatro ensayos*; Alfonso Javier Rojas Wiesand, *Miguel El Cueta*; y Humberto Ortega Cid del Prado, *Parque Nacional Nevado de Toluca*.

PUBLICACIONES 1970-1972

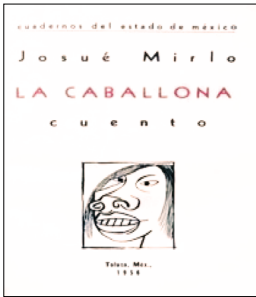
Francisco Paniagua, *El collar*; María Dolores García Cisneros, *Miguel de Cervantes Saavedra*; Ramón Pérez, *Toluca anecdótico*;

Veinticuatro autores jóvenes, *Permanencia voluntaria*; Carlos María de Bustamante, *Campañas del general don Félix María Calleja. Comandante en Jefe del Ejército Real de Operaciones llamado del Centro*; Francisco Lechuga Gutiérrez, *Poemario*; María Esther de la Mora viuda de Insunza, *Poesía y prosa*; Moisés Ocadiz López, *Un hombre embarazado y otros relatos*; Luis García Villegas, *Poesía*; Raúl Cáceres Careño, *Lectura de la luz*; Alfonso Sánchez García, *La revolución armada en México*; Jorge Laris Casillas, *Del desarrollo económico*; Orlando Guillén, *Cantar del Pantagruelista*; Mario Colín Sánchez, *Vocación al servicio del pueblo*; Mario Colín Sánchez, *11 semblanzas de personajes del Estado de México*; Mario Colín Sánchez, *Notas editoriales*; y Enrique González Vargas, *Impacto del sistema político del Lic. Benito Juárez en la tradición jurídica del Estado de México*.

| 51

PUBLICACIONES 1973-1997

Jorge Laris Casillas, *Ensayos sobre teoría política*; Francisco Monroy Anzaldo, *Hojarasca*; Manuel López Pérez, *Epifanía de Don Quijote*; Mario Colín Sánchez, *Comentarios de política mexicana*; Manuel López Pérez, *Mi paso por el Estado de México*; Adalberto Saldaña Harlow, *Tres problemas. Tres proposiciones*; Enrique González Vargas, “Discursos”; Guadalupe López de Carrillo, *Con las alas rotas*; y Wilfrido Álvarez Medina, *Escritura moderna y simplificación de partituras. Método para compositores, arreglistas e intérpretes*.



Primera publicación



Última publicación

VIII. PUBLICACIÓN DE LIBROS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

| 53

Al ser nombrado director general del Instituto Mexiquense de Cultura, en el periodo 1989 a 1993, el maestro Yurrieta Valdés llevó a cabo el ejercicio de las atribuciones del organismo público descentralizado, sobre vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad y coordinar las acciones que en la misma materia competen al gobierno estatal. Dentro de esas actividades destaca la publicación de las revistas *Hojas de sal*, *Mester de México* y *La troje*, así como de obras de escritores mexiquenses y mexicanos; en 43 de estas firmó la presentación, prólogo o epílogo:

LIBROS 1989-1991

Rodolfo García Gutiérrez, *El Valle de Fray Andrés*; Geles Cabrera, *Otra actitud en la escultura*; Javier Romero Quiroz, *Alcaldías, corregimientos y ayuntamientos del Estado de México*; Gobierno del Estado de México, *Apaxco, Museo Arqueológico. Piezas selectas*; Fernando Celada, *Mientras llueve*; Humberto Salar H., *Anatomía de la melancolía*; Tarsicio Herrera Zapién, *Pagaza, clasicista y precursor del idilio salvaje*; Sotero Prieto Rodríguez, *Historia de las matemáticas*; Rodolfo García Gutiérrez, *El cerro Toloche*; y Marco Aurelio Chávez Maya, *El león duerme de noche*.

LIBROS 1992

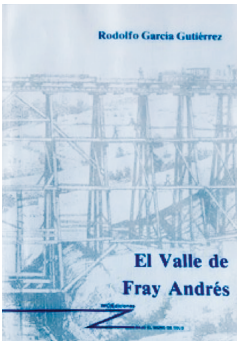
54 | Gonzalo Pérez Gómez, *Bibliográficas mexiquenses: Javier Romero Quiroz*; Alberto Constante, *El pensar de la errancia*; Guillermo Colín Sánchez y José Luis Alanís Boyso, *Mario Colín. Ensayo bibliográfico*; José Ángel Aguilar Solís, *Salvador Sánchez Colín. Un hombre en la historia*; Alfonso Sánchez Arteché, *Velasco íntimo y legendario*; Vicente Carrasco Madrigal, *Otumba. Apuntes y recuerdos de mi tierra*; José María Velasco, *Velasco en blanco y negro*; Ángel María Garibay Kintana, *Teatro helénico. Cinco lecciones de síntesis esquemática*; Raúl Cáceres Carenzo, *Ángel María Garibay: el poeta*; Ángel María Garibay Kintana, *Cuando el tecolote canta el indio muere*; y Alfonso Mondragón Ballesteros, *La ciencia en la cultura de México*.

LIBROS 1993

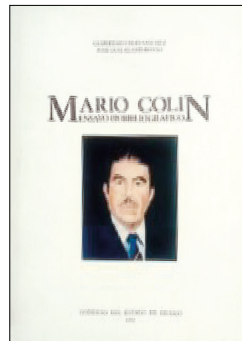
Miguel León Portilla, *Nezahualcóyotl, poesía*; Gustavo G. Velázquez, *Valle de Bravo en la poesía de Pagaza*; José Antonio Bernal Obregón, *La hora del Ángelus*; Óscar González, *Colección de poemas (1970-1993)*; Dionisio Victoria Moreno, *Noticias de las guerras de reforma e intervención*; Luis Alvelaís Pozos, *Los cantos de Nezahualcóyotl*; José Antonio Bernal Obregón, *Los poemas de Valeria*; Luis Girarte y Guadalupe Sánchez Neftel, *Palabras ofensivas. Juegos de artificio*; Óscar González, *Venus africana*; Aurelio J. Venegas, *Guía del viajero en Toluca*; Nicole Girón, *Ignacio Manuel Altamirano en Toluca*; Ignacio Manuel Altamirano, *El Zarco. Episodios de la vida mexicana en 1861-1863*; Ángel Albíter Barrueta, *Historia de las ideas sociales en el*

Estado de México. Los sindicatos; Jacques Soustelle, *La familia Otomí-Pame del centro de México*; Salvador Sánchez Colín, *El Estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*; Sergio Contreras Cruz, *Historia, teoría y praxis municipal*; Mariana Yampolsky, *Mazahua*; María Luisa Mendiola, *Vicente Mendiola. Un hombre con espíritu del renacimiento que vivió en el siglo XX*; Javier Romero Quiroz, *Tlalchichilpa, Almoloyan, Almoloya de Juárez*; y Yolanda Sentíes Echeverría, *López Mateos Senador de la República (1946-1952)*.

| 55



Publicación “El Valle de Fray Andrés”
1989



Libro “Mario Colín” 1992

IX. DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Uno de los reconocimientos más importantes al maestro José Yurrieta Valdés, fue la meritoria distinción del Doctorado Honoris Causa otorgado por acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 19 de julio de 2012, “por la sobresaliente y dedicada trayectoria docente, así como la excepcional labor en el ámbito de la investigación y difusión de la historia de la propia Institución”, la ceremonia fue presidida por el Rector Eduardo Gasca Pliego celebrada en el Aula Magna el 23 de septiembre del mismo año. En esa ocasión, el también Decano Universitario emitió un profundo mensaje, en el que hizo referencia a varios aspectos de su vida, resaltan los vinculados al Instituto Científico y Literario, Instituto Científico y Literario Autónomo y Universidad Autónoma del Estado de México:

|57

Me cuesta mucho conservar la calma y serenidad de ánimo para poder dirigirme a ustedes; no encuentro palabras que fielmente traduzcan mi emoción y agradecimiento, desde luego a la querida Universidad, a sus autoridades y a los presentes, por otorgarme este tan honorable reconocimiento, que inmerecidamente recibo, pero que orgulloso y muy feliz acepto. Antes no me era difícil abordar algún discurso, porque la ocasión daba el tema, pero ahora el tema soy yo, por lo que desearía evitarlo, pero es imposible, tengo que hablar de mí, de lo que son estos casi setenta años de lucha constante.

Al matricularme en el prestigiadísimo Instituto Científico y Literario del Estado, ocurrió un cambio profundo en mi vida, en esa época de los estudios preparatorios pasé, afortunadamente, por el deslumbramiento de leer de todo, discutir de todo, devorar libros, historia, novela y poesía entre otras cosas y de participar en la política del tiempo y en los movimientos estudiantiles originados en la lucha por la autonomía institucional, la que siempre apoyé y en la que participé con todo mi ser y entusiasmo. Era diciembre de 1943 y fue entonces cuando ocurrió mi primera crisis espiritual, cuando el joven se volvió rebelde y aun llegó a ser despegado del mundo, refugiado en los libros y sueños; fui definitivamente romántico, enamorado de los ideales, convencido de que la vida podía ser como la imaginaba.

Después de tocar las puertas de algunas instituciones de educación superior, creí encontrar finalmente la verdadera vocación en la ingeniería civil y en ella volqué mis ansías educativas, en esa incansable profesión dedicada a mejorar el bienestar de la sociedad, de los individuos que la integran y que también buscan el respeto y el buen uso de los recursos naturales; ésta es una profesión de gran nobleza, pero de muy rauda actualización, la cual navega siempre delante de nosotros. Simultáneamente, como profesor titular de Física en el Instituto Científico y Literario Autónomo, dediqué un discurso a la juventud, mismo que mereció aplausos largos y calurosos de los asistentes; así fue como logré consolidarme como maestro en la querida casa de estudios y encontrar la vocación que me ha traído a esta tribuna magistral. Pasó bastante tiempo para que bajara del mirador de las contemplaciones y aprendiera a caminar por la vida, así como a hermanar con la acción el pensamiento; estoy aquí, después de ese

largo periodo de casi setenta años, ante ustedes, sin que yo sepa cabalmente si fue el resultado de mi esfuerzo o por la sola obra del tiempo.

La gran lección de los años me ha enseñado a comprender al prójimo, cuando menos a muchos amigos, aceptando verlos como son: ni santos ni héroes, sólo hombres y mujeres con sus ímpetus nobles y sus flaquezas, con sus ansias de triunfo y sus frustraciones, con su ambición natural de subir y con la dura necesidad, a veces, de jugarle trampas a la vida o a los demás. También, con el tiempo, aprendí a mirar con piedad el espectáculo de afuera, cuando dolorosamente se comprueba que el mundo está mal, pero sin admitir sea irreversible. Me ha ilustrado que nada habrá de componerse en el exterior mientras el hombre no empiece por corregirse a sí mismo, a sabiendas de que ese proceso es largo, muy largo, incapaz de caber en una o dos generaciones; sin embargo, no hay lugar para el desaliento si se mira que en el último medio siglo ha habido avances en todos los ámbitos.

El remedio vendrá definitivamente hasta que aprendamos a vivir en la autenticidad y no en la ficción, cuando el que enseña y educa empiece por vivir él mismo la lección que imparte, cuando el que se rebela contra el mal de afuera y grita su indignación no sea el primero en saltar al odiado carro de los privilegiados y acomodarse de forma traidora en el renegado de sus convicciones, cuando aprendamos todos los que enseñan y los que estudian, que la vida social no habrá de limpiarse y no cobrará su rumbo hacia la dignidad y lo que ella implica, sino cuando todos ajustemos la nuestra a las normas de la honestidad sencilla, del afán generoso de servir a los demás, de la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace.



Reconocimiento Doctor Honoris Causa



Periódico *El Sol de Toluca* de 24 septiembre 2012

X. DISCURSO EN EL DÍA DE LA FRATERNIDAD INSTITUTENSE

En cumplimiento del decreto del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México de 27 de agosto de 2008, por el que se declara Día de la Fraternidad Institutense el primer sábado de diciembre de cada año, la agrupación Fraternidad Institutense, integrada por quienes fueron alumnos del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado, antepasado inmediato de la actual UAEMEX, en coordinación con las autoridades de esta institución, conmemoraron el 1 de diciembre de 2012 el “Día de la Fraternidad Institutense”, en el Aula Magna, fecha en que Yurrieta Valdés pronunció un relevante discurso, del que se toman varios renglones.

Afirma el orador que

La “Fraternidad Institutense” somos quienes nos hemos reunido aquí, obviamente faltan bastantes, para recordar tiempos idos del Instituto Literario, que ha trascendido como Universidad Autónoma, y que hereda precisamente de aquellas épocas, tanto su autonomía como la fraternidad de sus tres sectores, es decir, profesores, alumnos y trabajadores; por ello, en forma un tanto coloquial, quisiera decir que muchas de las caras de ustedes que ahora veo me son muy conocidas desde hace tiempo, obviamente sin los estragos causados; recuerden, tales épocas idas; y tengan presente que esta institución tiene como pasado singular, al viejo Instituto Literario de Toluca en sus cuatro etapas fundamentales: el

Instituto laico, el Instituto positivista, el Instituto revolucionario y el Instituto autónomo.

62 | Los individuos presentes forman parte de la última etapa institutense; es de recordarse, que la magnífica Aula Magna era simplemente el salón de actos del Instituto; también que en él había unas feas bancas, ya muy viejas, que el prestigiado director Protasio Ismael Gómez retiró y sustituyó con unas butacas de barata cinematografía, para impedir, en la lejana época de los treinta del siglo pasado, que el recinto sacro sirviera de salón para juegos y como pista de baile para los estudiantes de aquella época. Pero debe hablarse de los institutenses, para recordar de cuando vinieron al Instituto, adquirieron ese carácter, después de haber sido “perros”, como se decía en aquel tiempo, en que los alumnos de nuevo ingreso padecían la tijereteada del cabello y el sometimiento a los estudiantes de grado superior, que a veces eran abusivos.

Ser institutense, en la década de los cuarenta, era un calificativo muy especial, porque se refería a una juventud, de aquella época, rebelde, como deben ser los jóvenes; de buena fe, como deben ser los que se asoman a la vida; honestos y honrados, porque no han sufrido los embates de esa misma vida, que simultáneamente es dolorosa y también agradable. Procede recordar de aquellos años el primer contacto con los maestros del Instituto, que eran muy prestigiados, en la sociedad de una ciudad de Toluca que estaba muy reducida, tendría cuando mucho unos treinta mil habitantes; algunos de los presentes vestían todavía pantalón corto, cuando llegaban a clase; otros más inquietos, platicando en el aula.

También han de reconstruir los institutenses las falsas realidades que sufrieron; revivir aquella tradición ideal que les

llegaba a los recién ingresados, con respecto de una autonomía que no existía, de la que se hablaba desde 1931, pero que se concretó hasta 1943, ya que el 31 de diciembre de ese año se aprobó la ley de autonomía, cuando la institución se integraba por la Escuela Secundaria, Escuela Preparatoria, Escuela de Jurisprudencia, Escuela de Enfermería y Obstetricia y Escuela de Comercio, estructura educativa que fue finiquitada a partir del 15 de enero de 1944, en que entró en vigor la citada ley de autonomía; ya que el centro de estudios quedó reducido a dos años de preparatoria y a la Escuela de Jurisprudencia; el nivel de secundaria se trasladó a la recién creada Escuela “Miguel Hidalgo y Costilla”, la Escuela de Enfermería y Obstetricia pasó a depender del Hospital Civil de Toluca y la Escuela de Comercio se convirtió en la Superior de Comercio. En otras palabras, un Instituto que en 1943 tenía cerca de 780 alumnos, para 1944 sólo quedó con 62 escasos; fue por tanto una autonomía de muerte, pero la misma se ganó.

Después de varios directores temporales, en sesión de Consejo Directivo de 4 de octubre de 1944 tomó posesión el licenciado Adolfo López Mateos como director del Instituto Científico y Literario Autónomo. Para 1945 se creó la Escuela de Iniciación Universitaria, que después se integró por el bachillerato de tres años; también se fundaron la Escuela de Ingeniería Municipal, y la Escuela de Pedagogía Superior; regresó la Escuela de Enfermería; y se organizó nuevamente la Escuela de Comercio y Administración. Es a este Instituto Autónomo al que pertenecen los integrantes de la Fraternidad Institutense. Con avatares diferentes, en circunstancias políticas distintas, dando tumbos, el plantel fue consolidándose, para alcanzar su mayoría de edad el 21 de marzo de 1956, en que se transforma en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Concluye el Decano Universitario subrayando que la Casa de Estudios que quede después de los presentes y de muchos otros institutenses que están ausentes, ya será poseedora de la Fraternidad Universitaria; y que, con todo el honor, la gloria y los sinsabores respectivos, la Fraternidad Institutense habrá llegado mucho más lejos en su propia concordia y manifestación.

64 |



Ceremonia de 1 diciembre 2012



Periódico "El Sol de Toluca" de 2 diciembre 2012

XI. RECEPCIÓN DE OTROS RECONOCIMIENTOS

Además del Doctorado Honoris Causa, máxima distinción que otorga la Universidad Autónoma del Estado de México, el humanista José Yurrieta Valdés recibió varias distinciones por parte de la Confederación de Profesionales del Estado de México, A.C., Gobierno de la entidad mexiquense, Gobierno de Francia, Ayuntamiento de Toluca y otras instituciones locales y nacionales. De esos galardones, se subrayan los principales, conforme a los datos plasmados en el periódico *El Sol de Toluca*.

Presea Bienal al Mérito Académico 1977. A efecto de enaltecer el trabajo, dedicación y esfuerzo del maestro José Yurrieta en las áreas de docencia, investigación y difusión de la cultura, la Confederación de Profesionales del Estado de México, A.C. le entregó dicha presea, en acto celebrado el 1 de diciembre de 1977 en el Teatro Morelos de la ciudad de Toluca.

Presea Estado de México 1998 en su modalidad de artes y letras “Sor Juana Inés de la Cruz”. Al ser la Presea Estado de México el más elevado reconocimiento que confiere el Gobierno de la entidad, le fue otorgada la versión 1988, en su modalidad de artes y letras “Sor Juana Inés de la Cruz”, por su destacado desarrollo académico y extraordinaria contribución a la difusión del arte, historia y cultura en beneficio de la comunidad mexiquense, en ceremonia de 2 de marzo de 1999, en términos del Acuerdo del Ejecutivo Estatal publicado en *Gaceta del Gobierno* de 26 de febrero del mismo año.

Condecoración de la Orden de las Palmas Académicas por el Gobierno de Francia. Tomando en cuenta el apoyo del distinguido personaje tanto en la difusión de la cultura francesa en el territorio mexicano como en el surgimiento de la institución educativa Alianza Francesa de Toluca, en abril de 1945, ésta realizó las gestiones necesarias para que el Gobierno de la República Francesa le entregara la Condecoración de la Orden de las Palmas Académicas en Grado de Caballero, en reunión efectuada el 18 de agosto de 2011 en el Museo Torres Bicentenario de la capital estatal, previa expedición del Decreto del Congreso de la Unión que concede permiso para que pueda aceptar y usar la misma, difundido en el *Diario Oficial de la Federación* de 31 de mayo de ese año.

Su nombre al auditorio del Edificio Administrativo de la Universidad en Toluca. Como la última distinción presencial al decano, el 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo en el Edificio Administrativo de la UAEMEX, la develación de la placa “Auditorio Ing. José Yurrieta Valdés”, por el Rector Jorge Olvera García, ante familiares e integrantes de la comunidad institucional. En esa fecha se asignó su nombre a una beca para alumnos de destacada trayectoria académica y al corredor cultural que rodea las instalaciones de la Facultad de Odontología hasta el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

Homenajes póstumos. El 4 de noviembre de 2014, al día siguiente de su fallecimiento, se efectuó una ceremonia luctuosa de cuerpo presente, en el Aula Magna de la Universidad Autónoma del Estado de México, encabezada por el Rector Jorge Olvera García y con la asistencia de familiares, exrectores y miembros de la comunidad universitaria, en la que se destacaron sus grandes aportaciones al Instituto Científico y Literario, Instituto Científico

y Literario Autónomo y Universidad Autónoma del Estado. Con fecha 5 de noviembre de 2014, la Facultad de Ingeniería realizó en el auditorio que lleva su nombre un homenaje póstumo presidido por el director Raúl Vera Noguez. También, durante sesión solemne de cabildo del Ayuntamiento de Toluca celebrada en el Teatro Universitario “Los Jaguares”; bajo la coordinación de la presidenta municipal, Martha Hilda González Calderón, se resaltó la trayectoria del educador, investigador, escritor y difusor toluqueño.



Presea Estado de México 1998



Palmas Académicas por el Gobierno de Francia

AUTORÍA DE LIBROS

I. EL GRABADO MEXICANO

Por la época en que tenía la titularidad de la Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México, Yurrieta Valdés colaboró durante 1954 en una exposición de pintura y grabado moderno, llevada a cabo en el edificio del Instituto Científico y Literario Autónomo, bajo el patrocinio del Instituto Nacional de Bellas Artes, correspondiéndole la redacción del folleto institucional *El Grabado Mexicano*, de 14 páginas, en las que hace un recorrido de la serie de etapas de ese trascendental medio de divulgación del arte popular nacional, que más adelante se resumen.

|71

Reviste importancia fundamental el empleo que hacen las antiguas civilizaciones precolombinas, principalmente mayas y aztecas, de la estampa como una especie de lenguaje gráfico; llegando incluso a hacer verdaderos libros, los códices, que durante mucho tiempo fueron la única fuente de información para el pasado esplendoroso de esos pueblos. Para realizar estas portentosas obras, el artífice indígena modelaba las figuras en bajorrelieve sobre sellos planos o sobre pequeños rodillos de barro, que luego se entintaban e imprimían sobre hojas de corteza de amate curtida a golpes de maza, o bien sobre pieles de venado o en papel de maguey blanqueado con cal.

Realizada la conquista española, los frailes y misioneros estudiaron los códices indígenas, establecieron su función y los

adaptaron a su finalidad colonizadora; protegiendo la costumbre del estampado y arraigándola aún más como medio ideológico de comunicación. Sin embargo, la introducción de la imprenta en México determinó la desaparición de la técnica indígena, al traer consigo el arte del grabado en madera; aunque el carácter ideográfico de los códices y la finalidad primordial de la estampa no cambiaron con la transformación sufrida. La nueva técnica del grabado de madera no presentó ninguna dificultad a los artífices indígenas que, con su secular sentido de imitación, pronto se adaptaron a las nuevas necesidades, siguiendo las indicaciones de los impresores y copiando las estampas e imágenes religiosas traídas por los conquistadores.

A fines del siglo XVI, apareció en México una técnica distinta, la del grabado en lámina de cobre, en la que el tema elegido se trazaba en una lámina de cobre por incisión de buril, o bien, se cubría la lámina con una sustancia inatacable por los ácidos, como la cera, sobre la cual se dibujaba, dejando al descubierto ciertas partes del diseño de la estampa; en seguida la plancha se bañaba con ácido, el cual sólo corroía las partes descubiertas de la lámina; y una vez terminada la placa, se entintaba limpiando la superficie con lo cual la tinta quedaba aprisionada en las tallas y la plancha lista para su impresión.

Resulta trascendente en el grabado, la creación de la Academia de San Carlos a fines del siglo XVIII, la cual introduce cambios en la técnica popular del grabado sin modificar el procedimiento; a partir de este periodo la estampa disminuye en importancia, pero sigue siendo un instrumento de divulgación de primera línea. Cuando comenzó la guerra de Independencia, el arte del grabado entró en una franca etapa de decadencia técnica, aunque su significación ideológica aumento considerablemente.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la Academia de San Carlos decayó bastante y su situación empeoró después de las intervenciones de Santa Anna y de Maximiliano; aunado que en ese tiempo apareció la litografía, un nuevo procedimiento de grabado europeo que consistía en dibujar sobre piedra preparada con ciertos baños de ácido, cualquier diseño original. Ante el gran desarrollo del periodismo en México, a fines del siglo XIX se da un estímulo importantísimo al arte de la estampa, ya que se hizo evolucionar rápidamente su técnica con la vinculación industrial de la fotografía en la imprenta, en donde el trabajo manual del grabador se sustituye en cierta forma por el fotograbado, que reproduce los diseños en una forma mecánica.

Por los años de la Revolución, el grabado volvió a representar el grito inconforme de las grandes masas populares. De 1922 en adelante, al integrarse la primera asociación de pintores revolucionarios, con personajes como Diego Rivera, Siqueiros, Xavier Guerrero y otros, toma el grabado un impulso que ya no ha de perder en lo sucesivo y del cual han de nacer las realizaciones del grabado contemporáneo. En este aspecto, los grabadores mexicanos han combatido por las causas más justas de México y del mundo entero; han creado multitud de periódicos, carteles, volantes, calaveras, que emplean una lengua contundente y mordaz en contra de la injusticia y de la desigualdad social, con su trasfondo de invención magnífica y con el sabor picante de lo mexicano.



Portada del folleto



Autor del folleto en 1954

II. ANÁLISIS SÍSMICO DE UNA ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA UN EDIFICIO DE SIETE PISOS

Después de haber estudiado el bachillerato en ciencias físico matemáticas en el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, Yurrieta Valdés cursó, como segunda carrera, la Licenciatura en Ingeniería Civil en la UNAM, habiendo aprobado el examen profesional el 18 de octubre de 1973, con la presentación de la tesis *Análisis sísmico de una estructura de concreto para un edificio de siete pisos*, integrada por 162 páginas. Del primer apartado “Consideraciones generales”, se toman algunos párrafos:

|75

Por la avenida Constituyentes poniente número 304, actualmente Instituto Literario 404, esquina con la calle de Hermenegildo Galeana, de la ciudad de Toluca, se encuentra ubicado un terreno urbano con superficie de mil doscientos sesenta metros cuadrados, en el cual se proyectaba construir un edificio para comercios y edificios, lo que finalmente no se hizo. Con ese propósito se encomendó la elaboración del proyecto respectivo a un arquitecto, quien lo presentó con estas distribuciones: una planta baja destinada a locales comerciales, con patio interior de estacionamiento, acceso principal y vestíbulo hacia el elevador y escaleras; seis pisos iguales, destinados a despachos y oficinas; y planta de azotea y techo de la caseta para elevadores.

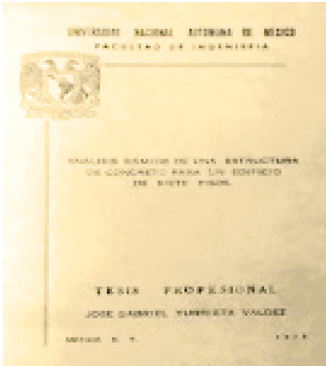
Respecto de la cimentación, se señala que ésta es la parte de la estructura que soporta todas las cargas del edificio y las

transmite al suelo; y que los factores que determinan la elección del tipo de cimentación consisten en las características físicas y mecánicas del suelo donde se va a construir el edificio, así como las cargas que transmite la estructura a través de sus elementos resistentes. Recordando que los tipos más usuales de cimentaciones se clasifican en superficiales y profundas; dividiéndose las primeras en cimentación por ampliación de base y cimentación por compensación; y las segundas se diversifican en cimentación por pilas y cimentación por pilotes. Dentro de la clase de cimentaciones por ampliación de base, se mencionan las zapatas, consistentes en la ampliación de la base de una columna, viga o muro, realizada con el fin de que las cargas que soportan esos elementos sean transmitidas adecuadamente al terreno, sin exceder el valor de determinada fatiga límite; mismas que se clasifican en zapata corrida, zapata aislada, zapata combinada y loza corrida.

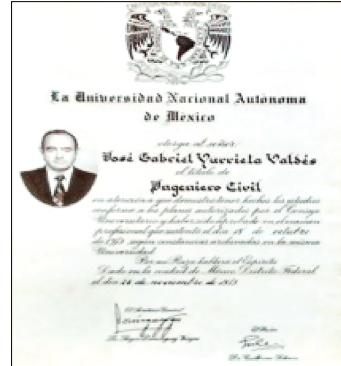
Se llama cimentación por compensación a aquella en la que se extrae un volumen de tierra equivalente al peso del edificio, con la cual se persigue que el suelo conserve sus propiedades físicas y mecánicas; en esta cimentación se tiene como inconveniente principal el hecho de que cuando el nivel de aguas freáticas se encuentra a poca profundidad, al ser extraída el agua para proseguir la excavación se puede perjudicar grandemente a las construcciones colindantes. Tocante a la cimentación por medio de pilas, se usan elementos prismáticos o cilíndricos en los cuales la relación de esbeltez es menor que en los pilotes; las dimensiones de su sección transversal son del mismo orden que en su longitud y en general estos elementos son huecos para así disminuir su propio peso.

Cuando se encuentran las capas resistentes del suelo localizadas a una gran profundidad, es conveniente usar, como cimentación, los pilotes, los cuales pueden ser de madera, concreto reforzado, acero o algún otro material resistente; se les clasifica, de acuerdo con su forma, en pilotes que trabajan de punta y pilotes que trabajan con fricción. La capacidad de carga de cada pilote está limitada por la resistencia del material de que está hecho; los pilotes se calculan como columnas cortas, a pesar de ser muy largos.

En el caso analizado, la determinación de las características físicas y mecánicas del suelo se realizó mediante un estudio de mecánica de suelos, el cual fue hecho por el laboratorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado. Del estudio de mecánica de suelos se concluye, debido a las características físicas y mecánicas del suelo y las cargas que le serán transmitidas, que es apropiado utilizar como elemento constructivo principal de la cimentación, zapatas aisladas con contratraves de liga para absorber posibles asentamientos diferenciales. Una vez presentado el proyecto arquitectónico y habiendo sido aprobado, se decidió utilizar en la solución de la superestructura el entrepiso de planas macizas, apoyadas sobre traves y columnas de concreto reforzado normal. Además, para el estudio de los efectos producidos por el sismo, se considera que la estructura gravita sobre columnas y se desprende la rigidez que los muros proporcionan a la misma estructura, por tratarse de muros aislados.



Portada de tesis profesional



Título de ingeniero civil

III. SISTEMAS DE UNIDADES

Después de cursar la Licenciatura en Ingeniería Civil en la UNAM, Yurrieta Valdés impartió algunas asignaturas, de las cuales preparó apuntes para los alumnos, dentro de estos, el libro *Sistemas de Unidades*, en coautoría con Miguel M. Zurita Esquivel, fue publicado por la misma institución hacia 1986; consta de 81 páginas. En seguida aparecen el prólogo y las conclusiones de la obra:

|79

Resulta evidente que la ingeniería es el medio por excelencia para aplicar el conocimiento científico a los problemas tecnológicos inherentes al desarrollo de las sociedades históricamente determinadas, por lo que constituye el área en el cual es imperativo e ineludible que los planteamientos pertinentes se manejen en términos expresamente cuantitativos.

La realización de cada actividad dentro de la ingeniería implica llevar a cabo procesos, tanto de estimación numérica como de medición de las variables involucradas, los cuales están en correspondencia con el enfoque típico para elaborar soluciones viables en los distintos aspectos de la indicada materia. Dentro de esos procesos destaca la elección del sistema de unidades de medición idóneo, que al igual que aquellos se encuentra directamente condicionado por los puntos de vista teórico-científicos adoptados sobre campos específicos de conocimiento.

En la publicación se señalan aspectos históricos e incluso antropológicos, para enfatizar la naturaleza estructural de las actividades de medición y del empleo de unidades; también se incluyen conceptos formales, con el nivel apropiado de rigor, sobre estimación y medición de variables. El tema central, unidades y sistemas de unidades, se presenta con amplitud, en el contexto de los puntos anteriores. Se termina con una exposición global referente al empleo de instrumentos de medida, señalándose su función, manejo, ajuste y control.

Como primera conclusión se escribe que el resultado final de un cálculo en ingeniería, es generalmente un número y además los ingenieros emplean diferentes sistemas de numeración conjuntamente con el familiar sistema decimal; en dichos cálculos, el número de cifras significativas de un resultado no debe ser mayor que el menor correspondiente a cualquier cantidad que intervenga en ellos; y que para manejar números muy grandes o muy pequeños debe usarse la notación científica, en la cual el resultado se escribe en términos de potencias de diez.

Se considera, con el carácter de segunda conclusión, que las características de los sistemas y procesos físicos sujetos a medida son conocidas, colectivamente, como dimensiones y todas las medidas físicas pueden ser descritas en términos de un conjunto de dimensiones fundamentales, como la longitud, masa, tiempo, intensidad de corriente eléctrica, temperatura termodinámica, intensidad luminosa y cantidad de sustancia; todas las demás dimensiones pueden ser derivadas de las dimensiones fundamentales.

A continuación, en la tercera nota conclusiva se subraya que la magnitud de las dimensiones físicas se expresa con relación a cantidades de las mismas llamadas unidades; y aunque muchos diferentes sistemas de unidades se han empleado en la práctica de la

ingeniería, hacia 1986 se usa un sistema estándar de tipo universal, que es un refinamiento del sistema métrico decimal, llamado sistema internacional de unidades.

En penúltimo lugar se concluye que el sistema internacional de unidades está compuesto de siete unidades base que caracterizan a las dimensiones fundamentales, mientras que las unidades derivadas pueden ser expresadas como combinaciones algebraicas de las unidades base, aunque algunos nombres y símbolos se han introducido para designar a las más comunes de las unidades derivadas; además se usan prefijos para representar múltiplos o submúltiplos decimales de las unidades y se han adoptado reglas precisas para controlar las unidades del sistema internacional.

Finalmente, en la última conclusión se afirma que los ingenieros deben estar preparados para realizar cálculos tanto en el sistema internacional de unidades como en los diferentes sistemas usuales; la conversión entre sistemas de unidades es una necesidad ineludible.



Portada del libro



Facultad de Ingeniería de la UNAM

IV. CARLOS A. VÉLEZ (1879-1957) VIDA Y OBRA. ANTOLOGÍA

| 83

Para homenajear a un destacado personaje del Instituto Científico y Literario del Estado de México, estudiante, profesor, director y maestro decano de la institución, independientemente de otras actividades públicas y privadas que llevó a cabo, su hija Josefina Vélez Orozco y el ingeniero Yurrieta Valdés escribieron la obra *Carlos A. Vélez (1879-1957). Vida y obra. Antología*, editada por la UAEMEX en 1998, libro que recoge lo mejor de su aportación en los ámbitos personal, familiar, académico y administración pública. De la participación general del ingeniero José Yurrieta en esta antología, destaca la “Introducción” autoría del maestro Yurrieta, cuyos nueve puntos sintetizados incluyen:

Generalidades: Es un libro que recoge algo de la muy abundante producción escrita que, inédita en gran parte, dejara el licenciado Carlos Alberto Vélez Sencier, relevante profesionista de la mitad del siglo xx, que imprimiera una profunda huella en los terrenos culturales, académicos y educativos de la entidad, principalmente en el plantel institutense, en donde durante cerca de 55 años formó parte del cuerpo de catedráticos.

Cómo lo conoció: El coautor Yurrieta Valdés conoció en 1937 al licenciado Vélez, cuando ambos visitaban a una tía enferma del primero; en 1943 el segundo fue maestro de Física del entonces estudiante de secundaria, iniciándose una cercanía circunstancial entre los dos.

Descripción del personaje: Era aquel respetadísimo maestro un hombre de estatura poco menos que mediana, que caminaba erguido con paso ágil, aunque cuidadoso; siempre enfundado en trajes de tres piezas hechos a la medida, en los cuales dominaban los colores grises, café oscuro, azul marino y negro; acompañaba su atuendo con camisa blanca almidonada, en cuyo cuello anudaba corbatas lisas o de diseño; y con zapatos bien lustrosos y sombrero de tradición francesa.

Algunos datos biográficos: Carlos Alberto nació el 30 de diciembre de 1879, en la Ciudad de México, sus padres, José Alberto Vélez y Ángela Sencier de Vélez; en 1904 contrajo matrimonio con Josefina Orozco. Estudió la secundaria, el bachillerato y la Licenciatura en Derecho en el Instituto Científico y Literario de la entidad de 1893 a 1903, en donde impartió las clases de Física y otras asignaturas; por tres ocasiones (1920, 1944 y 1946) se desempeñó como director institutense por Ministerio de Ley. Además de haber sido síndico del ayuntamiento toluqueño, ocupó el cargo de presidente municipal de Toluca en el bienio 1909-1910. Falleció el 7 de julio de 1957, en la ciudad de Toluca.

El maestro: Durante el periodo 1894 a 1949 ejerció las cátedras de Física, Derecho civil y otras materias en el Instituto Científico y Literario, por lo que llegó a ser decano del mismo. Como docente siempre fue para sus discípulos, el prototipo de hombres progresistas, comprometidos con la realidad sociopolítica de su entorno.

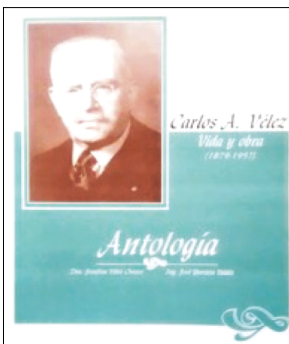
Cercanía con el maestro: Además de haber sido el coautor discípulo del maestro, Yurrieta fue ayudante del preparador de la materia de Física y en enero de 1946 lo nombraron preparador de la misma asignatura, bajo la autoridad del propio catedrático.

Se hace cargo de los cursos de Física: Al jubilarse el maestro Vélez, a finales del ciclo escolar 1948, el Consejo Directivo del

Instituto Científico y Literario Autónomo designó, a partir del ciclo escolar que comenzó el 3 de marzo de 1949, a Yurrieta Valdés como titular de las cátedras de Física.

Acerca de libro antológico: Inicialmente se planeó elaborar una biografía que rescatara para los interesados la figura señera y ejemplar del maestro Carlos A. Vélez, pero al contar con una información tan amplia, los coautores decidieron realizar toda una antología, que recogiera lo mejor de su obra, integrada por un prólogo escrito por su hija, la introducción redactada por el coautor y, los apartados de datos biográficos, estancia en el Instituto, discursos diversos, desempeño en la presidencia municipal de Toluca, matrimonio, poemas, deceso y anexos.

Conclusión: Según el maestro Yurrieta Valdés, el libro recoge parte de la obra escrita de un hombre bueno, probo y honesto, que no tuvo las complicaciones gratuitas de las falsas trascendencias de una filosofía personal microcósmica, vacía y sin presencia de valor. Así, en el proceloso océano cultural que nos rodea, la aparición de un libro como este, limpio, sin ambiciosas pretensiones de genialidad, significa un remanso de serenidad que es necesario disfrutar con complacencia, curiosidad y, sobre todo, objetividad honesta.



Portada de la publicación



Matrimonio Vélez-Orozco

V. EL INSTITUTO. CRÓNICA DE UN EDIFICIO

El Instituto. Crónica de un edificio narra la historia arquitectónica del inmueble que el 30 de mayo de 1833 se destinó a residencia del Instituto Literario del Estado de México; a partir del 15 de septiembre de 1886 al Instituto Científico y Literario; el 15 de enero de 1944 al Instituto Científico y Literario Autónomo, y desde el 21 de marzo de 1956 es el Edificio Central de Rectoría de la Máxima Casa de Estudios mexiquense. Es de mencionarse que una parte del libro inicialmente se divulgó en el primer número de la revista universitaria local *Páginas para la Historia*, en su número de octubre-diciembre 1987; aquí una breve referencia a los siete puntos del libro.

Introducción: La auténtica historia de una obra arquitectónica puede transformarse en un documento muy humano e ilustrativo; deja de ser un simple catálogo de piedras, de techos de palma y de muros de bajareque, de adobe o de tabique, para convertirse en todo un registro descriptivo de tiempos y de circunstancias idas. Tal es el caso que plantea la historia del edificio que albergara al viejo Instituto Literario de Toluca, actualmente Edificio Central de Rectoría.

Algo de historia: También puede separarse la historia de la arquitectura mexicana en tres fases distintas, aunque no coincidan exactamente con las etapas políticas; la primera está constituida por las manifestaciones de las civilizaciones indianas, desde antes de la era cristiana hasta 1521; la segunda engloba los trescientos

años del periodo español, durante el cual ocurrieron importantes realizaciones arquitectónicas; y la tercera, pasando por alto cien años de guerras y de importaciones artísticas, hasta llegar a la segunda década del siglo xx, cuando se inician los trabajos de modernización.

88 | *Los estilos neoclásicos:* Surge el neoclásico como un estilo de transición entre otro que se encuentra en franca decadencia y uno nuevo que se empieza a conformar sobre las ruinas del que le ha antecedido. Por ello, el neoclasicismo aparece, en las artes y literatura, como un movimiento de reacción unánime, en la Europa del siglo xviii, ante los cánones ya definitivamente exhaustos, del clasicismo, al producirse el desgaste y la consecuente decadencia de las culturas barrocas.

Los neoclásicos en México: El arte arquitectónico novohispano evolucionó juntamente con el arte europeo; en consecuencia, en los tres siglos de la Colonia, la arquitectura mexicana, tanto civil como religiosa, señaló tres tendencias sucesivas, en primer lugar, la del gótico al plateresco, seguidamente la del plateresco al barroco y finalmente la del barroco al neoclásico.

El neoclásico en Toluca: Al utilizarse el estilo arquitectónico neoclásico en el México independiente hasta antes de 1880, también se empleó en Toluca, aunque con muchas limitaciones; por ejemplo, bajo la dirección del arquitecto Ramón Rodríguez Arangoiti se edificó el antiguo y neoclásico Palacio de Gobierno, el también neoclásico Palacio Municipal de Toluca y otras construcciones.

El edificio del Instituto: Mediante Decreto número 318 de 30 de mayo de 1833, el Congreso de la entidad declaró propiedad estatal la construcción en ruinas conocida en Toluca con el nombre de “Beaterio”, a efecto de destinarse a local del Instituto Literario.

Los orígenes del inmueble se remontan a 1736, cuando se pretendió ubicar en el mismo una casa de recogimiento de novicias, la que nunca llegó a fundarse, pero la gente empezó a identificar al lugar como “Beaterio”. Durante la larga época del Instituto, al edificio se le hicieron principalmente estas adecuaciones: en 1834 concluyeron las primeras reparaciones, para que pudiera ser residencia institutense; en 1849 se continuó con la obra material; hacia 1883 terminó la construcción del observatorio de meteorología y durante 1885 los gabinetes de historia natural y de física; por 1898 concluyó el tramo poniente de la fachada norte, incluyendo el primer torreón; para 1900 se terminó la instalación de la biblioteca, archivo y oficinas administrativas, así como la casi totalidad de la fachada norte y el pórtico, con un estilo neoclásico; hacia 1904 se puso en servicio el salón de actos; en 1909 fue inaugurado el torreón noreste, que desde entonces es el lugar del observatorio meteorológico; en 1928 se acondicionó el patio poniente, incluyendo un remozamiento general; y en 1942 se levantó un pretil y un recuadro en el frontón de la fachada principal, en el que fue colocado un reloj.

El Edificio Central de Rectoría ha tenido las modificaciones siguientes: en 1966 concluyeron obras de remodelación general; por 1976 se efectuaron obras de unificación estilística neoclásica de la fachada oriente; y en 1978 terminó la integración estilística de las fachadas poniente y sur. Al margen del contenido del libro en análisis, ha de tomarse en cuenta que: en 1994 el edificio adquiere una nueva fisonomía estética, al ser pintado con los colores amarillo, verde, ocre y gris; hacia el año 2000 se construyó el tercer torreón suroeste y se remozó el Aula Magna; en 2007 se efectuó la remodelación de la parte sur del edificio, al demoler una construcción anexa y crear un jardín neoclásico; y el 14 de mayo

de 2013 se inauguró el cuarto torreón sureste, con el que se da por terminada la etapa evolutiva del proyecto general del edificio.

Epílogo: Termina el autor afirmando que en el caso del edificio institutense, hemos visto desfilan a muchos funcionarios indiferentes a las voces de su tiempo; así como a innumerables directores del Instituto, en la patética apariencia de los imploradores, buscando poder lograr algunas dádivas para la institución a la que siempre, con toda dignidad, trataron de servir honestamente. Pero el inmutable desfile de los años frustra muchos de los esfuerzos; y así, un edificio, por más simbólico e indestructible que sea, sufre la inclemencia del tiempo y el descuido de los hombres que le quitan, día a día, algo de su prístina y neoclásica belleza.

90 |



Portada del libro



Edificio del Instituto

VI. ESTADO DE MÉXICO. ROSTRO Y ESENCIA

En enero de 2003 salió a luz pública la obra *Estado de México. Rostro y esencia* —Gobierno del Estado, 242 páginas—, coordinada por Yurrieta Valdés, con artículos de Gustavo Ramírez Faraón, Susana Galván Castañón, René Díaz Lomelí, Jaime Hernández Lizárraga y Laura Iracheta Cenecorta; publicación integrada por ocho capítulos en español e inglés, que muestran la grandeza histórica y cultural de la entidad mexiquense, principalmente a través de sus rincones, tesoros, magia y maravillas.

Raíces profundas: Entre las primeras civilizaciones que habitaron el actual Estado de México, se encuentran: Teotihuacán, donde los hombres se convierten en dioses; Malinalco, santuario de águilas y jaguares; Teotenango, al otro lado de la muralla; Texcotzingo, los jardines del Rey Poeta; y otros sitios arqueológicos, vestigios de nuestra grandeza.

Fusión cultural: Corresponden a las maravillas arquitectónicas producidas por el encuentro de las culturas indígena y española: Tepotzotlán, el cofre del virreinato; Acolman, donde las piedras resguardan la fe; Oxtotipac, breve pero grandioso; Malinalco, el privilegio de la fe; Chalma, en busca de un milagro; Tenancingo, donde los desiertos florecen; Zinacantepec, joya franciscana; Tlalmanalco, el arte de la nueva fe; Jilotepec, doblemente sagrado; y Cuautitlán, hogar del santo indígena.

Haciendas y ranchos: Estuvieron ubicadas en la entidad numerosas haciendas y ranchos, como: La Gavia, quintaesencia

de las haciendas; San Miguel Ometusco, arte y opulencia; Zacango, un zoológico en la hacienda; Atenco, la primera; Molino de Flores, una fisura en el tiempo; Más haciendas, cultivos de grandes fortunas; Rancho San Antonio, el caballo que conquistó a España; Rancho Buenavista, a campo traviesa; Rancho Doña Eulalia, donde el tiempo quedó atrapado; y Rancho del Agustín, lugar de la productividad.

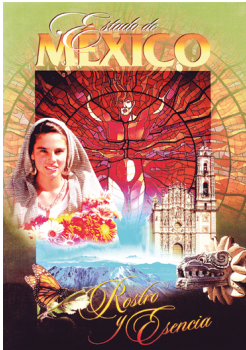
Genio mexiquense: Pertenecen a la cultura mestiza local: Netzahualcóyotl, el emperador de las 400 voces; Sor Juana Inés de la Cruz, la Décima Musa; José Antonio de Alzate y Ramírez, la cima de la ilustración; José María Velasco, una vida entre paisajes; Felipe Santiago Gutiérrez, bosquejo de un gran talento; Leopoldo Flores, explosión de luces; Luis Nishizawa, fusión de culturas milenarias, y genio popular mexiquense, ¿arte o artesanía?

De pueblos y ciudades: Se encuentran ubicados en el territorio mexiquense los siguientes pueblos y ciudades: Toluca, la bella y la culta; Metepec, una leyenda viva; Santiago Tianguistenco, a la orilla del tianguis; Almoloya de Juárez, la raya en el agua; Villa Guerrero, entre colores y aromas; Ixtapan de la Sal y Tonicato, un gran polo de desarrollo turístico; Sultepec, la antigua provincia de la plata; Valle de Bravo, un sueño hecho pueblo; Ixtapan del Oro, un portento por descubrir; Atlacomulco, pujanza y tradición; El Oro, lugar de la bonanza; Villa del Carbón, donde reina la calma; Tlalnepantla, abolengo de siglos; Tepotzotlán, pueblo mágico; Xalpa, Arcos del Sitio, un acueducto de altura; Otumba, entre la fe, la riqueza y las raíces; Nopaltepec, los Arcos del Padre Tembleque; Texcoco, linaje milenario; y Coatlinchán, hogar de Tláloc, hogar de Dios.

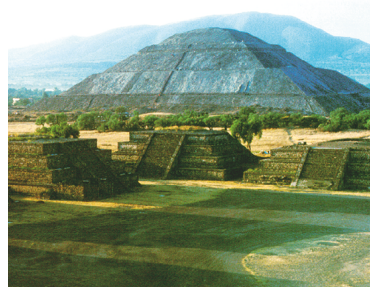
Santuarios naturales: La naturaleza ha sido pródiga en el territorio mexiquense, tanto en flora como en fauna, al contar con: Xinantécatl, el coloso de los nueve picos; Grutas de la Estrella, caprichos del tiempo; Santuarios de las Monarca, un gran ejemplo; El Ocotál y la Isla de las Aves, bosques mágicos; Nanchititla, obra maestra de agua y bosque; Iztaccíhuatl y Popocatépetl, en los dominios de las montañas sagradas; Ixtapaluca, tierra del quetzal; El Lago de Texcoco, la migración prodigiosa; El Parque de las Esculturas, arte y naturaleza; Parques nacionales y naturales, una riqueza forestal protegida; y Flora y fauna, no estamos solos, por fortuna.

Escenarios culturales: También se ofrece un rico paisaje cultural en la entidad, a saber: Centro Cultural Mexiquense, el gran patrimonio; Cosmovitral, obra de magnitud universal; Centro Ceremonial Mazahua, revive una gran cultura; Centro Ceremonial Otomí, en busca de los orígenes; Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz, primeros pasos a la inmortalidad; Centro Cultural Isidro Fabela, legado de una vida ejemplar; Universidad Autónoma Chapingo, “Canto a la Tierra”; Universidad Autónoma del Estado de México, crisol de hombres ilustres; El Colegio Mexiquense, excelencia académica con enfoque social; y Fiestas y tradiciones populares, a través de los siglos.

Estado de México presente: Este último capítulo alude a los avances del pueblo y gobierno de la entidad mexiquense, hasta 2002, en los rubros de educación, salud, infraestructura de comunicaciones, industria y comercio, desarrollo agropecuario, turismo, ecología y desarrollo social.



Portada de la publicación



Zona arqueológica de Teotihuacán

VII. LX ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA ICLA-UAEM

Al cumplir la autonomía institucional seis décadas de existencia, en 2004 salió a la luz pública el libro *LX Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM* —impreso por la Universidad Autónoma del Estado, 120 páginas—, de la autoría de Inocente Peñaloza García y José Yurrieta Valdés, dividido en dos amplios apartados. La segunda parte de la obra “Génesis de la Autonomía Universitaria” fue escrita por el ingeniero Yurrieta Valdés, como una crónica personal de los acontecimientos ocurridos durante los años previos a la emisión de la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de 31 de diciembre de 1943, publicada en la *Gaceta del Gobierno* de 15 de enero de 1944; a continuación, se sintetizan cinco puntos.

|95

PREFACIO

A todo lo largo del siglo XX, el viejo y prestigiado Instituto Científico y Literario de la entidad vio transcurrir tres momentos estelares en su azarosa y fructífera existencia; el inicial representado por el primer centenario de su fundación, conmemorado el 3 de marzo de 1928, con toda solemnidad y brillantez; en un segundo momento, vivido angustiosamente a finales de 1943, el Instituto pudo alcanzar su ansiada autonomía; y por último el que comprende la importantísima transformación estructural del Instituto a Universidad Autónoma del Estado de México, desde el 21 de marzo de 1956.

ANTECEDENTES

96 |

El reclamo por la autonomía universitaria no surgió en México, hacia 1918 se realizó el primer movimiento que exigía la autonomía en la Universidad de Córdoba del país argentino, transitando después por Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y Centroamérica, para finalmente arribar al territorio mexicano. Previa una huelga surgida en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, en 1929 se concedió la autonomía a la Universidad Nacional de México, de donde se irradió a las máximas instituciones de educación superior de las entidades federativas.

LA AUTONOMÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Por el año de 1932 se inscribió Ladislao S. Badillo a la preparatoria del Instituto Científico y Literario del Estado, en donde además de sembrar la bandera de la autonomía, se infiltró en movimientos de carácter obrero y sindical de la localidad. A finales de 1937, la demanda por la autonomía institutense volvió a crear un frente común en contra de los controles del gobierno estatal. Hacia 1939 se dio el primer movimiento de huelga, exigiendo la autonomía institucional. El Gobernador Isidro Fabela realizó una visita al Instituto en abril de 1942, en la que algunos estudiantes le solicitaron el otorgamiento de la autonomía institutense. En septiembre de 1943 hubo una reunión del Consejo Directivo del Instituto, en la que se llegó a la conclusión de apresurar la demanda de promulgación de la ley de autonomía.

LA CRISIS DE 1943

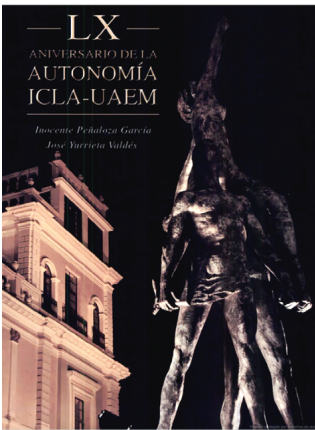
Con el propósito de zanjar las diferencias y apresurar la promulgación de la ley de autonomía, tanto el gobierno como el Instituto nombraron sendas comisiones de negociación. Dado que las pláticas no condujeron a ninguna parte, el 1 de noviembre de 1943 estalló la huelga en la institución, por los estudiantes y una parte de los profesores. El día 10 del mismo mes de noviembre la Legislatura local expidió un decreto por el cual el Instituto queda clausurado y se ordenaba que los profesores y alumnos realizar los exámenes en las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios para Varones. Como consecuencia de las acusaciones presentadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado, el 16 de diciembre de mismo año se cumplieron las ordenes de aprensión en contra de los líderes estudiantiles Félix Vallejo Martínez, José Yurrieta Valdés, Alberto Valero, Luis Campa y Francisco Mercado, mismos que fueron conducidos a la cárcel pública central de la entidad, en donde los protegió el influyente procesado Fernando Ortiz Rubio y dado que la mayoría eran menores de edad, quedaron en libertad a las cinco de la tarde del día siguiente a su detención. Finalmente, la ley de autonomía fue aprobada el 31 de diciembre de 1943, dando paso al Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

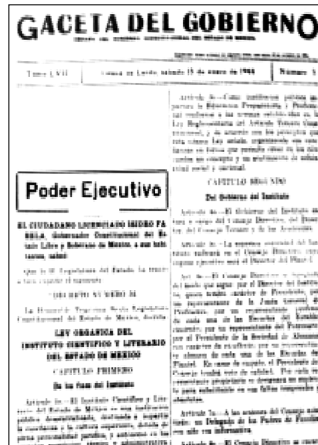
Durante el primer año de vida autónoma, la Máxima Casa de Estudios de la entidad estaba reducida prácticamente a su mínima expresión, ya que sólo funcionaba la Escuela Preparatoria y la Escuela de Jurisprudencia. En los años de 1944 a 1946, siendo director

el licenciado Adolfo López Mateos, se incorporaron al plantel la Escuela de Enfermería y Obstetricia, la Escuela de Comercio y Administración, la Escuela Superior de Pedagogía y la Escuela de Ingeniería Municipal. Más adelante, en la administración del último director institutense Juan Josafat Pichardo, el centro de cultura se transformó en Universidad del Estado de México, mediante ley en vigor a partir del 21 de marzo de 1956, que confirma su carácter autónomo.

98



Portada del libro



Ley de autonomía institutense

VIII. OCTAVA RIMA DOLOROSA

Como vivencias personales, surgidas durante el periodo de convalecencia de una muy delicada intervención quirúrgica que sufrió en 1998, ideas que fueron maduradas en marzo de 2000, dan contenido a *Octava Rima Dolorosa* obra del maestro José Yurrieta Valdés, publicada en diciembre de 2005, que contiene 50 estrofas, estructuradas en la octava real, consistente en el conjunto de versos de seis endecasílabos rimados en forma alternada y rematados por dos renglones de diferente consonancia que sirven como resumen expresivo del asunto tratado. Enseguida se reproducen las principales consideraciones que el autor plasma en la parte introductoria del libro.

Afirma que hace algunos años tuvo que enfrentar la terrible realidad del cáncer; pavorosa enfermedad que ataca arteramente, sin aviso y sin piedad, y contra la cual hay pocas probabilidades de sobrevivir, salvo, como aseguran los oncólogos, que la enfermedad sea detectada a tiempo, en sus fases iniciales, cuando, aún incipiente, comienza a erosionar, malignamente, la integridad de tejidos, de mucosas y de órganos que inermes ante el cruel ataque, se duelen y se rinden, sin mayores oposiciones, a aquel enemigo innoble, silencioso y siempre progresivo, que con marcha segura y trágica avanza irresistible.

Sin embargo, dice el autor, las ansias por la vida, que despiertan cuando la misma se siente amenazada, pueden levantar inusitadas renuencias, de tipo psíquico e intelectual,

complementadas con el cúmulo de soportes espirituales los cuales se fortalecen en la desgracia y se manifiestan, incontenibles, esgrimiendo la flamígera espada de la fe y la adarga, siempre protectora, de la esperanza que sostiene y vivifica. En efecto, con una magistral intervención quirúrgica que extirpa de raíz la tumoración maligna en el momento más propicio para garantizar la eliminación de metástasis y de ramificaciones que, en un futuro incierto, pudieran renovar a aquel conflicto decisivo entre las fuerzas de un padecimiento calificado de incurable, y las generadas por un irresistible anhelo de vida, por una poderosa conjugación de seguridad y de fe, y por una enorme confianza en la capacidad profesional y en la calidad humana de todos aquellos altísimos oficianes de la medicina.

Al reconocer un nuevo género de vida, insólito e inesperado, se plantea la urgentísima necesidad de adaptarse a las ignoradas condiciones que una invalidez relativa impone con exceso de premura y con absoluta indiferencia, ya que obliga a adquirir extraños hábitos, nunca antes sospechados, que transforman radicalmente las costumbres afianzadas a lo largo de muchos años. Afortunadamente, pasado el tiempo, la capacidad de adaptación del cuerpo humano se impuso por fin a las inéditas exigencias de la sobrevivencia, y las viejas prácticas funcionales fueron sustituidas por otras nuevas, más acordes con las modalidades aparecidas en el tratamiento de la enfermedad que fue vencida; pero que ha requerido a cambio, la modificación consciente de la manera de vivir; la cual redujo, a niveles muy elementales, toda calidad en los procesos necesarios que el organismo debe de cumplimentar, como una restricción definitiva para permanecer dentro de los parámetros establecidos por su salud y su bienestar.

Todas estas experiencias indeseadas, así como las diferentes circunstancias críticas que se tuvieron que enfrentar, dejaron en la mente del autor una multitud de imágenes y sensaciones, muchas veces contradictorias entre sí, que le afectaron grandemente la emotividad, anormalmente aumentada por el temor y que persistieron expresadas en un conjunto de impresiones escritas que dan testimonio humano de aquellos terribles incidentes que tuvo que afrontar en su tiempo. Fue así como surgió en su cerebro la idea, largamente madurada luego, de ordenar y conformar aquellos primeros intentos de registro escrito que había proyectado durante la larga convalecencia.

Por sus preferencias literarias, el también poeta escogió la octava real como el recipiente para verter en él la fatal cadena de experiencias personales, de emociones muy profundas y de desencantos devastadores que la terrible enfermedad le produjo durante aquellos inenarrables días, en los cuales sólo señoreaba la incertidumbre más oscura y engañosa; únicamente la esperanza de salud y la fe de sus principios y valores religiosos, le mantenían de pie ante el embate de los acontecimientos, inciertos e imprevistos, que la evolución normal de la dolencia le planteaba, sin misericordia día con día. Por eso, decidió llamar a la colección de estrofas *Octava Rima Dolorosa*, siguiendo la enseñanza de los clásicos, señeros y ejemplares, que estructuraran en su tiempo el entramado maravilloso de la gran poética española.



Portada de la publicación



Retrato realizado por Edmundo
Calderón en 1998

IX. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1605-2005

| 103

Como parte de las celebraciones mexiquenses del cuatrocientos aniversario de la máxima obra de la literatura española, producto de la creatividad de Miguel de Cervantes Saavedra, cuya edición concluyó en la casa de Juan de la Cuesta el 1 de diciembre de 1604 y empezó a distribuirse en los primeros días de 1605; se publicó en 2006 el libro *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha 1605-2005*, de la autoría de José Yurrieta Valdés, con el patrocinio del Ayuntamiento de Tenancingo, el cual se basó en el material que el propio autor utilizó tanto en la impartición de un taller literario como en el dictado de una conferencia magistral en la sede de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, A.C. El contenido de la obra se divide en cuatro capítulos y dos apéndices.

Introducción: La vida y obra de Miguel de Cervantes Saavedra estuvo fuertemente influenciada por la realidad cultural de los históricos momentos en que vivía España en el siglo XVI; en cuyo transcurso alcanzó la cima del poderío europeo; desarrolló la etapa mercantilista de la economía; participó con suerte alterna en las sangrientas luchas ocurridas a partir del surgimiento de la reforma protestante; conquistó, de manera muy discutida, el mayor imperio colonial que conociera el mundo; y sentó las formidables bases culturales, múltiples y nunca superadas, del gran siglo de oro español en la literatura.

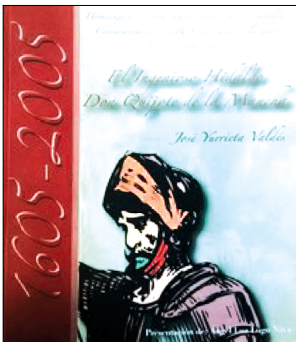
Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henares, ciudad próxima a Madrid, probablemente el 29 de septiembre de 1547 y falleció el 23 de abril de 1616 en la capital hispana. Está fuera de duda que Cervantes estudió en una universidad, ya que desde muchacho mostró marcada afición a instruirse. Al aliarse España con Venecia y el papa para derrotar a los turcos, el personaje participó en la batalla del 5 de octubre de 1571, frente a la pequeña ciudad de Lepanto, situada en la costa norte del golfo de Corinto, donde una bala le destrozó la mano y brazo izquierdos; terminada esta lucha, el combatiente mutilado se vio en la necesidad de regresar a España, pero fue apresado por unos piratas argelinos, por lo que tuvo que superar una serie de obstáculos para recuperar la libertad. Más adelante, Cervantes fue encarcelado en su país por deudas económicas y dentro de la prisión escribió la primera parte de su magna obra.

Don Quijote de la Mancha: En cierto lugar de la Mancha vivía una persona de edad madura, que se pasaba la mayor parte del tiempo leyendo libros de caballerías, lo que afectó su salud mental; decidió hacerse caballero andante, en busca de aventuras para enderezar toda clase de entuertos y ganar nombre y honores; se dotó de armadura y lanza a la antigua usanza; tomó un caballo que tenía en el establo, al que le denominó Rocinante; después adoptó el nombre de Don Quijote de la Mancha; escogió a una dama de quien enamorarse, identificándola como Dulcinea del Toboso; y más adelante designó como su escudero a un labrador llamado Sancho Panza. El maestro Yurrieta comenta en su libro, las siguientes aventuras: la primera fue en una posada del camino, en donde, previo algunos incidentes, el encargado armó a Don Quijote de caballero; en otra, el personaje desafió a los mercaderes, atacando a uno de ellos; en una tercera, lucha con

los molinos de viento, a los que confundió con unos gigantes; otra más refiere a cómo Sancho Panza llegó a gobernador y de las tristes circunstancias que le acontecieron; y por último al combate con las nubes de polvo levantadas por ejércitos de carneros.

Epílogo: Yurrieta Valdés considera que el Quijote de la Mancha es, precisamente, el precursor de la novelística actual, dado que se reconoce a Cervantes como el padre de este importantísimo género literario, definidor de la narrativa moderna y pionero de las formas vigentes en este tiempo. Por otra parte, también concluye que la inmortal creación cervantina representó un punto crucial de divergencia entre lo que era la antigua España medieval y lo que fuera posteriormente el gran siglo de oro español, el cual se inauguró con esa novela.

Apéndices: Se reproducen en el primer apéndice tres poesías dedicadas a Miguel de Cervantes Saavedra, de José T. de Cuéllar, de José P. Velarde y de Ricardo Nieto. Forman parte del segundo apéndice, las dedicatorias poéticas incluidas en el prólogo de la primera parte de la obra del propio brillante escritor español.



Portada de la obra



Miguel de Cervantes Saavedra

X. EL INSTITUTO. CRÓNICA DE UN EDIFICIO. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

| 107

Los antecedentes de un inmueble durante el periodo 7 de agosto de 1736 a 30 de mayo de 1833, que en esta última fecha el Congreso estatal lo destinó a local del Instituto Literario del Estado de México; datos obtenidos de expedientes tomo 70, ramo historia, del Archivo General de la Nación y números 2 y 3, volúmenes 6 y 7, ramo de pueblos, del Archivo Histórico de la entidad formaron parte de la obra de Yurrieta Valdés publicada en 2007 —Universidad Autónoma del Estado, con 24 páginas—; su título es casi igual al de otro libro del mismo autor, quien tenía el propósito, que desafortunadamente quedó pendiente, de editar una gran obra sobre el edificio central universitario, incluyendo datos de textos anteriores. Conforme a esos antecedentes, antes de la fecha en que se asignó el inmueble al Instituto, nunca existió en el lugar un beaterio, pero sí funcionaron dos colegios de educandas, una para españolas y otra de indígenas.

El 7 de agosto de 1736, Sor Juana Antonia de Santa Teresa y sus compañeras de reclusión en la casa conventual de Toluca, pertenecientes a la orden de Carmelitas descalzas reformada por la madre Teresa de Ávila, se dirigieron por escrito al arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, también virrey de la Nueva España, para solicitar la fundación de un beaterio de Carmelitas descalzas de Santa Teresa en la villa de Toluca. Dicha solicitud se complementó con la petición de 2 de enero de 1737, formulada por el matrimonio formado por Domingo Serrano y Calvillo y

Francisca Bruna Muñoz de Serrano, en la que manifiestan que teniendo noticia de que se pretende fundar un beaterio o casa de recogimiento en la localidad, de común acuerdo han decidido donar para tal efecto un inmueble que tienen en la calle del Chapitel, que colinda por el oriente con casa y tierra de Miguel de Bedoya y de Manuel de Villaseca, por el poniente con la calle Real que va de norte a sur al pueblo de Calimaya (actual calle de Juárez), por el sur con un callejón que va de poniente a oriente al pueblo de Metepec (actualmente calle de Valentín Gómez Farías) y por el norte con un pedazo de tierra de Francisco Frías (donde anteriormente funcionó la terminal de autobuses de Toluca).

Ambos documentos fueron enviados por el arzobispo-*virrey* a los señores Pedro Bedolla y Nicolás de Villegas, representante de la jurisdicción civil el primero y de la eclesiástica el segundo, quienes remitieron su opinión a dicho funcionario, haciéndole saber que las solicitudes debían ser enviadas al rey Felipe V de España, a través de su Consejo de Indias, por ser el único autorizado para aceptar o negar el beneplácito necesario para crear un beaterio o casa de recogimiento en Toluca. Así, mediante comunicado de 16 de noviembre de 1738, el rey de España concedió su aprobación a la fundación de un beaterio de Carmelitas descalzadas en la villa de Toluca. Por lo tanto, el *virrey* convocó a los representantes del Tribunal del Santo Oficio y del Corregimiento del Marquesado del valle de Oaxaca realizar los trámites necesarios para dar cumplimiento a la determinación real.

Sin embargo, la gestión del *virrey* Vizarrón y Eguiarreta llegaba a su fin en 1740, sin que la fundación del beaterio toluqueño se concretara de manera definitiva. Asimismo, al fallecer los benefactores Domingo Serrano y Calvillo y Francisca Bruna Muñoz de Serrano, se suspendió la construcción del edificio

iniciado para tal propósito, negándose los herederos a continuarla. Aún más, la señora María Rafaela Serrano y Muñoz, albacea de la sucesión de los benefactores Domingo Serrano y Francisca Bruna Muñoz, solicitó al vicario y juez eclesiástico de Toluca, la entrega del terreno en donde se pretendía edificar un beaterio, remitiéndose esa solicitud al arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana, quien en forma rotunda negó autorización para devolver el mencionado predio, sugiriendo, en cambio, se destinara a escuela religiosa para formación de niñas.

| 109

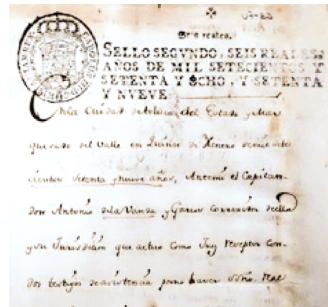
No obstante lo anterior, desde un principio la noticia referente a la creación de un beaterio en Toluca permeó en la sociedad local y llegó al conocimiento del pueblo llano, el cual comenzó a llamar al lugar “Beaterio”, mismo que más tarde y por extensión se aplicó a la zona de la villa de Toluca en la que se planeaba el pretendido proyecto, denominándola inicialmente como barrio del Beaterio, después Chapitel del Beaterio o solo Chapitel, por destacar en el predio la casa y capilla de la familia Serrano.

En razón de que el licenciado Matías José de Eguiluz, vicario y juez eclesiástico de Toluca, se permitió comunicar al virrey Carlos Francisco de Croix, a través del escrito de 19 de diciembre de 1770, que solamente se habían construido algunos tramos de los cimientos del beaterio toluqueño y que era de mayor beneficio para la comunidad la creación de un colegio para niñas educandas, dicho virrey extendió la autorización correspondiente e hizo notar que, debido a la estructura de la sociedad novohispana, era necesario separar a las doncellas indias de las españolas, por lo que debía de contemplarse la necesidad de levantar dos colegios independientes. Fue entonces cuando Miguel Jerónimo Serrano y Muñoz, hijo del matrimonio Serrano y Muñoz, aceptó levantar en el inmueble, de su peculio, dos colegios de educandas.

Después de otra serie de trámites burocráticos, el 18 de febrero de 1783 el arzobispo metropolitano de México concedió licencia para la construcción de los dos colegios de que se trata, mismos que concluyeron en 1788, habiéndose consagrado religiosamente y designado con los nombres de “Colegio de El Sagrado Corazón de Jesús, para Niñas Educandas Españolas” y “Colegio de los Dulcísimos nombres de Jesús y María, para Niñas Educandas Indias”. Estos colegios comenzaron a funcionar en 1791, y dado que nunca contaron con la plena confianza de la sociedad toluqueña, cumplieron su misión hasta 1808, por lo que cerraron sus puertas en 1809, regresando los predios y sus instalaciones al benefactor Miguel Jerónimo Serrano y Muñoz, quien conjuntamente con sus familiares los mantuvo abandonados hasta 1830, en consecuencia, las edificaciones se arruinaron.



Portada de la publicación

Expedientes en Archivo
Histórico del Estado

XI. DINÁMICA DE SISTEMAS DE PARTÍCULAS

Producto de sus cátedras impartidas en la Facultad de Ingeniería tanto en la UNAM, como de la UAEMEX, el ingeniero Yurrieta Valdés escribió la obra *Dinámica de sistemas de partículas*, en dos tomos —editada por la Universidad Autónoma Estatal, el primer tomo en 2010 con 136 páginas y el segundo en 2011, con 202 páginas—, con el objeto de centrar el interés de los estudiantes hacia los conceptos fundamentales de la mecánica clásica, como son las leyes del movimiento y los principios de conservación de la cantidad de movimiento lineal, del momento cinético y de la energía aplicados a los sistemas de partículas, así como mostrar en qué forma se deben utilizar esas nociones básicas en la solución de diferentes problemas prácticos.

El primer tomo se refiere al estudio teórico de la dinámica de los sistemas de partículas, entendido como un conjunto separado de cuerpos, real o hipotética, de los demás, mediante una frontera bien definida, por lo que puede ser cualquier cuerpo, como un gas, algún mecanismo, el sistema solar o un átomo; cuyas conclusiones se proceden a sintetizar. Históricamente, la mecánica clásica se estableció antes del siglo xx y, en varios casos, proviene desde la antigüedad mediterránea; en consecuencia, su estudio y aprendizaje en niveles profesionales deben destacar determinadas características importantes. En primer lugar, como la mecánica clásica no forma parte de la física moderna, tiende a ser considerada una disciplina anticuada y obsoleta; sin

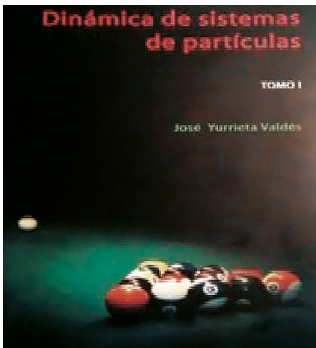
embargo, hasta en las especialidades más modernas de la mecánica experimental, de la investigación científica, de la ingeniería o del proyecto, se plantea la necesidad de buscar y encontrar soluciones a multitud de problemas clásicos.

112 | El largo desarrollo histórico de la mecánica clásica ha producido potentes tratamientos mecánicos de tipo formal teórico, que abarcan vertientes de aplicación muy extendidas y no siempre al alcance de los interesados; para su análisis, la dificultad se halla en que el esquema lógico-matemático solo se encuentra mediante la experiencia profesional. Además, el estudio de la mecánica clásica se puede iniciar enunciando unas cuantas leyes simples consideradas axiomáticamente, que permitan describir todas las derivaciones que surgen, incluyendo todos los puntos de vista posibles, de donde deriva la conclusión equívoca de que esa mecánica clásica constituye una temática acabada.

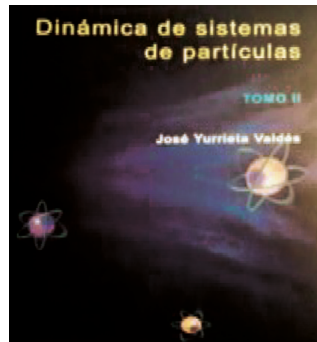
Otro aspecto interesante es la gran insistencia en describir y estudiar la mecánica de modo que se concilie directamente con las diferentes medidas físicas; y en relación con ello, el empleo de la notación vectorial, que incluso permite hacer luz en muchos aspectos, pero que puede ocultar el hecho fundamental de que cualquier experimento que se refiere al movimiento, en cualquiera de sus modalidades en el espacio, debe estar basado en la medida de tres o cuatro coordenadas, si se incluye al tiempo. Por último, es de destacar el hecho de que el estudio de la mecánica de los sistemas de partículas debe proseguir, porque facilita la comprensión a la mecánica del cuerpo rígido, cuyo desarrollo es fundamental en el análisis de la mecánica clásica en las diversas especialidades de la ingeniería o de la tecnología moderna.

El segundo tomo contiene la aplicación de la teoría expuesta en el primero, respecto a la solución de diversos problemas caracte-

rísticos. En efecto, se analiza una serie de problemas propuestos, con su correspondiente respuesta, a efecto de que el alumno aplique sus conocimientos y perfeccione su propia estrategia para atacar dichos procedimientos de solución. En cada caso se busca que los ejemplos y problemas sean instructivos e interesantes desde el punto de vista mecánico, además de que se encuentren estrechamente relacionados con el texto teórico, del cual son su complemento práctico; por ello, el análisis y comprensión de los problemas, tanto resueltos como propuestos, no es menos importante que el referido estudio teórico.



Portada del tomo I



Portada del tomo II

XII. BREVE CRÓNICA DE LAS EDICIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO

| 115

Al iniciarse los festejos por la conmemoración local del bicentenario de la Independencia nacional, Yurrieta Valdés escribió *Breve crónica de las ediciones en el Estado de México* —Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, 2011, con 48 páginas—, uno de los cerca de 400 títulos publicados para homenajear ese acontecimiento patrio. En la obra se hace una inicial crónica de los periódicos, revistas y libros editados en el territorio estatal, tanto gubernamentales como particulares, desde 1824 hasta 2007, basados en el acervo existente en el fondo reservado de la Biblioteca Pública Central de la entidad y el archivo de la Biblioteca “Dr. José María Luis Mora” del Poder Legislativo del Estado.

Titubeantes inicios: Cuando la capital mexiquense estaba todavía en la Ciudad de México y aún no existía la impresora del gobierno, los primeros trabajos se editaron en la imprenta de Rivera entre 1824 y 1827. Más tarde, en la época en que la villa de Tlalpan fue designada capital de la entidad, las publicaciones pasaron a un taller semioficial que inspiró José María Heredia y se entregó a Juan Matute y González. Hacia 1830, al convertirse Toluca en la capital estatal, ese taller se ubicó en esta población y fue dirigido por Juan Martínez, habiéndose trasladado al Instituto Literario en 1833, en donde funcionó hasta 1889. Al crear el gobernador José Vicente Villada la Escuela de Artes y Oficios para Varones de Toluca en el último año, la imprenta del Instituto Literario se reubicó en dicho centro educativo, cambiándose su

denominación a Talleres Tipográficos del Estado de México, nombre que subsistió hasta 1956, época en que la imprenta se llevó a las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica, Agrícola, Ganadera e Industrial, situada sobre la carretera a Zinacantepec.

116 | *Periódicos y revistas:* Respecto al periodo 1812 a 1975, el autor alude a la publicación de: *El Ilustrador Nacional, Iris, Minerva, Miscelánea, El Conservador, Diario del Gobierno de México, El Federal Republicano, Los Papachos, Themis, Deucalión, El Telégrafo, La Unión, La Victoria, El Demócrata, El Pito Real, La Ley, Gaceta del Gobierno, La Democracia, Acción Social, El Informador, La Opinión, Antorcha, Libertad, Emancipación, El Diario de Toluca y El Sol de Toluca.*

En relación con las revistas impresas en el periodo de 1829 a 2007, se hace referencia a: *Trabajo, El Foro, Boletín Pedagógico del Estado de México, Boletín de Higiene, El Hocico del Tlacuache, Boletín del Instituto Científico y Literario, Boletín de Hacienda Municipal, El Amigo del Hogar, Iris, Revista Médica de Toluca, Bandijal, Inquietud, Gaceta de Turismo, Pulso, Umbral, Equinoccio, Voces y Letras, Letráiler, Universidad y Legislación, Cuadernos del Centro Toluqueño de Escritores, Altiplano, Aire Nuestro, Boletín Tecnología Educativa, Apuntes Electorales, Historia Viva, La Troje, Hojas de Sal, La Luna de Toluca, TunAstral, Noticia Histórica y Documental, Castálida, Boletín del Sistema Estatal de Documentación, Señal y Trazo, Al Yunque, CambiAvías, Agenda Cultural y Utopía.*

Libros: En el periodo mencionado, se editó gran cantidad de libros, impresos principalmente en los talleres del Instituto Literario y siempre de contenido educativo. Respecto a ediciones oficiales, durante la gestión de José Vicente Villada y Fernando González, se dieron a conocer fundamentalmente decretos, leyes, reglamentos, periódico oficial e informes respectivos. En la época

de la Revolución mexicana no se realizaron publicaciones locales. En el centenario de la fundación del Instituto, celebrado en 1928, volvió a funcionar la prensa editorial para dar a conocer, entre otras impresiones, la *Monografía del Instituto Literario*, escrita por Aurelio J. Venegas. En 1945, el gobernador Isidro Fabela publicó el libro de su autoría *Belice*.

En 1952, siendo Mario Colín Sánchez director del Instituto Científico y Literario Autónomo, salieron a la luz pública las obras *Páginas escogidas*, *Páginas de José Enrique Rodó* y *Mensajes a la juventud*; además, dirigió, a partir de 1963, la colección *Biblioteca Enciclopédica del Estado de México*. En 1956, Yurrieta Valdés coordinó la impresión privada de *Cuadernos del Estado de México*. Durante el gobierno de Juan Fernández Albarrán se divulgó la poesía de Joaquín Arcadio Pagaza, Horacio Zúñiga, Josué Mirlo, José Luis Álamo y Enrique Carniado. En el periodo de Carlos Hank González, Yurrieta Valdés se encargó de las ediciones de la Dirección General de Hacienda. En la administración de Jorge Jiménez Cantú, el oficial mayor, Enrique Díaz Nava, rescató las obras inéditas de Horacio Zúñiga, *Zarpa de Luz* y *Espumas* y *Oleajes*. Así mismo, continuaron las prácticas editoriales en el periodo de 1993 a 1999.



Portada del libro



Periódico oficial 1889

XIII. SONETOS DEL TIEMPO

La mayoría de libros y ensayos de José Yurrieta Valdés se redactó sin sujetarse a reglas de ritmo o a repetición regular de sonidos; hubo dos excepciones: la obra *Sonetos del tiempo* —editorial La Tinta de Alcatraz, 2011, con 22 páginas—, en la que se emplea la composición de catorce versos, de once sílabas de acentuación variable, con rima de igualdad de sonidos vocálicos, distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos. Tal publicación comprende 19 sonetos, dedicados a distintos aspectos de la naturaleza, mismos que se reproducen en su primer cuarteto.

Empieza con “Orto”, es decir, la salida del sol por el horizonte: Llora el ciprés sus lágrimas de heno/ al agitar el viento la enramada./ Y filtrarse la luz de la alborada/ en risco agreste, ríspido y sereno. Sigue al “Mediodía”: Rubio, Meridies, rutilante luce/ en el portento de su ascenso diario,/ y de pronto se torna en lampadario/ que al valle inflama y cálido seduce. En seguida, “Ocaso”, o sea el ocultamiento del sol por el horizonte: Rojizo y aplastado el sol descende/ y arropa en luz occidua la planada,/ las sombras trotan, siguen la llamada/ de una luna amarilla que se enciende. Admirando a nuestro toluqueño “Xinantécatl”: A lo lejos, en bruma trasparente,/ cansado y roto mi volcán se esconde./ ¡Xinantécatl! le grito, y me responde/ mostrando amable rostro evanescente. Y refiriéndose a un “Cerro” del poniente de la ciudad capital: Levanta su silueta elefantina/ sobre el cuenco del valle milenario;/ y elevase entre alcores, solitario,/ el monte amigo, de la cumbre pina.

Dedicado primero a “El volcán”: Catástrofe de rocas destrozadas/ surgidas desde el fondo del abismo./ Basálticas corrientes que en el mismo/ cono, muestran heridas laceradas. En segundo lugar, al “Citlaltépetl”, comúnmente conocido por Pico de Orizaba: ¡Salve, coloso agreste, níveo cono!/ Del suelo patrio punto culminante,/ que te elevas, magnífico, al levante,/ adornando la sierra con tu trono. Sigue después el “Popocatépetl”: Al sur de la nevada y blanca sierra/ destacase aquel cono poderoso./ Levanta su volumen armonioso/ y al glauco valle, por este, encierra. Y agrega al “Iztaccíhuatl”, otra maravilla natural de la entidad: Gran montaña de formas singulares/ que elevas tus quimeras hacia el cielo,/ y muestran tus heridas, por deshielo/ surgido en lo profundo de glaciares.

En parte ubicado en tierras del Estado de México, el parque nacional “El Zempoala”: Alto el Zempoala al frente se levanta,/ humilla de la sierra los alcores,/ retrata en las lagunas sus primores/ y con la lluvia fresca gime y canta. “El Sacromonte”, es considerado guardián de Amecameca: No son los mármoles de Selnonte,/ ni tampoco sus ónices tan rojos,/ más gratos, ni queridos a mis ojos,/ que aquellos pórfidos del Sacromonte. Con el nombre de “Horizontes”, se observan cordilleras, sierras y cerros que limitan la metrópoli: Terrible, alucinante cordillera/ que se avienta, imposable y torturada,/ desde lo alto de hostil cumbre nevada/ con gracioso tropel de sementera. Identificado por “La fuente”, que puede aludir a cualquiera: Fuente ambla que manas, cristalina/ entre oyameles y vetustos pinos,/ que lanzas, calma, tus hilillos finos/ de agua pura que surge cantarina. Y observa simplemente “El arroyo”: Corre, caudal alegre, arroyo manso,/ que del monte bajas lento y sereno,/ y eludes rocas con impulso pleno,/ buscando un lleno que te dé descanso.

Uno de los maravillosos árboles es “El fresno”: Altivo fresno de copuda testa/ que cabe el templo obsequias tu destino./ Refrescas con tu sombra el peregrino/ que accede a ti con ánimos de fiesta. Otro más se conoce como “El sauce llorón”: Sauce llorón, que mudas el follaje/ año tras año, sin bajar la frente./ Que arrullas con susurros al paciente/ rebaño que se abriga en tu ramaje. Sin olvidar “El oyamel”: Abeto siempre altivo y susurrante/ que cubres de verdor a la montaña./ Junto a pinos temprano, en la mañana,/ descuellas con reflejo coruscante. En penúltimo lugar, visita “El convento”: Reclinando, a la vera de un camino,/ airoso avienta la rebelde frente/ de su templo. Es un místico presente/ que acepta, franciscano, su destino. Finalmente, distingue “El santo desierto de Tenancingo”: De un viejo suelo, rojo y agostado,/ se mira la presencia, desde lejos,/ a los pies del Nixcongo, de los viejos/ cenobitas del hábito encarnado.

| 121



Portada de la publicación



Montaña Iztaccíhuatl

XIV. ¿UNA REVOLUCIONARIA ZAPATISTA?
MARÍA ASUNCIÓN VILLEGAS TORRES. *CHONA,
LA TEQUERRA*

Es igualmente de su autoría, el trabajo literario ¿Una revolucionaria zapatista? María Asunción Villegas Torres. *Chona, la Tequerra* —impreso por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, 2013, con 87 páginas—, una coronela que participó en el movimiento armado de la Revolución mexicana, en la región del distrito mexiquense de Tenancingo, en las filas del ejército de Emiliano Zapata. En cuatro apartados, el autor hace un acercamiento a la vida cotidiana de la heroína, basándose fundamentalmente en la información oral de ella y sus vecinos.

El entorno internacional: En 1911, Inglaterra, Francia y Alemania se dirigían fatalmente hacia el terrible choque de intereses políticos que desembocaría en la sangrienta Primera Guerra Mundial (1914-1918), la cual cambiaría el mapa geopolítico del mundo a partir del fallido Tratado de Versalles. Las revoluciones socialistas y los golpes de estado nazi-fascistas encumbraron a dictaduras inhumanas, asesinas, discriminatorias y de extrema derecha, en el marco engañoso de una prosperidad ficticia y de una convivencia forzada.

Malinalco: entorno local de una revolucionaria zapatista: Malinalco es un sitio que desde los tiempos prehispánicos se desarrolló de manera destacada, al ser escenario final del disgusto divino entre Huitzilopochtli y su hermana Malinalxóchitl, quien fue abandonada en la zona, donde asentó sus intereses, surgiendo así el nombre de Malinalco. Para 1533, se establecieron los

religiosos de la Provincia Agustina del Dulce y Santo Nombre de Jesús, al fundarse en ese año el convento del Divino Salvador, que pronto se transformó en el centro de evangelización regional. Los accesos al valle de Malinalco no eran fáciles; las vertientes nororientales de la serranía del Nixcongo, las barrancas y cañadas ofrecen pocos pasos adecuados para el tránsito animal y vehicular.

124 | *La revolución armada de 1910 en la zona de Malinalco:* Hacia 1911 las circunstancias geomorfológicas y religiosas propiciaron que la lucha zapatista alcanzara a Malinalco, primero bajo las órdenes del general Genovevo de la O y después del también general Francisco V. Pacheco, quien en esa época conoció a la Tequerra, recomendada por el general Luciano Solís, ella participó en Malinalco, en algunos hechos de armas de manera exitosa, por lo que se le otorgó el grado de coronela, nombramiento que fue refrendado por Emiliano Zapata y más tarde por la Secretaría de la Defensa Nacional.

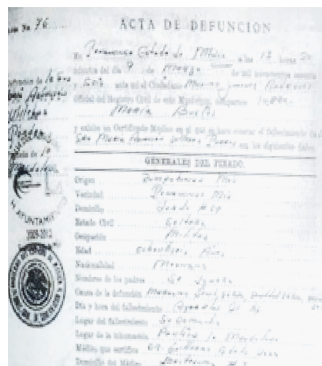
La guerrillera zapatista: En 1948, al ser entrevistada por Yurrieta Valdés, María Asunción relató su muy accidentada vida: nació probablemente en 1892, en el barrio de Santa María ubicado en población sureña de Zumpahuacán; físicamente era alta, de entre 1.67 y 1.70 metros aproximadamente; de piel y tez morena; de una complexión más bien delgada; y con dientes incisivos encasillados en oro. Acostumbraba usar camisola y pantalón de caqui o en ocasiones una falda de la misma confección; completaba su atuendo con un paliacate rojo anudado al cuello y botas semilargas de color café; se cubría siempre con un sombrero tejano de estilo obregonista. De joven, entró a prestar servicios domésticos con alguna familia acomodada de la villa de Tenancingo. En una mañana temprana y transparente, la Tequerra se encontró inesperadamente con un alterado pretendiente, que de modo

imprudente trató de conducirla a un lugar solitario, para atacarla sexualmente; la adolescente extrajo dentro de sus ropas un cuchillo de cocina, que de inmediato clavó en el abdomen de su atacante repetidas veces; como responsable de aquel supuesto crimen, fue llevada a la cárcel pública del distrito. Cuando el general Luciano Solís arribó a la población de Tenancingo, encontró encarcelada a María Asunción Villegas, fue liberada, sumándose a las fuerzas revolucionarias del sur; los inicios de la Tequerra como guerrillera se debieron precisamente al general Solís, quien además de convertirse en su amante, le enseñó el manejo de las armas y le confirió el grado de capitana; no comandó regimiento alguno, prefirió siempre practicar una guerra de guerrillas.

Después de su inquieta vida revolucionaria, María Asunción Villegas Torres pasó a ser un calmado personaje, adaptándose a las realidades socioeconómicas y políticas de la localidad de Tenancingo; realizaba visitas a Zumpahuacán y a Malinalco. Ya enferma, a sus 74 años, mandó a hacer su féretro, a cavar su fosa y compró sus cirios; murió sola, olvidada, a las 21 horas del día 8 de marzo de 1966, en la misma población.



Portada del trabajo literario



Acta de defunción de doña Chona

XV. UN INSURGENTE DESCONOCIDO: FRAY LUIS GONZAGA ORONOZ

Con el interés de honrar a los integrantes de la multitud anónima, dentro de los que se encuentran varios religiosos criollos, que participaron en el movimiento independentista iniciado en 1810, Yurrieta Valdés realizó el trabajo de investigación *Un insurgente desconocido: Fray Luis Gonzaga Oronoz* —Universidad Autónoma del Estado, 2014, con 119 páginas—, dedicado precisamente a uno de esos participantes de la lucha libertaria, algunos más conocidos que otros, que fueron mencionados por sus contemporáneos, aunque después, por temor u olvido, sus nombres se esfumaron en las sombras y se borraron de la memoria de los pueblos. El libro se sustenta en la documentación localizada por el autor en las bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Archivo General de la Nación e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De origen bastante humilde, Luis Gonzaga Oronoz nació en la hacienda de Xaltipa, población de Cuautitlán, entonces perteneciente a la Intendencia de México, probablemente en la séptima década del siglo XVIII. Se vio obligado a elegir la profesión eclesiástica, por lo que se trasladó a Pachuca, para realizar sus estudios sacerdotales en el Colegio Apostólico de la localidad, posteriormente ingresó a la Venerable Orden de Frailes Menores de Nuestro Seráfico Padre San Francisco y prestó sus servicios parroquiales en Zacatecas. Falleció en la ciudad de Guanajuato,

en donde laboró como visitador de correos, en algún año de la tercera década del siglo XIX.

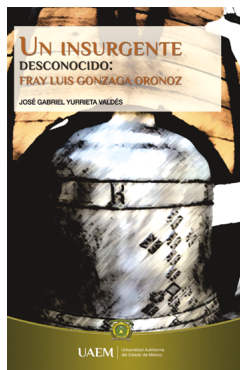
128 | Cuando se dio el Grito de Independencia en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, Fray Luis Gonzaga se encontraba en Zacatecas, lugar en el que se enteró en la mañana del día 21 del mismo mes de la noticia del cura Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores, por lo que concurrió a una junta convocada por el intendente del lugar, determinando entrar en acción a favor del movimiento libertador en la misma región, uniéndose a las fuerzas del comandante José Herrera, que venía autorizado por Miguel Hidalgo y Costilla para conquistar aquellas provincias internas de occidente, quien le confirió el grado de teniente capitán de caballería ligera. En esta clase estuvo mandando sobre 400 hombres, los cuales participaron en varios hechos de armas, en la zona que actualmente se reparte entre los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Guanajuato y Querétaro; habiéndosele ascendido a teniente coronel comandante de escuadrón, después de la batalla de Calderón, provincia de Nueva Galicia. Al llegar los ejércitos insurgentes a la Hacienda del Ojo, en marcha hacia Monterrey, el antiguo fraile franciscano se prestó para cumplir una comisión reservada en San Luis Potosí, en consecuencia, fue recompensado por Hidalgo con el grado de coronel, que lo recibió en San Miguel Mexquitic.

En cumplimiento de las órdenes giradas por Félix María Calleja, jefe realista del ejército del centro, fue aprehendido el insurgente Gonzaga Oronoz, y conducido a San Luis Potosí, destinándole como prisión un calabozo inquisitorial en el convento de las Carmelitas, trasladándose después a la villa de Tula, actual estado de Tamaulipas, para más adelante ser

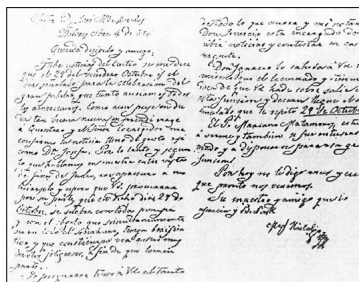
transportado a Veracruz, en la embarcación Barceló, ocupando un calabozo en el castillo de San Juan de Ulúa, lugar en que sufrió miserias, excesos violentos y penalidades indescriptibles. Ante la cercanía del libertador José María Morelos a Veracruz, el prisionero fue enviado al puerto de La Habana, Cuba, en donde recibió una sentencia procedente de San Luis Potosí, en la que se le condenaba a diez años de claustro y servicio en el hospital de Betlemitas.

| 129

El ya entonces virrey Calleja ordenó que el prisionero Gonzaga Oronoz fuera remitido a la población de Ceuta, ubicada en el continente africano pero perteneciente a España, acompañado de un expediente voluminoso que debía fallar el Supremo Tribunal de Guerra e Indias, siendo enviado en febrero de 1819 a Cádiz, del mismo reino español. Más adelante, consiguió la conmutación de su pena por la de diez años de confinación en el desierto de Escornalbou, en Cataluña. Al ser proclamada la Constitución Española de Cádiz en marzo de 1820, quedó en libertad, presentándose de inmediato a Barcelona, lugar en que redactó diversos documentos, que le valieron tres acusaciones de 1820 a 1823; en razón de que en el último año México ya era una nación independiente, el personaje defendió sus derechos de ciudadano mexicano, por consiguiente, regresó al territorio nacional, siendo reconocido por el Congreso Constituyente de 1824, pero lamentablemente olvidado, como tantos otros héroes anónimos de la guerra de Independencia, y cuya memoria se ha perdido en documentales de archivos poco consultados y en el recuerdo de los seres humanos.



Portada de la publicación



Carta de Hidalgo a Morelos

XVI. UN POETA TOLUQUEÑO: JOSÉ ANTONIO BERNAL OBREGÓN

| 131

Aun cuando se terminó de escribir en junio de 2001, la obra *Un poeta toluqueño: José Antonio Bernal Obregón*, es una edición póstuma de José Yurrieta Valdés, divulgada por el Ayuntamiento de Toluca en julio de 2015, en la que se hace referencia a la accidentada vida del literato de San Antonio Buenavista, del propio municipio, que a pesar de la inconsistencia entre los pensamientos y la grave controversia interna en cuestiones de religión, preparó textos de la poética más pura, como *Misal de ateo*, *A mar de tinta*, *El puente del diablo*, *La hora del Ángelus*, y *Los poemas de Valeria*.

Encuentro: Fue uno de los amigos más estimados y cercanos a Yurrieta Valdés, que conoció a mediados de 1972, en el café “Las Ramblas”, ubicado en el portal Constitución, de la ciudad capital. De tez blanca, y barbado era poco expresivo; sus manos, con dedos aplanados y chatos, se movían inquietas; sobre todo la derecha en la que casi siempre sostenía un cigarrillo, que fumaba con ansia extrema, aunque no consumía del mismo más de la mitad; procuraba siempre vestirse con una cierta pulcritud, que disimulaba su envejecida ropa debido al uso continuo que hacía de ella. Recuerda que a lo largo de los años surgió entre ambos una amistad franca y cordial, no exenta de sombras ni de desconfianzas nacidas de su inconfesable soledad.

Su terruño natío: Desde tiempos bastante lejanos, San Antonio Tepetlatzinco ha gozado de la fama, de ser una especie de mirador

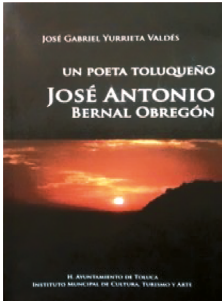
desde el cual se divisan horizontes extraordinariamente ricos, ceñidos al sur por el enorme volcán Xinantécatl. Mas el caserío de la comunidad es triste, desordenado y sin principios rectores de urbanismo que pudieran darle armonía, unidad y arquitectura. En el tenor de la leyenda, se cuenta que la emperatriz Carlota Amalia, esposa del emperador Maximiliano, visitó San Antonio el día 26 de octubre de 1864, que después de rezar algunas oraciones en la iglesia del lugar, subió al campanario parroquial, desde el cual se observaba un amplio panorama muy hermoso, en el que destacaba la majestuosa vista del Nevado de Toluca, por lo que exclamó “¡Qué buena vista!”, desde entonces, el sereno pueblecito fue conocido como San Antonio Buenavista.

Sus tiempos iniciáticos: Merece destacar la llamada repartición agraria que se dio en todo el territorio nacional, a partir de los inicios del régimen cardenista en 1934. Así, en la zona situada al sur de la ciudad de Toluca, desde sus límites urbanos hasta los todavía muy densos bosques de coníferas ubicados en las laderas boreales del Xinantecatl; se procedió a la repartición de las haciendas existentes en ellas para dotar de tierras a los diferentes poblados que las habían solicitado, dentro de los que se encontraban San Antonio Buenavista del municipio toluqueño. Ese fue el principal acontecimiento vivido en esa época por el pueblo, comunidad fraternal de labriegos, pastores, campesinos y ganaderos; físicamente conformado por casonas rústicas, solariegas, muchas de las cuales perviven todavía.

Algunos datos biográficos: José Antonio Bernal Obregón vio la primera luz el 19 de marzo de 1932, en las tierras serenas de San Antonio Buenavista; hijo del matrimonio formado por Arnulfo Bernal Nájera y Clemencia Obregón Rivas. Fue alumno

inconsistente del Instituto Patria, en la capital de la República, en la que no pudo concluir sus estudios de bachiller; en la década de los cuarenta del siglo pasado ya le acicateaba el gusanito de la poesía, por lo que decidió asistir como oyente a los cursos de letras españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde abrevó, en forma muy irregular, algunos sorbos de literatura. A partir de 1969, regresa a Toluca, para no volver a salir de ella; con el apoyo de su amigo de infancia Ignacio Pichardo Pagaza y del propio José Yurrieta, prestó sus servicios en la Casa de Cultura de Toluca, el Centro de Documentación del Gobierno del Estado, el Departamento de Archivo y Ediciones de la Dirección General de Hacienda del Gobierno estatal, la Escuela Preparatoria de Tenancingo, la Dirección de Difusión Cultural de la UAEMEX, la Escuela Preparatoria de la Universidad del Valle de Toluca, el Departamento Editorial de la Tesorería del Distrito Federal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y la Dirección de Ediciones del Instituto Mexiquense de Cultura. En 1992 el gobernador de la entidad le concedió una pensión de gracia, que le permitió vivir hasta el final de sus días. Murió el 16 de junio de 1995, en la ciudad de Toluca, a consecuencia de un paro respiratorio, provocado por el cáncer que padecía.

Apéndices: El poeta de San Antonio Buenavista se vio envuelto en los vericuetos de una existencia, falsa e inventada por él mismo, que le expulsara de la realidad oscura y cruel, y lo arrojara a las profundidades de la auto decepción y del mundo ficticio. En la publicación se agregan los prólogos que Yurrieta Valdés formuló, en diversos momentos, a tres libros de José Antonio Bernal Obregón: *A mar de tinta*, *La hora del Ángelus* y *Los poemas de Valeria*.



Portada del libro póstumo



Iglesia de San Antonio Buenavista

XVII. MEMORIA EN JUSTO RECONOCIMIENTO
A LA VIDA Y OBRA DE
JOSÉ MARÍA HEREDIA Y HEREDIA 1803-2003

Como colofón de la serie de actos y homenajes rendidos al insigne poeta cubano, coordinados por la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario del Natalicio de José María Heredia y Heredia (1803-2003), se editó la obra *Memoria en justo reconocimiento a la vida y obra de José María Heredia y Heredia, 1803-2003*, autoría de José Yurrieta Valdés y Agustín Silverio Avilés Morales —Gobierno del Estado, 2005, con 183 páginas—, la cual ilustra sobre la múltiple personalidad del jurisconsulto, político, maestro, director institutense y autor consagrado. En forma paralela a la dirección del libro, Yurrieta Valdés elaboró dos apartados, de los cuales se hace referencia más adelante.

Comentarios a una obra sobre Heredia: Aun cuando no fueron contemporáneos, ya que José Martí nació casi catorce años después de la muerte de José María Heredia, Martí estudió, analizó y reconoció la obra prodigiosa de Heredia, a quien siempre consideró como uno de los paradigmas más altos y dignos de ser exaltados, así como un hombre excepcional, maestro ejemplar, literato innovador y particularmente un patriota convencido y comprometido con la causa libertaria de su amada isla. Al respecto, el intelectual cubano Salvador Arias escribió el libro *Heredia en Martí*, fruto de sus investigaciones, reflexiones y análisis.

En una coincidencia casi mágica, Heredia y Martí, dos grandes hombres, pensadores y poetas, se hermanan y se funden

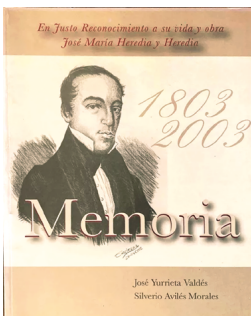
en las altas y transparentes regiones en las que mora el genio; ambos son oriundos de la Cuba inmortal, que acuñara sus sonrisas infantiles e ilusiones adolescentes; que inspirara sus primeros cantos precursores de grandes arrebatos líricos; que arrullara sus nacientes ansias de libertad con el cálido murmullo de las olas que rompen todo el perímetro, nunca interrumpido, de sus playas cálidas y acogedoras; en los tiempos personales, también los dos son forzados por la persecución al destierro injusto, que los aleja de su suelo y sangre, pero que les comunica la fortaleza del ideal y les arroja a la lucha incierta por la libertad total de sus lares y hermanos; ambos mueren, jóvenes aún, en condiciones desfavorables; y los dos han traspasado, en la memoria de los tiempos, los linderos de la inmortalidad.

Heredia entre nosotros: El autor mexiquense subraya en detalle la cronología, mecánica e incontrolable, de la existencia y presencia de José María Heredia en el Estado de México. Así, en 1826 el personaje fue habilitado por el Poder Legislativo de la entidad para ejercer la abogacía. En mayo de 1827, Heredia fue nombrado juez de Primera Instancia en la ciudad de Cuernavaca, entonces perteneciente a nuestro Estado, por lo que tuvo la oportunidad de conocer, admirar y utilizar como motivo de inspiración el espléndido paisaje de Tepoztlán, las pintorescas poblaciones de Yautepec, Cuautla y Jojutla, también los horizontes lejanos de la Sierra Nevada o del Zempoala. Con fecha 3 de septiembre de 1828 pronunció su primer discurso político en Cuernavaca y fue nombrado vicepresidente de la junta patriótica del lugar.

El 1 de febrero de 1831, José María Heredia tomó posesión de la plaza de oidor de la Audiencia de Toluca, motivo por el cual se trasladó definitivamente a esta ciudad, de donde solo salió a una visita obligada y con permiso especial de las

autoridades mexicanas, a visitar a su progenitora en Cuba. Asimismo, continuó con sus actividades de orador, periodista, profesor institutense, oidor y magistrado de la Audiencia, así como poeta reconocido de altísimos vuelos, según lo demuestra la edición de sus poesías, hecha en la imprenta gubernamental. Fue electo diputado a la V Legislatura del Estado, siendo primer secretario de la misma, cargo al que renunció en junio de 1833, después de muchos disgustos. El 13 de octubre de 1834 se le nombró director del Instituto Literario, por lo que abrió las cátedras de jurisprudencia y gramática latina; redactó el reglamento provisional para el colegio; y estableció las clases de francés e inglés. Independientemente de lo anterior, en términos generales, la estancia de Heredia en Toluca fue fría, indiferente y poco hospitalaria, no obstante tratarse de un hombre grande y bueno, soñador y patriota, hacedor de poesía y jurisperito despreocupado, amantísimo esposo y padre sin sosiego, vivió en las alturas transparentes, dominadas por la enorme mole tutelar del Xinantécatl, entre aquellos desorientados toluqueños, nacionalistas exaltados, que aún no habían aprendido el gran oficio de ser mexicanos libres y de espíritu universal.

137



Portada del libro



José Yurrieta Valdés en 2005

XVIII. DALE A LA LECTURA. QUÉ LEER Y POR QUÉ LEER

En 2004, el Fondo Reservado Bibliográfico de la Biblioteca Pública Central del Estado de México promovió el taller introductorio de apreciación literaria “La lectura como fuente de saber”, que pretendió ofrecer al público asistente diversas alternativas de lectura de obras clásicas, comentadas desde un aspecto diferente al académico, así como despertar la curiosidad, imaginación y placer por descubrir cosas nuevas en las publicaciones y en las diferentes lecturas. Producto de ese taller, surgió el libro *Dale a la lectura. Qué leer y por qué leer. Guía mínima de obras literarias como soporte a la personalidad humana*, escrito por José Yurrieta Valdés y Adrián Zárate Santana en 2005, que actualmente permanece inédito y cuya síntesis introductoria da contenido a las presentes notas.

Aprender a leer es una necesidad del hombre, lo mismo que es la referente a la escritura; estas dos manifestaciones se conjugan a lo largo de la vida de todos los seres humanos, conviviendo hasta la muerte; para algunos se vuelve prioridad la primera y necesidad la segunda; otros más, los escritores, toman como una forma de vida el escribir. De este modo estos profesionales, además de expresar ideas, modos, pensamientos, imaginaciones, problemas, fantasías o construcciones horribles; necesitan de lectores; quienes critican o alaban la obra, pero muy probablemente nunca externan un comentario por escrito. Por otro lado, el poco tiempo que el hombre dedica a la lectura tiende a ser usado en publicaciones

efímeras y generalmente sin valor, mientras las obras maestras de las épocas pasadas acumulan polvo en los estantes de las bibliotecas.

140 | De ahí que, a lo largo del taller literario se abordaron temas como: el libro como objeto, el libro como continente, el libro como medio de comunicación, vigencia del libro, caracterización de las bibliotecas, cómo saber leer y aprovechar la lectura, para finalmente proponer qué leer en adultos, jóvenes y niños. Ante el problema inminente de la existencia de múltiples y variadas obras escritas al alcance de las personas, surge la realidad de que toda una vida no alcanzaría para terminar de leerlas. Por lo que se decidió clasificar el material propuesto en cinco grandes áreas, las que se consideraron las más adecuadas, primero para tener un orden en las obras y segundo para facilitar el conocimiento de las mismas a los participantes.

En primer lugar, se comentaron obras del área fundamental de la religión, existentes en todas las sociedades; escogiéndose: varios autores, *La Biblia*; Mahoma, *El Corán*; Moses Ben Maimón, *Guía de los perplejos o de los descarriados*; y Tomás Carlyle, *Los héroes*. En segundo término, se habló de libros que el hombre ha realizado en el área de la literatura, con sus alcances, proyecciones y proporciones; como: Homero, *La Iliada*; Miguel de Cervantes, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; y William Shakespeare, *Hamlet* y *Sueño de una noche de verano*. Para conocer los grandes descubrimientos de la humanidad, fue necesario hablar, en tercer lugar, de obras que entran en el área de la ciencia; dentro de las que se encuentran: Nicolás Copérnico, *De la revolución de los árboles celestes*; Isaac Newton, *Los principios matemáticos de la filosofía natural*; Albert Einstein, *Teoría de la relatividad*; y Arthur Eddington, *La teoría de la relatividad de Einstein*.

Un cuarto apartado versó sobre los libros del área de sociedad, que permiten ilustrar no sobre la realidad física o la realidad objetiva, ni en lo conductual de lo que es la sociedad; sino más bien, sobre cómo ha sido la conformación humana a lo largo de la historia; se colocan en esta sección: Augusto Comte, *El decálogo positivista*; James George Frazer, *La rama dorada*; Lucas Alamán, *Historia de México*; José Vasconcelos, *Ulises Criollo*, *La tormenta*, *El desastre*, *El preconsulado* y *La flama*. Por último, se citan las obras de arte, para que los asistentes las conocieran y apreciaran; tales como: Lucca Paccioli, *La divina proporción*; Marco Vitruvio Polión, *Los siete libros de la arquitectura*; Carl Jacob Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia*; Hippolyte Taine, *Filosofía del arte*; John Ruskin, *Las siete lámparas de la arquitectura*; y Paul Westheim, *El arte azteca*.

Según los autores del libro, no se trata de un trabajo exhaustivo de expertos en literatura, mucho menos es un tratado sobre esa materia; más bien, busca responder a las preguntas qué y por qué leer esas obras; es una guía mínima de títulos y autores que deben ser leídos en las citadas áreas del conocimiento, para complementar la formación personal. Finalmente, aclaran que conocen sus límites, saben que no están todas las obras que deberían estar ni todos los autores que deberían ser; sin embargo, consideran oportuno sugerir un breve texto, no solo a los adultos o a los jóvenes, sino también a los niños, que representan verdaderamente los futuros lectores.



Portada de la obra inédita



José Vasconcelos

XIX. ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO LITERARIO (1827-1956)

| 143

Con el propósito de que tuviera el carácter de libro conmemorativo del cincuenta aniversario de la transformación del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México en la actual Universidad Autónoma de México, los investigadores José Yurrieta Valdés y Adrián Zárate Santana concluyeron a finales de 2006 la obra *Ordenamientos Jurídicos del Instituto Literario (1827-1956). Genitor de la Universidad Autónoma del Estado de México*, en tres tomos, el cual hasta la fecha está sin publicarse, en ella se hace una recopilación de los ordenamientos constitucionales, leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y otras disposiciones jurídicas, que durante 128 años, comprendidos entre el 4 de septiembre de 1827 al 21 de marzo de 1956, rigieron la vida del original Instituto Literario, después Instituto Científico y Literario y por último Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado; documentos inicialmente publicados en la *Colección de Decretos de los Congresos Constitucionales del Estado Libre y Soberano de México*, en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* y en otras publicaciones gubernamentales, que se encuentran en la Biblioteca Dr. José María Luis Mora de la Cámara de Diputados local y en el Fondo Reservado Bibliográfico de la Biblioteca Pública Central de la misma entidad. En seguida se registran algunos datos del prefacio e introducción.

En cumplimiento del artículo 228 de la Constitución Política del Estado de México de 14 de febrero de 1827, el Gobernador

Lorenzo de Zavala firmó el acta de instalación del Instituto Literario, con fecha 4 de septiembre de 1827, en San Agustín de las Cuevas, al año siguiente con la denominación de Tlalpan, entonces capital de la entidad mexiquense. Mas, para atender el argumento de que tal facultad corresponde al Poder Legislativo, se emitió el Decreto número 95 de 18 de febrero de 1828, por el que se funda legalmente el Instituto Literario, en funcionamiento a partir del 3 de marzo del propio año. Ambos documentos sustentan la aparición de la primera institución de educación superior en territorio mexiquense.

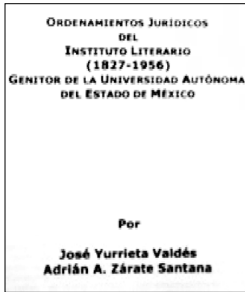
El inédito trabajo documental tiene insertas las distintas épocas que gobernaron la vida institucional del plantel toluqueño; con los elementos y contenidos de los múltiples movimientos ideológicos que en él se desarrollaron, y en los que se vio envuelto en forma muy importante; fundamentalmente, en la teoría, o bien en la tendencia doctrinaria del considerado liberalismo político. Es precisamente, a partir de las consideraciones cristalizadas en la primera Constitución Política de la entidad, en la que dominó el pensamiento precursor del liberalismo, sostenido por don José María Luis Mora, presidente del Congreso Constituyente del Estado de México, cuando se dieron a conocer, en los terrenos de la educación laica, las nociones básicas del liberalismo político, el cual inició su desarrollo en el suelo patrio a partir de las premisas y planteamientos ideológicos del llamado liberalismo económico europeo.

Más tarde, en 1870, el Instituto sirvió de laboratorio para conocer la reforma positivista traída al país por el ilustre médico mexicano Gabino Barreda, quien la conoció y absorbió del filósofo francés Augusto Comte; la transformación del primitivo Instituto laico en Instituto positivista, resultó ser un modelo

a seguir por las demás instituciones de educación superior ubicadas a lo largo y ancho de nuestra nación. Posteriormente, la situación sociopolítica por la que atravesaba el Estado de México, en particular su ciudad capital, a principios del siglo xx, propició que quedara desdibujada la fisonomía de la casa de estudios; las distintas exigencias sociales y políticas planteadas en el movimiento revolucionario de 1910, que quedaron plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, dieron paso a nuevos planteamientos sobre la educación y su organización; el gobernador en turno, general Agustín Millán, modificó la estructura del Instituto en un colegio de rostro neopositivista, el cual no evolucionó con las condiciones planteadas por el nuevo movimiento transformador, demandante de una verdadera educación, social y popular, necesaria para el avance de la sociedad del Estado.

| 145

Diversas conjeturas pueden fundamentarse sobre los documentos legales que la indicada obra recoge en forma sumaria, los cuales rigieron la existencia del referido plantel educativo, que ofrecen, además, una secuencia evolutiva de lo que fueron la estructura, el pensamiento, el funcionamiento y las consecuencias que el propio sistema institutense logró proporcionar a la sociedad en los distintos periodos de referencia. Finalmente, los autores consideran que uno de los mayores méritos de la compilación, es el de ofrecer, a los estudiosos e investigadores, elementos jurídicos fundamentales para estructurar en el futuro una verdadera y autentica historia del Instituto Literario.



Portada del libro inédito



Instalación del Instituto en 1827

ARTÍCULOS CULTURALES

I. TRES ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DEL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Desde muy joven, José Yurrieta Valdés demostró una de sus principales cualidades, la de escritor. En efecto, hacia 1943 era alumno de tercer año de secundaria en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, por lo que con tal carácter representó a sus compañeros ante el Consejo Directivo de la institución y se le dio oportunidad de publicar en el Boletín del propio centro de cultura el ensayo *Breve estudio sobre el periodo glacial*. De manera similar, por 1945 ya cursaba la preparatoria, en la que por sus elevadas calificaciones nuevamente fue representante estudiantil en el Consejo Directivo del Instituto Científico y Literario Autónomo, tiempo en que el boletín institutense de junio-septiembre de ese año divulgó las colaboraciones “Juan Sebastián Bach” y “En el cincuentenario de la muerte de Pasteur”; en este último escrito también participó el estudiante Adolfo Hernández A. La versión sintética de los tres artículos da sustento a los puntos que siguen.

Breve estudio sobre el periodo glacial: La glaciación cuaternaria estuvo caracterizada por una atmósfera extremadamente fría, predominaban animales de abundante pelo, por ejemplo, el mamut cuyos restos se encontraron en la helada región de Siberia; en aquel tiempo Europa era una isla muy estrecha, cruzada de este a oeste; la parte norte estaba recubierta por las aguas. América del Norte también era una isla que se extendía de norte a sur; las grandes variaciones climatológicas provocaban emigraciones de

fauna de un lugar a otro; en esta época las islas británicas, hoy Inglaterra, se separan del continente europeo.

150 | A partir del último período interglacial se conocen restos, utensilios y armas del hombre prehistórico, estableciéndose diversos lapsos, atendiendo a los caracteres de esos utensilios, a saber: paleolítico, en cuya etapa final, el hombre que habitó las cavernas francesas y españolas, dejó interesantes pinturas y grabados de animales; el mesolítico, del que hay pinturas con escenas de caza y guerra, en tierras españolas; y el neolítico, en que el hombre talla y pule los instrumentos de piedra, domestica a los animales y se inicia la agricultura, con lo que acaban los tiempos prehistóricos y comienza la humanidad actual.

Juan Sebastián Bach: Organista alemán de Eisenach, que resume en su música la religión con toda su poesía, ensimismamiento y grandeza; y gesta obras colosales, como catedrales del renacimiento, que perdurarán a través de los siglos para ejemplo de las generaciones. Pero Bach no nada más es religioso y como tal severo; no, es también candoroso como una flor y alegre como un niño; candor y alegría que se traducen en algunas de sus fugas para clavecín, llenas todas de una majestad y transparencia como sólo las ofrece la naturaleza en los espectáculos sublimes del crepúsculo y de la fuente que brota ya purificada de la entraña de la tierra, que es un filtro; es la estrella que cintila en la inmensidad del orbe musical, señalando siempre el norte con su esplendor claro; es el mar tranquilo de la fecundidad sonora; en suma ¡Bach es la música! Como sus pares, el gran virtuoso, el cantor inmortal, el hombre bueno que preside el hogar de la música alemana, desde su asiento ve desfilar el cortejo de los hombres, sus hermanos, tal vez perdidos en los episodios de la historia, tal vez ocultos en el trivial misterio de la muerte, pero al fin redivivos en la inmortalidad.

En el cincuentenario de la muerte de Pasteur: Louis Pasteur vio la primera luz el 27 de diciembre de 1822, en Dole, Borgoña, Francia; se graduó de doctor en ciencias químicas. Indudablemente que el mérito más grande de este científico francés radica en haber vislumbrado el amplio horizonte que se abría a la moderna patología, al demostrar que todas las enfermedades infecciosas se deben a la presencia en el organismo de los humanos y animales, de seres microscópicos maléficos; salva a la humanidad del más horrible mal que la amagaba, la rabia, al descubrir la vacuna antirrábica.

| 151

En su afán de servir al género humano en su mayor número, Pasteur solicitó la cooperación del mundo, organizó colectas y suscripciones internacionales, para establecer una benemérita institución, que después se denominó Instituto Pasteur, en el cual desde entonces se imparte gratuitamente el tratamiento antirrábico y toda clase de vacunas y profilaxis. También participó en muchos otros descubrimientos científicos, encaminados siempre a aliviar algún dolor humano. Como un acto de justicia, el 27 de septiembre de 1892, en el anfiteatro de la Sorbona de París, se le rindió un magno homenaje, con la asistencia de funcionarios públicos, sociedades científicas francesas y del extranjero, escuelas superiores y discípulos predilectos, habiéndosele entregado una medalla conmemorativa de su jubileo.

El día 28 de septiembre de 1895, a las cuatro horas con cuarenta minutos, fallece Pasteur, en Villeneuve-l'Étang, Francia, rodeado de su familia y discípulos; último capítulo de la epopeya de una vida que por su fecundidad y grandeza marca una etapa en la historia de la ciencia y en la historia de la humanidad. Los funerales fueron costeados por el gobierno francés, los cuales constituyeron una de las más imponentes muestras de duelo público y popular que se hayan visto.

152



Boletín de julio 1943



Boletín de septiembre 1945

II. CINCO ENSAYOS EN *GACETA DE TURISMO*

| 153

Al ocupar la distinción de primer director de Turismo del Gobierno del Estado de México, José Yurrieta Valdés dirigió la edición de diez números de la *Gaceta de Turismo* durante abril de 1955 a enero de 1956, en cuyos numerales correspondientes a abril, mayo, julio, agosto y octubre del primer año, se divulgaron cinco artículos de su autoría, bajo los títulos de “El convento de Malinalco”, “El horizonte arcaico de Calixtlahuaca”, “La capilla abierta de Zinacantepec”, “Los templos aztecas en Calixtlahuaca” y “Las pinturas rupestres de Ixtapantongo”, los cuales se reprodujeron posteriormente en la revista *Equinoccio* dedicada a las estaciones de otoño e invierno de 1966, primavera, verano y otoño de 1967. A continuación, una referencia sintética de esos ensayos.

El convento de Malinalco: Poco después de haber sido consumada la conquista de esta región por las huestes españolas de Andrés de Tapia, los monjes de la orden agustina fundaron en 1540, con la mano de obra de indígenas del lugar, el convento de Malinalco, notable obra de arte colonial y legítimo orgullo de la entidad mexiquense. Un enorme atrio da acceso al templo, que tiene una planta rectangular de grandes dimensiones, limitada a los lados por pequeñas capillas también rectangulares, y cerrada, tras el retablo principal, por un ábside; su fachada es un bello ejemplar en el que se funden elementos del gótico tardío, con los del neoclásico renacentista; y a la izquierda de la fachada principal, se yergue altiva la torre de planta cuadrangular en sus primeros

tres cuerpos, que se vuelve ochavada en el siguiente y remata con una cúpula de mampostería, sobre la que se levanta una cruz.

154 | *El horizonte arcaico de Calixtlahuaca:* Las primeras etapas culturales de Calixtlahuaca, como de las demás ciudades pertenecientes a la civilización azteca, corresponden a la cultura arcaica y del horizonte preclásico; los restos son tan antiguos que señalaron los albores de la cultura mesoamericana. Es posible asegurar que antes del predominio de los aztecas, ya existía en el lugar el grupo humano de los matlatzincas; aún más, en la zona arqueológica se han encontrado restos de cerámica e idolillos de barro que demuestran, estilísticamente, la existencia de la cultura arcaica relativa al periodo Tlatilco-Guadalupe.

La capilla abierta de Zinacantepec: Perdido en los ramales boreales del viejo Xinantécatl, se encuentra el pueblo de Zinacantepec, que guarda un monasterio en el relicario de su risueño caserío, joya arquitectónica del siglo XVI, el cual conserva una magnífica capilla abierta. En años posteriores a 1554, en que el encomendero Juan de Sámano solicitó al arzobispo de México un clérigo para que se encargara de los oficios divinos y de la catequización de los indígenas, se erigió el convento de Zinacantepec. Adosada al flanco austral del templo, se levanta la capilla abierta, que ocupa la portería del edificio, perteneciente a los últimos tiempos del plateresco, aunque un remate posterior le da cierto resabio de discreto barroquismo. Respecto al funcionalismo de las pinturas, es necesario distinguir la correspondiente al retablo del fondo del presbiterio y la referente a los frescos que aún es posible observar sobre alguno de los muros de la capilla; precisamente en la misma existe un retablo, cuya técnica empleada hace pensar que se realizó en el siglo XVI; el óleo principal representa a San Miguel, patrono de Zinacantepec, que ocupa el panel central del retablo.

Los templos aztecas en Calixtlahuaca: Extraordinarios son, por su gran significación histórica, los monumentos arqueológicos de Calixtlahuaca, población situada en la falda boreal del cerro de Tenismó, apéndice de la Teresona. En la zona se encuentran 19 monumentos, designados por su descubridor con los numerales respectivos; el más interesante de todos es la estructura número tres, con el nombre de templo de Ehécatl Quetzalcóatl, en donde se encontró la famosa efigie de esa deidad; este edificio presenta cuatro superposiciones correspondientes a distintas épocas de construcción, ligadas en alguna forma a las concepciones teogónicas a que alude la leyenda de los soles; la pirámide primitiva tiene cinco cuerpos, cilíndricos los dos primeros, y cónico-cilíndrico los tres últimos. También resultan notables el conjunto de edificios consagrados al culto de Tláloc y que según el descubridor corresponde a un calmécac.

Las pinturas rupestres de Ixtapantongo: A poca distancia de la planta hidroeléctrica de Ixtapantongo y cerca de la carretera que une a Valle de Bravo con lo que fue el antiguo Santo Tomás de los Plátanos, se localizan sobre los acantilados rocosos de la barranca del Diablo, las pinturas rupestres más importantes que se han descubierto en la entidad mexiquense, que probablemente se ejecutaron mil años después de Cristo; la técnica empleada es muy elemental, la superficie rocosa fue preparada de tal manera que las masas de color pudieran fijarse sin que el aspecto de la piedra se modificara. En lo referente a la cronología y a la temática contenida en la obra, es necesario distinguir tres distintas épocas de realización pictórica; que, si bien significaron en su segunda época un homenaje a los dioses del panteón tolteca, hoy representan un tesoro más en el acervo precolombino del Estado de México.



Gaceta de abril 1955



Gaceta de mayo 1955

III. TRES ARTÍCULOS EN REVISTA *EQUINOCCIO*

Se sabe que algunos ensayos reproducidos por la revista estacional *Equinoccio*, provenientes de la pluma de José Yurrieta Valdés, ya habían sido divulgados con anterioridad por otras publicaciones periódicas, con excepción de los que llevan por título “El cuento”, “La problemática actual del Estado de México” y “Conceptuoso discurso del decano de la Universidad”, contenidos en los números 7, 11 y 26, referentes respectivamente a primavera de 1968, primavera de 1969 y primavera-verano de 1974.

El cuento: Esa narración de hechos reales o imaginarios, desarrollado dentro de la particular sensibilidad de su autor, constituye uno de los géneros literarios más socorridos por los relatores de su tipo, que encuentran en él una válvula de escape a la multitud de situaciones personales o particulares, de tipo histórico y psicológico unas, imaginativo y fantástico otras. Indiscutiblemente, en México hubo y hay cuentistas excelentes que, en sus relatos han captado de modo magistral el carácter de toda época de nuestra literatura; sea después de la Independencia, durante la reforma, el porfiriato, la revolución o en etapas posteriores.

En varios cuentistas, el mensaje personal que “lanzan a todos los vientos” ilustra sobre la conciencia que han alcanzado acerca del aspecto caótico que les rodea. Téngase debida cuenta, que la sociedad actual no es una soledad o aislamiento del individuo, sino una consecuencia de origen social. Por consiguiente, el escritor,

amalgamándose al anonimato general y a la desorientación de las mayorías, busca en las técnicas, procedimientos y prototipos de otros autores, generalmente extranjeros, un ejemplo que emular y una guía que seguir. Sin embargo, estos nuevos derroteros señalan la posición presente del cuento mexicano y, por lo mismo, su valor verdadero radica en la forma en que el autor logra comunicar al público interesado su mensaje personal.

La problemática actual del Estado de México: Ubicándose en la campaña política para el cambio del titular del Poder Ejecutivo de la entidad mexiquense, realizado en septiembre de 1969, el autor expone que el pueblo espera ansiosamente la renovación de poderes, porque ve en ella una posibilidad nueva para resolver sus carencias ingentes e inmediatas. Congruente con lo anterior, se piensa que, en la problemática del territorio estatal de aquella época, debe sistematizarse en varias formas, una de ellas es la clasificación de tipo regional, que es tan válida como cualquier otra. Así, la entidad podía ser considerada, en ese tiempo, dividida en cuatro regiones fundamentales, consistentes en las regiones limítrofe, norte, sur y marginada; cada de una de estas unidades socio geográficas tienen sus propios problemas especiales.

A manera de ejemplo, se menciona que en la región limítrofe, consistente en el cinturón que rodeaba al entonces Distrito Federal, se observa la transformación demasiado acelerada que sufrieron en el pasado inmediato las estancias de población rural, las cuales se convirtieron en centros urbanos de una potencialidad humana muy grande, lo que ha traído graves problemas al Estado de México, que no puede resolver ante las limitaciones presupuestales; como las necesidades de urbanización, abastecimiento de agua, eliminación de desechos, redes de drenaje y alcantarillado, conducción de energía eléctrica, transporte urbano, líneas de

comunicación, vivienda para trabajadores, escuelas, lugares de diversión, campos deportivos, jardines y otras más.

Conceptuoso discurso del decano de la Universidad: Ya teniendo el carácter de decano, Yurrieta Valdés tuvo oportunidad de dirigirse a la comunidad universitaria, en la ceremonia conmemorativa del día del maestro efectuada el 15 de mayo de 1974, en la que expuso: “este homenaje es el reconocimiento al valor que encierra la actividad filosófica de nuestro mundo; por ello, no tiene nada de extraño que ahora al honrar al maestro, se honre a todos los maestros, de todos los tiempos y de todas las edades”.

159

Al concluir su intervención, el orador se dirigió a los maestros jóvenes afirmando:

A partir de mañana, compartiremos juntos las tareas y responsabilidades; sobre sus hombros, va a recaer la mayor parte del peso; los cambios que habrán de producirse en el trabajo, a ustedes les va a tocar realizarlos y después mejorarlos e imaginar otros nuevos; y el viejo grupo de profesores del colegio muchos ya en retiro, se alistan, no sin melancolía, pero si con tranquilidad confiada, para poner en sus manos la estafeta.



Revista *Equinoccio* 1968



Revista *Equinoccio* 1969

IV. PRESENTACIÓN DE CINCO LIBROS

Al ser el principal responsable de la editorial privada Cuadernos del Estado de México, Yurrieta Valdés redactó las presentaciones de varias de las obras que forman parte de la colección, como las que llevan por título *Temoaya y su folklore* de María del Socorro Caballero Arroyo; *La teoría penal de Alfonso de Castro* de José Trinidad Ambriz; *Cuentos alejandrinos* escritos por Alejandro Ariceaga; *Cuentos y sátiras* de Moisés Ocadiz López; y *Florechitas de mi valle* que presenta Guadalupe López de Carrillo; saliendo a la luz pública en 1967 las dos primeras y en 1968 las otras tres. La versión sintética de tales prólogos da contenido a los párrafos siguientes.

Temoaya y su folklore: Aspectos importantes de la transculturación están ocurriendo entre los otomíes de Temoaya, quienes aunque todavía conservan los rasgos de su primitiva civilización, expulsada desde tiempo inmemorial hacia la periferia por las culturas mesoamericanas y más tarde por toltecas y aztecas, llega a pesar de todo a florecer en forma netamente autóctona, aunque desde luego con fuertes influencias españolas cristianizantes, que únicamente han sustituido las formas exteriores de manifestación, pero que se han acomodado al espíritu mágico-religioso de nuestros indígenas. El ensayo elaborado por María del Socorro Caballero Arroyo divulga esos aspectos folklóricos y costumbres de los otomíes, quienes si bien se han visto relegados por ignorancia, en muchos aspectos indispensables de cultura, excluyéndoseles

de las atenciones económica, educativa y de asimilación que realizan los organismos oficiales, no por eso dejan de tener lazos de sangre con todos los mexicanos, quienes no podremos integrar cabalmente nuestra nacionalidad mientras conservemos a esos grupos de hermanos indígenas alejados de toda clase de mejoramientos en sus índices de civilización.

162 | *La teoría penal de Alfonso de Castro:* Este libro del autor José Trinidad Ambriz, nativo de la hacienda “La Laguna”, del pueblo de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, religioso y escritor especializado en los campos de la investigación jurídica. En el mismo se da a conocer la teoría penal del ilustre teólogo y jurisconsulto español Alfonso de Castro (1495-1558), oriundo de la ciudad de Zamora, en el antiguo reino de León, quien dejó una huella indeleble en el Derecho Penal ibérico de la época y en consecuencia en el europeo de ese tiempo y en el novohispano, antecedentes inmediatos del Derecho Penal mexicano moderno.

Cuadernos alejandrinos: El cuento, esa narración de hechos reales o imaginados, desarrollado dentro de la particular sensibilidad de su autor, constituye uno de los géneros literarios más socorridos por los relatores de todo tipo, que encuentran en él una válvula de escape a multitud de situaciones personales o particulares. En varios cuentistas, como en el caso, el mensaje personal que lanzan a todos los vientos nos ilustra sobre la conciencia que han alcanzado sobre el aspecto caótico social que les rodea. Con la divulgación del texto, se estima haber dado un paso hacia adelante en la cuentística regional; ya que Alejandro Ariceaga, al abandonar el método naturalista, nativista, tipicista y vernáculo aplicado a la elaboración de los relatos, logra adentrarse en las corrientes culturales del género, mostrando una nueva orientación en la literatura provinciana moderna.

Cuentos y sátiras: Después de aludir a un punto de vista justo respecto a la juventud en general, el prologuista considera que el texto debido a la inspiración de Moisés Ocádiz López, entonces maestro y literato joven que ocupaba una posición equilibrada entre los escritores, nos genera una sensación de alivio y bienestar, muy alejada de las angustiosas particularidades de ciertas corrientes literarias modernas, que en lugar de favorecer el deleite estético, producen esa desazón motivada por la incertidumbre generalizada de la vida actual, tan imprevisible y dolorosa. Por ello, la editorial muestra satisfacción plena al contenido del libro, una verdadera caja de sorpresas que habrá de brindar a los lectores interesados, ratos de verdadero solaz y momentos de sano esparcimiento, sin las complicaciones ni la torturante realidad de la miseria humana, tan explotada por otros autores más sensacionalistas, pero menos honrados y veraces.

Floremitas de mi valle: La publicación se considera exponente interesante, en nuestro medio, de la novelística moderna con contenido social, la cual se ha desarrollado en oposición al marcado cultivo de las obras de tipo psicológico personal, más particulares y menos actuales que las creaciones de proyección y trascendencia populares. Con ella se pretende situar al lector frente a una serie de sucesos bastante bien comprendidos, asimilados y sentidos por la autora Guadalupe López de Carrillo que, al integrar su narración, quedan presentados, hilvanados y expuestos de una manera realmente sencilla; en las líneas de su novela, la escritora tiende a disponer de todos los medios, y la anécdota, las situaciones especiales, el lenguaje usado, el manejo de los distintos personajes y otros muchos aspectos, la encaminan a un logro individual de bastante calidad.

164



Libro *Cuentos alejandrinos*



Editor y prologuista en 1968

Por los años de 1971 a 1975, José Yurrieta Valdés desempeñó la responsabilidad de director de Publicaciones de la Dirección General de Hacienda del Gobierno del Estado de México, en la que coordinó la impresión de la revista trimestral *Forum Hacendario* y varios libros sobre temas fiscales, presupuestarios, administrativos y literarios. Surgieron a la luz pública 16 números de la aludida revista, correspondiendo el primero al trimestre octubre-diciembre de 1971 y el último a los meses de julio-septiembre de 1975, que incluyen cinco artículos de su autoría y cuatro reseñas bibliográficas, como se observa a continuación.

Trinidad M. Murguía, un soldado de Toluca: Vertido en la revista referente al trimestre julio-septiembre 1972, recordando que, en la memorable fecha de 5 de mayo de 1862, en que triunfaron las fuerzas republicanas sobre el invasor francés en la ciudad de Puebla, combatieron hombro con hombro, junto con diferentes contingentes salidos de todos los confines del país, los oficiales y soldados que integraban la brigada a cargo del general toluqueño Felipe B. Berriozábal. Dirigía un escuadrón de esa brigada el comandante Trinidad M. Murguía, originario de Toluca, a quien por sus méritos el presidente Benito Juárez le entregó un diploma y el gobernador mexiquense José María Martínez de la Concha lo declaró ciudadano distinguido.

Resumen de la memoria presentada por el ministro de Hacienda Matías Romero al Congreso Federal en 1870: Publicado en el número

de octubre-diciembre 1972, se menciona que este funcionario vivió por los años 1837-1898, fue un ilustre abogado oaxaqueño, secretario de Hacienda en la administración del benemérito Benito Juárez y profundo conocedor de la realidad económico-social mexicana de la última mitad del siglo XIX, para después señalar que dicho resumen contiene una serie de consideraciones, conclusiones y resultados respecto a las condiciones fiscales de su tiempo.

Ing. Jesús Fuentes y Muñiz: Se reproduce en el número de la revista enero-marzo 1973, con la finalidad de precisar que el discutido político y administrador nació en la ciudad de Toluca el 18 de febrero de 1835, ingresó como estudiante preparatoriano al Instituto Literario del Estado el 7 de junio de 1847, se graduó de ingeniero en el Colegio de Minería de la Ciudad de México; a partir de septiembre de 1869 se desempeñó como secretario general de Gobierno de la entidad, fue director del Instituto Literario de 1871 a 1874, ejerció la función de diputado mexiquense al Congreso de la Unión en 1875, se le designó secretario de Hacienda en el gobierno del presidente Manuel González; falleció el 11 de abril de 1895 en la capital del país.

Mensaje del gobernador Mariano Riva Palacio a la Cámara de Diputados en 1869: Da contenido parcial a la publicación trimestral de abril-junio 1973, consistente en las palabras dirigidas a la Legislatura local al tomar posesión de su encargo como titular del Poder Ejecutivo, por tercera ocasión, en pleno periodo de la consolidación definitiva de la República; fue uno de los más ilustres gobernantes de la entidad, distinguido jurisconsulto, liberal sin mácula y político sutil.

Teoría de sistemas: Difundido en el número julio-septiembre de 1975 páginas 13 a 15, el autor refiere que en forma tradicional

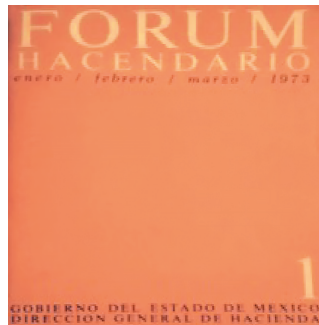
se ha reducido a la organización a un conjunto de elementos independientes e inconexos; sin embargo, en los últimos años se ha hecho especial énfasis a la importancia de los sistemas, bajo los cuales se pretende estudiar a la organización como un todo integrado; por lo que entre los componentes debe existir cierta coordinación, dirigida al logro del mismo objetivo. Según Richard de Neufville, “el análisis de sistemas se compone de cinco etapas fundamentales: definición del objetivo; formulación de las medidas de actuación; generación de alternativas; evaluación de alternativas; y selección de las mejores alternativas”.

| 167

Cuatro reseñas bibliográficas: Las reseñas a las obras “Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos del Estado de México” y Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 1972, “Ensayos sobre Teoría Política” de Jorge Laris Casillas, “Obra literaria, Ubaldo Álamo Peña, 1872-1944”, cuyo contenido lo recopiló Gregorio Romero González, y “Epifanía de Don Quijote” de Manuel López Pérez, se divulgaron respectivamente en las revistas de julio-septiembre 1972, julio-septiembre 1974, octubre-diciembre 1974 y abril-junio 1975.



Revista julio-septiembre 1972



Revista enero-marzo 1973

VI. TRES PRELIMINARES DE LIBROS

Con el mismo entusiasmo y eficiencia que demostró en la edición de los ya aludidos textos de “Cuadernos del Estado de México” y del “Instituto Mexiquense de Cultura”, José Yurrieta Valdés coordinó otros esfuerzos editoriales, redactando los preliminares de varias obras, como: *Tesorero en busca de un tesoro* de Jorge Laris Casillas; *A mar de tinta*, escrita por José Antonio Bernal Obregón, difundida por la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, e *Historia elemental del Estado de México*, de Alfonso Sánchez García.

Tesorero en busca de un tesoro: Más de mil novecientos años después de que fue martirizado el apóstol Mateo, la situación de los recaudadores de impuestos no ha sido cabalmente comprendida por los contribuyentes; esta actitud, dependiente y egoísta, se ha fortalecido a través de muchas generaciones, enquistándose en nuestro comportamiento social y económico; no queremos reconocer que la felicidad individual depende, en gran parte, del bienestar colectivo. Tenía que llegar al Estado de México un grupo de hombres visionarios y talentosos, encabezados por el gobernador Carlos Hank González, el secretario general de Gobierno Ignacio Pichardo Pagaza y el director general de Hacienda Jorge Laris Casillas, autor del libro, a fin de introducir una profunda reforma fiscal, que multiplicó los recursos necesarios para el gasto público.

El escritor de la memoria de ese exitoso esfuerzo gubernamental, no exento de sinsabores e infortunios, huye del tedio de las cifras y nos pone en contacto directo con el protagonista de la historia, el pueblo mexiquense; es el relato de la lucha entre quienes deben cobrar y quienes no quieren pagar; entre quienes no quieren prestar y quienes necesitan urgentemente de créditos para satisfacer las necesidades sociales. El entonces responsable de las finanzas públicas estatales, recorre toda la entidad en extenuantes giras de convencimiento, encontrando personajes que envidiaría la picaresca española, pero también se topa con la hidalguía y generosidad de un pueblo ávido de salir de su pobreza.

A mar de tinta: Afirma en el prólogo, Yurrieta Valdés, que es imposible asomarse a la obra de José Antonio Bernal Obregón con los ojos enrojecidos por la cólera o humedecidos por el llanto; ya iremos identificando, poco a poco, sin prisas, lo que presintieron sus pupilas y no alcanzó a ver la ceguera del cuerpo; ya iremos escuchando, a pausas, el mensaje lírico que muchos oídos no sabrán oír. La provincia del autor del libro le considera presente; la santidad de las páginas le permite entrar, trémulo y desorientado, en el cenáculo donde habrá de soñar en mares de tinta y en barcos de papel; en niños marineros y en peces que saben leer; y en las calles, desoladas y polvorizadas, de su villorrio cercano, aullará lastimeramente a la luna aquel perro que, en un viaje no deseado, le vio partir del suelo natío sin motivo alguno.

Historia elemental del Estado de México: La historia de la entidad mexiquense comenzó hace muchos cientos de años; bastante antes de que se integraran las estructuras políticas que, como resultado de las diversas luchas habidas en el país a partir de 1810,

conformaron la actual fisonomía federal de nuestra república. En algún momento impreciso, en el pasado, alrededor de veinte mil años antes de la era cristiana, el hombre de Tepexpan, en las riberas del lago texcocano, dejó sus esqueletos y los vestigios de su industria de la piedra. Más tarde, los testimonios arqueológicos de pueblos desaparecidos que alguna vez habitaron la misma tierra, nos proveen de un registro detallado de la evolución social en el indicado territorio; después continúan otros momentos estelares de su desarrollo. Esa es la mecánica a la cual la historia local emerge del pasado para concretarse en estos tiempos y exigir de un estudio generalizado, cuyo objetivo final es alcanzar un mejor conocimiento de nuestras realidades geográfica e histórico-cultural, con fines de identidad regional.

| 171

Tal como conocemos al Estado de México hoy, es el producto de incontables experiencias políticas y sociológicas, de las cuales las más recientes han sido la inmigración masiva, la confusión de origen y la pérdida de identidad de la ciudadanía que constituye el actual pueblo mexiquense. Precisamente, con el propósito de dar a conocer los elementos de identidad local, propios o adoptados, de los grupos sociales nativos o emigrados a nuestro territorio, el gobierno del Estado da a conocer varias ediciones tendientes a establecer los lazos de identificación y de unión de los pobladores actuales de la entidad; ese es el caso del libro de la autoría del profesor Alfonso Sánchez García, que contiene los temas fundamentales del desarrollo histórico del Estado, dirigidos a los escolares de primaria y secundaria.



Libro *Tesorero en busca de un tesoro*



Obra *Historia elemental del Estado de México*

VII. PRÓLOGO DE LA OBRA *LA COCINA EN TOLUCA*

Bajo la coordinación del Comité Municipal de Toluca del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en abril de 1978 se publicó el libro *La cocina en Toluca*, que recopila más de setecientas recetas de distintas autoras toluqueñas, distribuidas en los rubros de sopas, pescados, carnes, aves, verduras, tortas, ensaladas, bebidas, pasteles, postres, repostería, crepas, gelatinas, helados, antojitos, botanas, chiles rellenos, huevos, salsas, tamales y atoles. Correspondió a José Yurrieta Valdés redactar el prólogo de la obra, del que se abrevian algunos párrafos. En ellos afirma que el largo proceso desarrollado desde los rudimentos de la nutrición hasta los actuales refinamientos culinarios, ha sido muy complejo. En un principio los múltiples ensayos de preparación de los alimentos seguramente fueron desastrosos. Asimismo, en ese tiempo lejano el oficio de catador fue muy peligroso, en razón de que los patrones obligaban a sus subordinados a probar los alimentos antes de que ellos los consumieran, quienes inclusive ponían en riesgo su salud y vida.

No solo fue el hallazgo casual de los comestibles y de los condimentos, sino también la sabia combinación de los ingredientes, lo que retardó durante varios siglos el florecimiento de las artes culinarias. Efectivamente, la elaboración de una receta que ahora parece sencilla y fácil, tuvo que ser experimentada muchas veces en las cocinas, hasta darle satisfacción al sentido

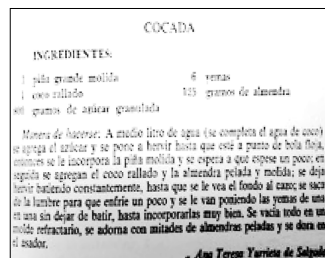
del gusto, que se basa en varios estímulos cuyo resultado no es la suma de sabores, sino la conformación de una unidad.

174 | Se subraya que uno de los propósitos principales de la publicación del libro, es dar a conocer los platillos de la mesa toluqueña, sean o no originarios del lugar, pero que caracterizan a la capital mexiquense y sus alrededores, al ser parte de los valores culturales de su población.

Concluye el preliminar mencionando el nombre de las damas que integraban, durante aquel tiempo, en los niveles directivo y voluntariado, el Comité Toluqueño del Sistema Integral de la Familia, quienes hicieron posible tanto la recopilación de las recetas como la publicación de las mismas. Así se incluyen como directivos de ese Comité Municipal a María Teresa de la Rosa de Almazán, Olivia Peña de Gómez, Consuelo Vera de Franco, Rosa María Molina de Pardiñas, Enny Negrete de Salgado, Alicia García de López, María del Carmen Hernández de Salgado, María del Carmen Abraham de Chedid, Aurora Azamar de Infante, María Cristina Rhon de Márquez, Luz Carolina Velarde de Moreno y Ana María Arriaga de Meléndez.



Portada del libro



Una receta familiar

VIII. LA PILA DE OXTOTITLÁN

| 175

Una histórica obra de captación del agua proveniente de un manantial del cerro de la Teresona, que se ubicaba en el pueblo de San Mateo Oxtotitlán, de la capital mexiquense, es el objeto de la profunda investigación llevada a cabo por Yurrieta Valdés, con el título de “La Pila de Oxtotitlán”, difundida por el Ayuntamiento de Toluca en la publicación colectiva *Proyección Cultural*—diciembre de 1978, páginas 68 a 121—. No obstante que se trataba de una importante estructura de aljibe, terminada el 30 de abril de 1850, que por cerca de siglo y medio permitió dotar de agua potable a la población; un delegado municipal decidió en 1992, sin consultar a los habitantes, realizar la clausura y demolición de tal monumento, argumentando que al haberse convertido en basurero abierto, representaba un peligro para la gente; como recuerdo de esa desaparecida pila, en la actualidad se conserva la base en forma de piña, que soporta una cruz, en la cúspide de la capilla del templo de la comunidad.

Sobre la ladera poniente del cerro de la Teresona está situada la población de San Mateo Oxtotitlán, en cuya calle, Nicolás Bravo, esquina sureste con Benito Juárez, se encontraba la antigua construcción hidráulica a que alude el historiador; quien en 1978, afirmaba respecto de la localidad:

Es muy agradable la primera impresión de su caserío disperso, de techumbres rojas, que se cuelga del monte en aparente desafío a la

pesantez; no tiene hasta ahora edificios y construcciones suntuarias; su plaza se ubica al frente y a un costado del templo parroquial consagrado al apóstol San Mateo; carece de portales y de arcadas esa explanada, que es para los habitantes del lugar el recinto común y abierto a la tertulia pueblerina; sólo algunas casas del área céntrica se ofrecen con dos pisos, las demás son bajas, de gruesos muros y de interiores risueños y soleados.

Por lo que hace a la pulverizada construcción de la pila de Oxtotitlán, era cuadrada la planta de la cisterna, en tanto que rectangular, muy alargada, la de la obra de toma y escurridero; el almacenamiento se encuentra cubierto por una clásica bóveda de aljibe, con generatriz en arco por tranquilo y directriz recta en dirección norte-sur, apoyada sobre tres muros y sobre el cimiento oriental, a partir del cual se inicia su grácil curvatura; por sus dimensiones reducidas y por el gran grosor de los muros de apoyo, la bóveda no necesita de soportes exteriores, por lo cual la estructura carece de contrafuertes. Tanto el intradós como el extradós de la bóveda son lisos, sin arcos fajones, presentando únicamente los aristones extremos entrantes en el intradós; circunstancias que confieren al conjunto una gran simplicidad, así como también una sobria elegancia que se manifiesta en su aparente ligereza por carencia de cargas inútiles.

Se encuentra totalmente libre el riñón oriental de la bóveda; en tanto que el occidental, parcialmente lleno, servía de coronamiento a la fachada principal del monumento. Precisamente, sobre el vano libre del poniente, se eleva un soporte en arco de medio punto irregular, muy pequeño, que sirve de asiento a la peana, en forma de piña completa realizada en piedra tallada, que soporta a una cruz del mismo material, que lleva al frente, en el crucero, un divino rostro; mientras que en los extremos del travesaño y en

el interior del soporte se han representado dos manos y un pie, respectivamente. En las palmas de ambas manos y en dorso del pie, se advierten sendas oquedades que contienen, dos de ellas, el cuerpo en piedra de clavos decapitados por el tiempo; la cruz remata en extremo superior del puntal, en la clásica inscripción que exhibe al Jesús Nazareno Rey de los judíos.

Rectangular y asimétrica es la fachada principal de la pila, pues cargado hacia el sur, se encuentra el vano de acceso a la cisterna, coronado por un arco rebajado que apoya directamente sobre el muro, sin que ejerza empujes de importancia; el intradós de este arco es perfectamente liso y sobre él, arrancando directamente del muro de fachada, se eleva un tímpano semicircular coronado por el arco de medio punto irregular, protegido en alero de tabique; enmarcado por el tímpano se encuentra la loza de piedra en que consta la fecha de terminación de la obra; el vano, que en otro tiempo debió estar cerrado por una puerta, fue sustituida por una simple reja, permitiendo la acción sucia, depredadora y contaminante en grado sumo de las aguas, las que ya no se usan, como antaño, para beber, sino únicamente para lavar y otros menesteres.

La fábrica del monumento es totalmente de piedra andesítica de la región, realizada en talla basta y acomodada en mampostería ciclópea en los rellenos de los arcos; éstos, en cambio, son adovelados, con formas prismáticas aplanadas, al igual que el alma de toda la bóveda, la que además se rellena con piedras labradas. En la fábrica del muro sur se abre el vano de la obra de toma, que es también un arco de medio punto, adovelado y de jambas muy cortas; a su frente se encuentra el canal de escurrimiento y a un lado el aliviadero consecuente; la toma propiamente dicha está formada con un canal abierto en la base del arco y por un conducto perforado a cierta profundidad sobre el ademe de la captación.

178



Portada de la publicación



Pila de Oxtotitlán

IX. OTROS TRES ESCRITOS

En notas anteriores se ha comprobado que el maestro José Yurrieta Valdés redactó un importante número de artículos, de carácter histórico, cultural, literario, técnico y universitario. En relación con tres escritos, el primero consiste en el discurso pronunciado en el primer año de vida de la UAEMEX, el 21 de marzo de 1957, en el entonces salón de actos de la misma, el cual fue publicado en la edición “Crónica de la celebración del aniversario de Benito Juárez”, el segundo “Las Arcadias”, plasmado en la revista *Ateneo del Estado de México*, de marzo de 1990; y el último, “El Mural de Orlando Silva del plantel Lic. Adolfo López Mateos de la Escuela Preparatoria”.

|179

DISCURSO EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD

Al terminar el primer año de vida de la UAEMEX, es de tenerse presente que el viejo Instituto Científico y Literario ya no existe, representa el pasado y ha trascendido, por lo que la Universidad no puede ostentar como suya la austera tradición de su glorioso antecesor, ni deslumbrar con un brillo que es ajeno; debe crear su propia tradición, que llene de orgullo a las generaciones venideras y signifique respeto para los futuros labios juveniles; esta misión corresponde por igual a todos los universitarios, maestros, estudiantes, autoridades y pueblo en general. Los maestros

deben serlo en el más profundo significado de la palabra; han de despertar las ansias juveniles ávidas de conocimiento y sostenerlas por todos los medios a su alcance. Por lo que hace a los estudiantes, constituyen la semilla fecunda que fructifique en los hombres del mañana; serán disciplinados, al hacer de la disciplina una norma ineludible, que es el único camino hacia la vida profesional. Y es misión de las autoridades solucionar los problemas socio-económicos del pueblo, pero teniendo también como objetivo la más profunda satisfacción de las necesidades culturales, a través de la educación pública bajo su responsabilidad.

LAS ARCADIAS

El mito literario de la Arcadia constituye una creación renacentista, que significa una evasión del tenebroso mundo medieval hacia regiones menos severas y estoicas, antes bien placenteras, bucólicas y pastoriles, donde predominan las ideas y la belleza pura; esta figura ideal nunca existió, solamente residió en el mundo de la imaginación, tomando su nombre de la región griega de esa denominación. En 1504, Jacopo Sannazaro publicó la obra *La Arcadia*, en Nápoles, Italia, la que dio el prototipo de la creación arcádica y al tener una amplia difusión atrajo a muchos literatos; así, con la obra *Los siete libros de la Diana*, editada en Valencia, España, hacia 1559, Jorge de Montemayor introdujo el arcadismo en la literatura española; y Lope de Vega escribió su *Arcadia* en 1598. Identificada como “Árcades”, en 1690 se estableció en Roma una academia de poesía y buenas letras, a la que pertenecieron famosos personajes de la cultura y de las letras, tanto de países europeos como americanos. En territorio

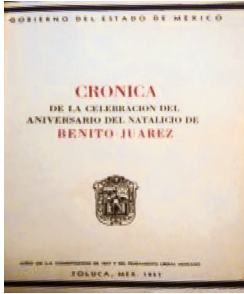
nacional, se fundó en 1808, en la Ciudad de México, “La Arcadia Mexicana”, desapareciendo con el triunfo independentista; y durante 1905 una sociedad literaria yucateca rescató el nombre de “La Arcadia”, misma que se extinguió en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.

EL MURAL DE ORLANDO SILVA EN LA PREPARATORIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Con posterioridad a la inauguración del edificio que alberga a la Escuela Preparatoria “Adolfo López Mateos” de la Universidad Autónoma del Estado de México, Orlando Silva Pulgar, artista chileno de calidad muy singular, concibió la idea de integrar en la fachada suroriental un mural de contenido didáctico, que ilustra plásticamente la evolución histórica del pueblo mexicano. En la obra se ven desfilar las ideas de la cosmogonía prehispánica, presidida por la representación local de Quetzalcóatl, con su pico de ave que sopla los vientos del saber. Así, todos los rumbos se ligan con los conquistadores hispánicos, quienes, con la fuerza de la espada y la cruz, empezaron a poner los moldes de una civilización extraña a esas latitudes; luego se presentan las figuras apostólicas de Bartolomé de las Casas y Bernardino de Sahagún, que acogen protectores, bajo la sombra de la cruz, a los desvalidos indígenas, víctimas de la explotación de un sistema cruel y absurdo. Surge después el grito libertario en la representación de los héroes epónimos, que se lanzaron a la lucha por la Independencia política y más tarde por la económica y social. Destaca, entre todas, la señera figura del Benemérito de las Américas y de esta atmósfera liberal traicionada por el porfiriato, surge el vendaval de

la Revolución con la presencia de Zapata y otros prohombres de la época, para culminar en lo que es el México de hoy.

182



Publicación oficial 1957



Mural en Preparatoria
Adolfo López Mateos

X. EL MAESTRO FABELA

José Yurrieta Valdés tuvo una importante vinculación con el brillante internacionalista Isidro Fabela Alfaro, principalmente cuando aquel era estudiante institutense, editor privado y profesor universitario; siendo alumno de secundaria en el Instituto Científico y Literario, representante ante el Consejo Directivo del mismo, intervino en el movimiento de obtención de la autonomía institucional de 1943, en el que entabló comunicación con el entonces gobernador de la entidad; como editor privado, publicó durante 1958 la obra “¡Pueblecito mío!” de la autoría de Isidro Fabela, dentro de la colección *Cuadernos del Estado de México*; y con la responsabilidad de profesor universitario, participó en algunas de las últimas reuniones que encabezó el intelectual y político mexiquense, en Cuernavaca, Morelos, de las que surgió la idea de elaborar el artículo “El maestro”, difundido en la revista *Pulso*, en octubre de 1982, del que enseguida se hace alusión.

Afirma el autor del ensayo, que conoció al internacionalista lo suficiente para estar seguro de que nunca se vanaglorió; esa especie, calidad de forma y de reputación itinerante que tuvo dista mucho de haberle, alguna vez, proporcionado auténticas satisfacciones. Pasando lista de sus seguidores, con atingencia y minuciosidad, se puede señalar a diez detractores sinceros por cada adulator afectado que tuvo y que su recuerdo tiene. Su principal honor fue el de haber apartado a muchos ciegos de la

ruta de los ignorantes; cuando se vio sumido en el desengaño y en la senectud, se cernió sobre él la certidumbre de haber vivido más próximo de las tinieblas que de la luz, de haber sido perplejo entre los perplejos, ignorante entre los ignorantes, necio entre los necios; y, como siempre, más que nunca, haber permanecido impresionantemente solo.

184 | Desde los lejanos días de su infancia en Atlacomulco, en los que Fabela se descubrió diferente de los demás, a través de mil vicisitudes que estuvieron a punto de abatirle; hasta esa hora sombría en que al autor lo consideraba su amigo, con lágrimas en los ojos a causa de fatiga que le procuraban los recuerdos vagos y escapistas, solamente le había embargado una omnipresente pasión, consistente en la búsqueda de lo verdadero, de lo inmanente; no como un objeto desaparecido e imposible de encontrar, sino como un estado superior que puede alcanzarse con plenitud de paciencia, perseverancia y humildad; y que finalmente le había protegido, de la mejor manera posible, contra todo lo que por su naturaleza propia podía apartarle de aquello.

Recuerda el escritor Yurrieta que, cuando pocos meses después de la llegada de Fabela a Toluca, le hizo conocer los numerosos libros de su creación, sintió para con él una enorme simpatía que, desde entonces, jamás ha disminuido; si hubiese podido modelar un mentor a su gusto, lo habría realizado igual a él; tan veraz es esto que la admiración electiva es una muy particular tentación para todo joven que ha alcanzado, por fin, el discernimiento y el criterio; él sabía muy bien que la providencia le había negado algún hijo de su simiente, pero los años transcurrían muy lentos para sus discípulos, sustitutos apenas y demasiado rápidos para sí mismo.

Sigue comentando el autor, que los varios y provechosos años que pasó en su amistad fueron muy ricos en conocimientos para él y caros afectos para el maestro Fabela; el proceder del joven, metódico y lento, y el espíritu suyo, inspirado y pronto, se combinaron y amalgamaron hasta alcanzar una extraña calidad; tras su aprendizaje, en el Instituto Científico y Literario, de las matemáticas, lógica, astronomía y física, en su seguimiento se introdujo, por el camino más corto, en las iniciaciones políticas y en el humanismo.

En cierta manera, le ayudó enormemente la primera mitad del siglo pasado caótico que reclamó un profeta y que tuvo solamente filósofos; el internacionalista es uno de ellos, ni mejor ni peor que los otros. Leyó mucho, meditó mucho y escribió mucho, esas fueron sus mayores satisfacciones; si alguna vez sus ojos se cegaron no fue a causa de una nueva verdad, sino fue por gasto; si su memoria se debilitó, no fue bajo el peso de alguna evidencia, fue por saturación; le quedó, y esto alguna vez adquirió carácter de urgencia, un último enigma por poner en orden, él mismo, su propia persona dolorosa y desengañada, el núcleo de esa vida que no valió nada y que no vale todo, tanto lo que le importó como lo que no le importó.

Concluye Yurrieta diciendo que alguna vez el maestro Fabela le dijo: “Habrás observado, sin duda, que siempre he omitido invocar a Dios. Ya llegará el momento de hacerlo. Lo tienen todos”. Tiempo después, una mañana a primera hora, supe de su muerte. Se había inclinado cruzando las manos sobre sus labios. ¡Feliz marcha, querido mentor! ¡Que la paz, Isidro Fabela Alfaro, sea siempre contigo! ¡Que la paz, Maestro, sea también conmigo!



Comunicación del Maestro al Alumno



Revista *Pulso* de octubre 1982

XI. DOS ARTÍCULOS EN SUPLEMENTO “VITRAL”

| 187

Al igual que en las publicaciones periódicas ya mencionadas, Yurrieta Valdés dio a conocer sus aportaciones culturales en las páginas del suplemento dominical “Vital” del desaparecido periódico local *Rumbo del Estado de México*, en cuyo número correspondiente a 28 de febrero de 1982 se divulga la colaboración “Leyenda del Sacromonte” y en el relativo a 27 de enero de 1985 se plasma el artículo “La Sierrita de Toluca”, los cuales se abrevian enseguida.

Leyenda del Sacromonte: Fray Martín de Valencia hablaba a los animales y predicaba a los pájaros; paseaba por los bosques admirando su grandeza; enseñaba a los niños tanto a leer como la doctrina cristiana; convertía a los naturales, dóciles y sin malicia; hacía penitencias y cantaba alabanzas a la gloria de Dios, agradeciéndole cálidamente la dádiva de que desde la colina del Sacromonte, del pueblo de Amecameca, le permitiese admirar las maravillas de la creación en el panorama de la cordillera lejana y de los albos volcanes nevados, que a la luz del crepúsculo, elevaban la inmaculada cumbre hasta los cielos.

Un día en que Fray Martín de Valencia se encontraba absorto en su oración, escuchó cerca de su ermita los gritos cristalinos de la voz infantil de José, niño moreno y descalzo, de raza pura de Chalco, quien le recordó al sacerdote que el viernes pasado, después del catecismo, le dijo a los presentes que Dios es todo poderoso y que si lo amamos, obedecemos y reverenciamos, nos

hará partícipes del cielo; pues resulta que cuando el niño iba hacia el jacal, encontró ahogándose en el lodo a su perro grande, que había sido mordido por un puma, por lo que le pidió a Dios que si no se llevaba el perro al cielo, con mucho gusto él iría en su lugar allá, por lo que Dios lo escuchó ya que de inmediato el perro comenzó a toser y al rato ya ladraba como siempre; por eso voy al cielo en su lugar. Fray Martín no dijo nada, acarició suavemente los lacios cabellos de José y se alejó musitando la oración: “Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios”.

La sierrita de Toluca: El detalle orográfico sobresaliente en el valle de la capital mexiquense es la sierrita de Toluca, llamada también la sierrita de la Teresona, formada en el mioceno, la que constituye los restos de una corriente andesítica muy alterada que se extiende en el borde de las rocas basálticas del molcajete, en forma de amplia curva con orientación este-oeste y en la que destacan los cerros de Tenismó, Teresona, Apinahuizco, Toloche, Zopilocalco y Huitzila. Al sur de esta corriente se ubica la ciudad de Toluca. Del cerro de mayor elevación, que es la Teresona, hacia el poniente se desprende una pequeña loma, denominada impropriamente cerro de Oxtotitlán, por encontrarse al sur del mismo el poblado de San Mateo Oxtotitlán.

Según el punto de vista litológico, la sierrita de Toluca corresponde a un tipo de formación homogénea, resistente a la erosión, como lo demuestra la sanidad evidente de la roca subyacente, la que se usa en la construcción común de las poblaciones cercanas, a pesar de su relativa dureza que la hace difícil de tallar. En la parte oriente de la sierrita, en el cerro de Huitzila, se localiza uno de los últimos ejemplares del famoso “Árbol de las Manitas”, inspirador del símbolo floral de la ciudad de Toluca.



Suplemento "Vital" de
28 de febrero 1982



Sierrita de Toluca

XII. AUTONOMÍA INSTITUTENSE

En la obra *Testimonios sobre la Autonomía Institutense*, editada por la Dirección General Jurídica y Consultiva de la UAEMEX en 1984, se incorpora el ensayo “Autonomía Institutense”, de la autoría de Yurrieta Valdés, en el que formula comentarios sobre los memorables hechos que precedieron la expedición de la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario Autónomo el 31 de diciembre de 1943, publicada en la *Gaceta del Gobierno* el 15 de enero de 1944, en los que tuvo una participación activa como estudiante de tercer año de secundaria y secretario general de la Sociedad de Alumnos de la institución. Se subrayan algunos conceptos expuestos en el artículo.

La concesión de la autonomía al Instituto Científico y Literario del Estado significó un trascendente cambio en la política educativa de la entidad. Al legalizarse la autonomía desapareció el último nexo oficial del gobierno con los destinos de la institución; se esfumó el recuerdo de aquellas decisiones finales en los tiempos de la dependencia. En lo sucesivo, no existía ya ningún motivo válido para conservar la brecha prevaleciente entre la política externa y la legitimación interna de ella; y el discurrir institutense se volvió tan insular como la mentalidad de todos sus integrantes.

Mas el movimiento huelguístico terminó con las ilusiones vanas de la unidad política que era, entonces, la concesión necesaria para las acciones gubernamentales. Con su margen de seguridad reducido, el licenciado Isidro Fabela se vio obligado a

seguir un comportamiento cada vez más rígido, de protección de sus propios riesgos. En virtud de que ahora todo dependía de conservar al plantel en la alianza con el gobierno, el requerimiento de la unidad institucional se convirtió, para su responsable, en un fin inmediato y no en un instrumento de convencimiento. En adelante, era su posición para negociar la que estaba siendo minada por el conocimiento que tenían sus numerosos enemigos de que los poderes públicos no podían exponerse a una ruptura abierta.

Lo que la crónica ha asociado a todo el periodo posterior a 1943, es decir, la adhesión doctrinal al estado de cosas, casi a cualquier precio, se inició realmente con la derrota de los políticos enemigos del sistema incrustados en el máximo colegio de la entidad. A partir de ese momento, el gobernador buscó refugio en una alianza con las distintas fuerzas sociales unidas, por el temor a la agitación estéril, y confrontadas con una institución que seguía una política de objetivos limitados; en oposición, más o menos abierta, con lo que entonces se llamaba la coalición oscura de los grupos del gomismo, del labrismo y del zaratismo, que se batían en retirada.

Durante el intervalo, el mito de un instituto inestable y revoltoso se había reducido a términos políticos, lo que le permitió al nuevo grupo en el poder, primero dominar moralmente a la casa de estudios y luego construir un agrupamiento de fuerzas que hacían físicamente imposible un conflicto importante. Comenzaban a olvidarse algunos hechos oprobiosos ocurridos durante el conflicto de 1943; y los estudiantes que fueron encarcelados inicualemente por agitadores, pero más tarde ungidos como héroes por la lucha de la autonomía (Luis Campa, Francisco Mercado, Alberto Valero, Félix Vallejo y José Yurrieta Valdés) olvidaban sus decepciones y

tendían, nuevamente, la mano amistosa a algunos líderes que en su oportunidad, habían preferido el amparo judicial no compartido (Carlos Mercado Tovar y Edmundo Jardón Arzate) a la detención injusta, pero gloriosa que ordenara, sin autorización superior, el procurador general de Justicia de la entidad.

De esta manera el Instituto Científico y Literario del Estado se transformó en un plantel autónomo que, a partir de la concesión del licenciado Isidro Fabela, sufrió más duramente la imposición oficial, ahora en forma más disimulada, que daba a los órganos gubernamentales un control más severo y más rígido de la casa de estudios; sin enfrentar las obligaciones ni los riesgos que, como colegio estatal representaba. Además, la autonomía alcanzada el 31 de diciembre de 1943, como simple resultado de una lucha, asaz romántica, por la libertad mal entendida; disimulaba solamente el verdadero móvil del conflicto, que no era otro que el de la desestabilización total del gobierno que encabezaba el ilustre intelectual de Atlacomulco.

En la perspectiva de los tiempos, es fácil advertir que la autonomía del Instituto no fue, no podía ser de ningún modo, la cristalización del anhelo, largamente acariciado, de autodeterminación. Por el contrario, el colegio se convirtió en el ámbito de acciones subterráneas de todo tipo de agentes gubernistas, solapados o abiertos, que a cambio de ciertas posiciones políticas de alguna relevancia, contribuyeron eficazmente a mantener la férrea dictadura oficial sobre profesores y estudiantes por igual. Olvidados los orígenes de la lucha por haber trascendido las generaciones responsables de ella, los eternos recolectores de la siembra ajena procuraron reducir al mínimo la participación, que había sido decisiva, de los estudiantes encarcelados injustamente; fortaleciendo, al mismo tiempo, la leyenda frágil que amenazaba

desplomarse ante la evidencia, clara aunque tardía, de que en las luchas de la autonomía del Instituto provinciano ni fueron ni son muchos los que han hecho de ellas su herramienta y su pretexto de elevación política; como tampoco se cuentan ni están muchos personajes que, en cambio, tuvieron una actuación determinante en los enfrentamientos que culminaron, afortunadamente, con una cierta libertad para el centenario y preclaro Instituto de Toluca.



Portada de la obra



Periódico local “El Demócrata” de 21 de diciembre 1943

XIII. SOTERO PRIETO RODRÍGUEZ 1884-1935

Conocedor de la ciencia relacionada con la cantidad, el ingeniero José Yurrieta Valdés, siendo director general del Instituto Mexiquense de Cultura, patrocinó en 1991 la publicación de la obra *Historia de las Matemáticas* obra del catedrático universitario Sotero Prieto Rodríguez, integrada de las 101 lecciones que impartió a los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Yurrieta redactó el estudio introductorio del libro, en ocho páginas, con la denominación “José Sotero Prieto 1884-1935”, el cual constituye la ampliación del artículo “Sotero Prieto: la fisicomatemática como proyecto de vida”, divulgado en 1988 en el número 2 de la revista *Dos Valles*”, que se sintetizan en adelante.

Sotero Prieto Rodríguez nació el 25 de diciembre de 1884, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, hijo del profesor de matemáticas Raúl Prieto González Bango y de la señora Teresa Rodríguez de Prieto. En la capital jalisciense y en Real del Monte, Hidalgo, cursó la educación elemental; en 1897 llegó a la Ciudad de México e inició sus estudios de preparatoria en el Instituto Colón, habiéndolos terminado en la Escuela Nacional Preparatoria en 1901; hacia 1902 ingresó a la Escuela Nacional de Ingeniería, en donde inició la carrera de ingeniería civil, la que terminó en 1906, sin que nunca llegase a recibir el título correspondiente. El personaje era invitado al Instituto Científico y Literario de Toluca, para aplicar exámenes a los candidatos a maestros de

matemáticas y publicó las obras *Enseñanza de las matemáticas*, *Convergencia de series*, *Geometría cinemática*, *Secciones cónicas*, y otros ensayos.

196 | Durante los últimos años de la segunda década y a principios de la tercera década del siglo XX, el personaje destacaba en las áreas matemáticas y físicas, siendo un laureado profesor de temperamento enérgico, de gran estatura corporal y de expresión afable y a veces tajante, envuelta en suave voz que traducía una profunda dignidad; de rostro largo y adusto, adornado con bigote rebelde y algo alborotado, de vestir modesto y no muy sobrio, de mirada profunda viva y cálida, medio escondida tras unos anteojos de montura fina y de cristales gruesos que acusaban la presencia de la miopía ya desarrollada. También sobresalió por sus profundos conocimientos de la lengua española, los que le ayudaron a imponer en la enseñanza científica una gran claridad conceptual y una profunda y correcta forma de expresión.

Nuestro profesor universitario enseñaba matemáticas con inmejorable precisión y con sencilla claridad, pudiendo así formar estudiantes y discípulos, más tarde profesores, que a través del tiempo llegaron a destacar con mayor brillo y lucidez que el propio maestro; entre ellos se encuentran Alfonso Nápoles Gándara, Manuel Sandoval Vallarta, Vicente Guerrero y Gama, Enrique Rivero Borrel, Nabor Carrillo Flores, Javier Barros Sierra, Alberto Barajas, Roberto Vázquez, Efrén Fierro, Carlos Graef Fernández, Jorge Quijano, Manuel López Aguado y muchos más que, de una u otra forma, recibieron el caudal de sus enseñanzas sabias. En la Escuela Nacional Preparatoria y, sobre todo, en la Escuela Nacional de Ingenieros, el matemático fue el reformador de los sistemas de enseñanza de las ciencias

exactas y por lo mismo el instaurador de la nueva educación tecnológica.

Como gran conocedor de las materias respectivas, sostenía que las ciencias matemáticas y físicas son fundamentales en cualquier ingeniería; consecuentemente, la formación de ingenieros capaces exige de estudios rigurosamente disciplinados en aquellas áreas, aunque no sean los únicos; ya que para ser buen profesional en dicha actividad tecnológica multimodal, es indispensable conocer también la geología, química, biología, ecología, administración y economía, puesto que no es posible actuar a espaldas de esa realidad escueta expresada por la relación costo-beneficio. Por eso se deben conocer y estudiar las tesis de Galileo y Kepler, como punto final de la ciencia antigua, y las de Newton y Huygens, como arranque de la moderna, cuando la física y sobre todo la mecánica, se transforman en disciplinas de un acusado carácter operacional matemático.

El maestro Sotero Prieto fue, por completo, ajeno a la publicidad; vivió modestamente y con extraña inconformidad una vida de gran sacrificio y de orgulloso silencio, siempre entregado al estudio abstracto y a la investigación, a los que dedicaba sus mejores horas, jamás trató de obtener los discutibles favores de los poderosos, ni menos aún se limpió el rostro con el aliño de la ingratitud; de sus discípulos solamente exigía el aprovechamiento amplio y el trabajo arduo desarrollado con absoluta dignidad. Al estilo de los viejos maestros medievales, quienes al cambiar de sitio sus enseñanzas eran siempre seguidos por sus más sobresalientes alumnos, el matemático logró inculcar en los suyos el espíritu de seguimiento, sólo que ya no en pos de sus huellas materiales, sino tras de las improntas de su pensamiento, siempre en búsqueda insatisfecha de nuevos conocimientos y con ansias

plenas de mejores formas de realización. Al mediodía del miércoles 22 de mayo de 1935, en la casa número 2 de la calle de Génova de la Ciudad de México, abandonó este mundo por su propia voluntad.

198



Portada del libro



Sotero Prieto Rodríguez

XIV. JOSÉ MARÍA VELASCO 1840-1912

| 199

El Instituto Mexiquense de Cultura difundió el libro *Velasco en Blanco y Negro* en 1992, durante la titularidad de José Yurrieta Valdés, que reproduce gran parte de la obra plasmada en la publicación *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, consistente en presentaciones precolombinas, exploraciones arqueológicas y láminas de códices. También correspondió a Yurrieta la elaboración del prólogo de ese texto, en cinco páginas, el cual se transcribió en julio de 2001 en la gaceta periódica *Coordenadas*, bajo el rubro de “José María Velasco”. El brillante paisajista mexicano nació el 6 de julio de 1840, en Temascalcingo, Estado de México y falleció el 26 de agosto de 1912, en Villa de Guadalupe, Ciudad de México.

Al decir del prologuista, la plástica mexicana de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera década del siglo XX, tiene la fortuna de contar entre sus más destacados representantes a José María Velasco, tal vez la figura más importante y trascendente de la pintura mexicana de aquel tiempo. Incansable, curioso y peregrino constante plasmó, en todas sus realizaciones, una expresión personal caracterizada por su acendrado realismo, que sin embargo encierra una elevada espiritualidad con fines de grandeza y de profunda fuerza. Discípulo de Eugenio Landesio, pintor académico de origen italiano, nuestro artista se nutrió, primeramente, con la corriente de los paisajistas romanos,

rebosantes de un idealismo romántico; pero, por su propio genio, fue capaz de superar en poco tiempo tal influencia.

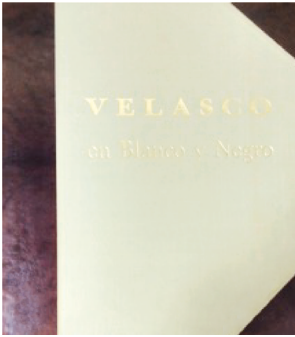
200 | Por otra parte, el distinguido paisajista se formó en las corrientes científicas y educativas del positivismo; fue precisamente la gran presencia positiva del entorno mexicano la que pintó con gran exactitud, en una forma extremista, sin concesiones en ninguna dirección, por lo que resulta asombroso que la sensibilidad poética del pintor haya realizado en grandes obras de arte la representación objetiva, en extremo detallada, de la naturaleza, pero José María Velasco no sólo es el pintor de los muy variados paisajes del Valle de México, motivo dominante de toda su producción, sino que también es un hombre que se preocupa por los desarrollos y adelantos, no siempre paralelos, de la ciencia, tecnología y arqueología, que se alcanzan en su tiempo; prueba de ello son los dibujos a lápiz que realizó como resultado de diversas expediciones arqueológicas, botánicas, zoológicas y petrográficas, así como su penetrante y paciente investigación sobre las características anatómicas del mexicanísimo ajolote.

Esas cualidades y preocupaciones identifican a Velasco, primero como un humanista de su época y segundo como un artista cuyos horizontes no se limitaron a los de sus portentosos paisajes; fue un pintor muy singular cuyos intereses rebasaron el mero ejercicio del talento, pues su obra estaba alimentada por sus lecturas e investigaciones; en suma, por su preocupación para entender aquel entorno de su tiempo, en todas las variadas dimensiones que tenía. Esto revela, además, a un sorprendente paisajista sobre el que habrá que interesarse para destacar su personalidad y su obra, en una forma mucho más consecuente con su época y con su trascendencia en el ámbito del humanismo mexicano.

La obra de Velasco se nutrió y fortaleció con la asimilación de las historias de su época, que le permitieron realizar algunos óleos y dibujos secuenciales, como las pirámides del Sol y de la Luna, la catedral de Oaxaca, sus marinas, autorretratos, haciendas y sus numerosos paisajes del Valle de México que muestran la pujanza de la naturaleza en pugna abierta con la luz, y sus obras progresistas que ilustran, con tintes de romanticismo, el desarrollo del ferrocarril en México y su incipiente industrialización. Así, el personaje se nos presenta como un gran artista que resume y amplía, magistralmente, todas las inquietudes sociales de su tiempo, amalgamando el hombre a la naturaleza, a la ciencia y al progreso, con la poderosa herramienta de su sensibilidad sin igual, para crear una realidad que unifica religión, ciencia y arte en una sola concepción, a partir de la naturaleza del paisaje omnipresente, que es precisamente su gran obra.

Pero en la plástica, además de pintor, el orgullo del Estado de México, fue también litógrafo y fotógrafo, actividades que desarrolló ampliamente durante los años que trabajó para el entonces Museo Nacional de México; en esas tareas el artista se vio obligado a representar la vida, los objetos y los individuos que le rodeaban en sus contextos reales, aunque aprendió a mirar a sus entornos múltiples con gran frescura visual. Los muchos y variados aspectos de la vida diaria en su trabajo, con sus excitantes monumentos y objetos arqueológicos, o sus exploraciones de ruinas y sus viajes obligados, se convirtieron en escenarios de creación artística que fluyó en una gran variedad de dibujos que rescataron para la publicación *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, infinidad de objetos que, como grabados, ilustraron sus primeros números.

202 |



Portada de la obra



Paisaje "El Valle de México"

XV. PRÓLOGO DE LA OBRA *IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO EN TOLUCA*

En conmemoración del primer centenario de la muerte de Ignacio Manuel Altamirano, los gobiernos de los estados de Guerrero y México, este, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, dirigido por Yurrieta Valdés, coeditaron en 1993 la obra *Ignacio Manuel Altamirano en Toluca*, escrita por Nicole Girón. Se agrega un amplio pórtico del libro, redactado por el mismo servidor público José Yurrieta, que alude a la estancia del distinguido poeta en el Instituto Literario toluqueño, del 17 de mayo de 1849, día de su inscripción, al 31 de julio de 1852, fecha en que fue dado de baja.

Después de referirse a las condiciones políticas prevalecientes en el país, hacia el periodo de 1834, tiempo de nacimiento del personaje, a 1846, tres años antes de que arribara el becario municipal a Toluca; el prologuista menciona que mediante decreto número 28 de 7 de noviembre de 1846, expedido por el gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel, se ordenó reinstalar en definitiva al Instituto Literario mexiquense, mismo que entró en vigor el 7 de junio de 1847; nombrándose como director de la institución al prestigiado abogado Felipe Sánchez Solís, originario de la comunidad de Molonco, municipio de Nextlalpan; por aquella época el propio titular del Ejecutivo designó secretario general de Gobierno al destacado guanajuatense Ignacio Ramírez Calzada, quien también fue maestro del Instituto; y en 1848 el gobernador Olaguíbel renunció a su puesto.

Una vez que Mariano Arizcorreta fue nombrado gobernador de la entidad, promulgó el Decreto número 112 de 9 de enero de 1849, en el que se ordenaba que cada una de las municipalidades tenían la obligación de mandar al Instituto Literario un alumno, pagando de sus fondos dieciséis pesos mensuales, en las oficinas rentísticas de cada distrito, para ser remitidos a la institución educativa; los alumnos se elegían por los ayuntamientos, a pluralidad absoluta de votos dentro de los jóvenes más pobres, que sepan leer y escribir, y tengan disposiciones mentales; los gastos del dormitorio para los estudiantes eran a cuenta del erario estatal; y el Instituto daba a los alumnos alimentos, vestido, calzado, ropa y libros.

Fue precisamente en cumplimiento del citado decreto, que las autoridades municipales de Tixtla, perteneciente entonces al Estado de México, seleccionaron al joven de 14 años cumplidos, de sangre indígena y mestiza, Ignacio Manuel Altamirano, como el alumno becado para asistir a los cursos del Instituto Literario de Toluca; por lo que en compañía de su padre, señor Francisco, partió de su población natal el 10 de enero de 1849, recorriendo el camino que les conduciría a la capital de la entidad mexiquense y que pasaba por Mezcala, Tepecoacuilco, Puente de Ixtla, Cuernavaca, Malinalco, Joquicingo y Tenango del Valle, para arribar a la ciudad de Toluca el día 16 del mismo mes.

Inscrito ya en el Instituto Literario del Estado, a partir del 17 de mayo de 1849, Altamirano comenzó una etapa de su vida, llena de esperanzas, soledad y amargas, que habría de transcurrir en Toluca, en la que muy pronto encontró el rechazo innoble de sus condiscípulos y la oportunidad maravillosa para desarrollar sus grandes capacidades intelectuales a través de un proceso educativo sobresaliente, que le formaría con sólidas

bases humanistas, las que siempre estuvieron presentes tanto en su vida como en su vasta obra literaria. Muy pronto conoció Altamirano, en la misma casa de estudios, a Ignacio Ramírez, quien ejerció una influencia decisiva, tanto en su formación literaria como en su vocación liberal; en realidad, Ramírez y Altamirano constituyeron, desde el inicio de su amistad profunda, una pareja de grandes pensadores que tuvieron las mismas raíces indias en su origen, que padecieron iguales miserias en su vida y que alcanzaron semejantes reconocimientos como hombres públicos sin tacha y como poetas y escritores de excepción. Nuestro personaje fue dado de baja como alumno el 31 de julio de 1852, por no cubrir el pago de las colegiaturas ni de los servicios que le habían sido prestados por el colegio.

|205

Todos los momentos, felices y amargos, y los incidentes que Ignacio Manuel Altamirano viviera en Toluca, se encuentran magistralmente analizados y relatados en el estudio que ofrece la investigadora Nicole Girón, quien con prosa bien construida y de estructura literaria cuidadosa, comenta las andanzas juveniles del alumno que habría de llegar a ser el representante más conspicuo del romanticismo en la literatura nacional. Si bien el tiempo que vivió el bien amado maestro como estudiante y bibliotecario primero, y como practicante después, en la misma población, fue relativamente corto; no por ello dejó de ser el más importante para aquella formación humanística, que siempre constituyó una característica muy marcada del sobresaliente hombre de letras.



Portada de la publicación



Estatua en edificio central UAEMEX

XVI. PRÓLOGO DEL LIBRO *GUÍA DEL VIAJERO EN TOLUCA*

Hacia 1894 apareció el libro *Guía del viajero en Toluca* del historiador Aurelio J. Venegas, segunda monografía integral de la capital del Estado de México, dado que la primera fue la obra preparada en 1883 por Isauro Manuel Garrido; formado por 47 capítulos, relativos a datos históricos, descripción de la ciudad, edificios públicos, centros escolares, monumentos conmemorativos, instituciones sociales y algunas construcciones particulares. Ante la importancia del texto, el Instituto Mexiquense de Cultura, en la administración de Yurrieta Valdés, lo reeditó en 1993 de manera facsimilar, quien le adicionó un extenso prólogo de su autoría, en términos de los datos parciales subsecuentes.

|207

Los orígenes de Toluca son tan remotos como la suave voz de nuestra memoria; sus transfiguraciones, a lo largo del tiempo y a través del espacio, le han otorgado rostros especiales de grandeza espiritual, trascendencia histórica y valor intelectual; muchos han sido los senderos de la vida nacional que se han derivado hacia el territorio toluqueño. La ciudad capital ha sido un paraje de múltiples presencias, sea cuna adoptiva de celebridades, noble refugio de perseguidos o emotivo encanto para el viajante y el pensador; sus perfiles geográficos y climatológicos han tenido y tienen la facultad de sembrar un recuerdo perenne y amable dentro del espíritu de quienes la alcanzan y entienden.

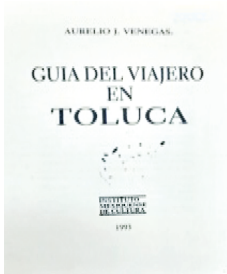
La obra facsimilar guarda el formato, tipografía y diseño originales; por lo que incluye el plano de nomenclatura realizado a principios de 1894 por Miguel Solalinde, el cual ilustra los nombres antiguos de las manzanas que conformaban la ciudad de Toluca, favoreciendo, simultáneamente, el conocimiento de las calles y de las plazas entonces en proyecto. El libro también refiere al origen y fundación de Toluca, la descripción general de la ciudad, cerros, río, puentes, acueductos, monumentos conmemorativos, rastro, cárcel de la ciudad, mercado público, panteones, jardines públicos y edificio para la luz eléctrica.

La publicación invita un paseo por los portales, palacio municipal, palacio de Gobierno, palacio de la Legislatura, palacio de Justicia, Instituto Científico y Literario, Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios para señoritas, Biblioteca Pública, Escuela de Artes y Oficios para varones, las escuelas Miguel Hidalgo, Riva Palacio, Sánchez Solís, Urbano Fonseca, Josefá Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Luisa Maldonado, así como la academia pedagógica, Colegio Hispano Mexicano, establecimientos particulares de instrucción, conservatorio de música y la sociedad artístico regeneradora y escuela correccional para ambos sexos. Además, sugiere continuar el rumbo hacia los lavaderos públicos, museo, consejo de salubridad, cuartel de la gendarmería estatal, hospital Concepción de Villada, teatro principal, hospital civil, estación del ferrocarril nacional, plaza de toros, palenque de gallos, fábrica de cerveza, fábrica de hilados y tejidos de algodón y estatua de Morelos.

Sabido es que el texto tiene un vigoroso aliento de vida y reconstruye el rostro fiel de los antiguos tiempos, que afirman la razón de la muy particular identidad y de nuestro propio ser. Resulta copiosa la bibliografía que alude a la capital estatal; sin

embargo, vale reconocer que no es por la cantidad, sino por la calidad narrativa y documental que se adquiere el anhelado pasaporte a la trascendencia. En este sentido, la obra *Guía del viajero en Toluca* se reviste con la multifacética realidad de ser, al mismo tiempo, testimonio, ilustración, panorámica, estampa, registro detallado de oficios, profesiones, inmuebles y quehaceres de los antepasados en las épocas pretéritas inmediatas.

Finalmente, procede recalcar que el libro es una crónica viva del desarrollo municipal, constituye una fecunda e importante labor a nuestros rasgos y a nuestras huellas; como género literario, la guía de viajes constituye una herencia social que permite liberar la imaginación y voluntad para contribuir a la escritura de la historia local; por medio de la lectura de sus páginas, será gratificante el que pueda despertarse el afán de las nuevas generaciones para continuar registrando la conducta doméstica y conciencia actuantes en el mundo; todo ello, inspirado por esos ayeres que ya se han marchado para siempre y que, también por siempre, continuarán latentes para ser recordados con cariño.



Portada de la edición 1993



Aurelio J. Venegas

XVII. ARTÍCULOS EN ÓRGANO DE DIFUSIÓN
DE LA SOCIEDAD MEXICANA
DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO
DE MÉXICO, A.C.

Mediante escritura pública de 24 de junio de 1994, se constituyó nuevamente la actual Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, A.C., en la ciudad de Toluca, siendo uno de los socios numerarios el ingeniero José Yurrieta Valdés, quien ostentó el cargo de presidente de la Comisión de Honor y Justicia en 1998 y era vicepresidente de la Junta Directiva al momento de su muerte. Tres artículos de su autoría se publicaron en sendos números del órgano de difusión de dicha asociación civil, editados respectivamente en el año de 1997, primer semestre de 2000 y noviembre de 2008, con los rubros de “El liberalismo y el nacionalismo en el Estado de México”, “El liberalismo de Ignacio Ramírez” y “Eva María Zuk. La conjugación del arte, talento y la belleza”.

|211

EL LIBERALISMO Y EL NACIONALISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO

De las variadas vertientes del término liberalismo, resulta interesante el de carácter político, que reconoce su origen en la revolución francesa, pero su máxima expresión se alcanza en las doctrinas juaristas en nuestro país, que proclaman la absoluta independencia del Estado frente a todas las religiones. Al llegar a México, el liberalismo era una doctrina muy avanzada para nosotros; sin embargo, fue adoptada por tres personajes ligados al Estado de México: José

María Luis Mora, Lorenzo de Zavala y José María Heredia, que también definen la fisonomía liberal del Instituto Literario.

212 | Alrededor de la figura paradigmática del presidente Benito Juárez, estuvieron presentes: Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Miguel Blanco, Felipe Berriozábal, Francisco Modesto de Olaguíbel y Felipe Sánchez Solís, todos ellos no solamente relacionados con la entidad mexiquense, sino con su Instituto Literario; enriquecieron y legaron muchos aspectos del liberalismo político, que luego se ha practicado fundamentalmente en América Latina y en otros países de Asia y África.

EL LIBERALISMO DE IGNACIO RAMÍREZ

Por su apego a la democracia republicana, por su confianza en la continuidad del progreso humano, Ignacio Ramírez Calzada fue el último de los grandes liberales del siglo XIX. Sus intentos de definir una vía gradual hacia el liberalismo popular tuvieron orígenes en la rica herencia de los movimientos populares mexicanos, en los diversos aspectos de una sociedad en vías de transformación, en una total confianza en la solución de los conflictos que dividían a la nación.

Del liberalismo elaborado por la generación que le precedió, “El Nigromante” absorbió de la historia y el llamado a la lucha antes que la capacidad de demostrar claramente, sin sombra alguna, y de dar su justo valor a las más importantes contradicciones de una época entera; fue uno de los últimos grandes liberales mexicanos del siglo XIX, pero nunca fue considerado como el primero de su tiempo, lo que explica el fracaso de sus tentativas, las más altas y las más amplias, pero realizadas por un hombre de su formación en

todo el ámbito geográfico del país. Sin embargo, ¿no es justamente por el simple hecho de que Ignacio Ramírez haya fracasado sólo en una perspectiva inmediata, que renace ahora el interés por su personalidad y por su obra, y que liberales y revolucionarios, hermanos separados en forma cronológica al ocurrir su muerte, hayan tratado de entenderlo mejor? En estos tiempos ya no estamos lejos de considerar como anticipaciones a muchas esperanzas y a muchos particulares aspectos de la vida de militante y de evangelizador del personaje.

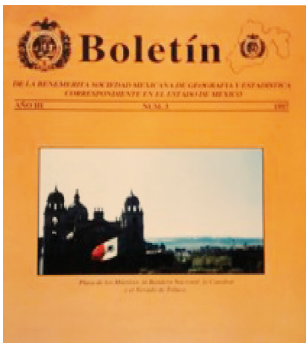
EVA MARÍA ZUK. LA CONJUGACIÓN DEL ARTE, TALENTO Y LA BELLEZA

Pianista de nacionalidad mexicana por naturalización, nació en Lodz, Polonia, de donde sus padres salieron cuando tenía ocho meses para establecerse en Caracas, Venezuela; inició sus estudios de piano con su madre a la edad de cuatro años, hizo sus primeras apariciones públicas a los seis, debutó en la orquesta sinfónica de Venezuela a los diez y recibió su título de profesora ejecutante de piano del Ministerio de Educación de Venezuela a los 13 años; ingresó a la escuela de música Juilliard en Nueva York, donde obtuvo el grado de maestra en ciencias a la edad de 20 años; y realizó cursos de posgrado en Varsovia y de dirección de orquesta en París.

Ha sido solista con 49 orquestas de países europeos y americanos, bajo la batuta de más de 70 directores. Se le han otorgado más de 50 premios, medallas y diplomas por gobiernos e instituciones privadas. Su repertorio abarca desde la música barroca hasta la contemporánea, e incluye programas dedicados

enteramente a Bach, Beethoven, Chopin, Liszt y Rachmaninoff, así como música polaca, música mexicana, música venezolana, formas musicales y más de 30 conciertos para piano y orquesta. Su aportación incluye conciertos-conferencias en países del continente americano y Corea del Sur; también se ha desempeñado como miembro de jurados de concursos de piano nacionales e internacionales.

En adición al contenido del artículo, procede mencionar que Eva María Zuk fue esposa por varios años de Enrique Bátiz Campbell, director general fundador de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. La distinguida pianista falleció el día 27 de febrero de 2017, en la Ciudad de México.



Boletín 1997



Sociedad y Cultura 2008

XVIII. PRELIMINAR DE LA OBRA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1910-1969. ASÍ ERA ÉL

Este título identifica al libro dictado por las voces del afecto del destacado periodista César Silva Rojas, que recoge las vivencias sobresalientes del brillante político mexiquense, principalmente cuando ocupó la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, incluyendo la devolución del territorio mexicano de El Chamizal, la nacionalización de la industria eléctrica y la apertura del ámbito nacional a los intercambios políticos, culturales, sociales y económicos con otras naciones. La parte preliminar de la obra fue escrita, en nueve páginas, por Yurrieta Valdés, de la que se obtienen algunos datos tanto sobre el autor del texto biográfico, como de los apartados del mismo.

Datos sobre el autor César Silva Rojas: Vio la luz primera en la población de Tehuacán, Puebla, el 8 de diciembre de 1924; hizo sus estudios de educación básica en escuelas de aquel lugar; más tarde se trasladó a la neoclásica y señorial ciudad de Puebla, en donde realizó la secundaria y preparatoria. En sincronía con sus estudios de grado, el autor, de forma autodidacta, se inició en los recovecos atrayentes del periodismo informal, primero en publicaciones locales de su entidad natal y después, ya residente en la Ciudad de México, en la práctica profesional de las actividades comunicadoras. Durante el lapso comprendido entre 1947 y 1976, trabajó en el famoso tabloide *La Prensa*; más tarde desempeñó su labor, con nuevas perspectivas, en *Zócalo*, otro tabloide muy conocido entonces. Con posterioridad se sumó a la Organización

Editorial Mexicana, donde fue, sucesivamente, director de *El Sol de Toluca* y de *El Sol de México*.

216 | Pertenecientes a otras áreas diferentes a las de su actividad periodística, Silva Rojas también incursionó dentro de las esferas públicas; así, de septiembre de 1985 a enero de 1989, fue director de Prensa para los medios de provincia de la Presidencia de la República; más tarde, se desempeñó como director de Prensa en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en la Secretaría de Agricultura. Desde finales de 1989 hasta septiembre de 1993, sirvió al Gobierno del Estado de México, primero como director general de Prensa y luego como coordinador general de Comunicación Social. Con posterioridad ocupó otros cargos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Procuraduría General de la República. Finalmente, a unos días de cumplir 83 años de edad, dejó de existir el 22 de noviembre de 2007, en la Ciudad de México.

Apartados del libro Adolfo López Mateos 1910-1969. Así era él: Este texto inicia con un capítulo introductorio que nos presenta el desarrollo cronológico de la personalidad política de un ciudadano que habría de alcanzar las máximas alturas en la vida institucional de México, y continúa con otro en el cual destaca aquel proverbial humanismo que se convirtió en auténtica tarjeta de presentación de la personalidad carismática y atrayente del político mexicano. En igual forma, el autor hace hincapié en las políticas lopezmateístas consolidadas en 1960, al que califica de año de gran impulso. Enseguida, analiza profundamente y en forma por demás ecuánime, aquel gran hecho histórico, de características permanentes, que fue la nacionalización de la industria eléctrica de México, mayoritariamente en manos extranjeras. Asimismo, en capítulo por separado, César Silva se ocupa del tercer informe

de gobierno de López Mateos, en el cual da cuenta al pueblo del estado que guarda la administración federal, así como de la marcha de los nuevos programas que se habían echado a andar para entonces. En otra sección más, el comunicador presenta en una forma atinada las altas y bajas que la panorámica mundial guardaba por la polarización de bloques, la falta de oportuna distensión y la interminable guerra fría; aspectos para los que el gobierno de López Mateos hizo oír su voz, en muchos foros, siempre en defensa de la justicia, de la igualdad jurídica y de los derechos de los estados más débiles.

|217

En párrafos separados, Silva Rojas analiza las siempre espinosas relaciones que México ha mantenido con Estados Unidos de Norteamérica, en las cuales invariablemente están presentes muchos agravios de acción y de expresión; precisamente con el objetivo de limar, aunque fuera parcialmente, aquellas diferencias, se dio la visita del presidente mártir John F. Kennedy a la Ciudad de México; uno de los resultados inmediatos de dicho acontecimiento, es el que se refiere a la solución que ambos presidentes dieron a la añeja e injusta cuestión de El Chamizal, verdadero capricho de natura, que sirvió para que anteriores administraciones del norte, mucho más belicosas e intransigentes, infirieran una nueva ofensa a la ya muy lastimada soberanía nacional. En el penúltimo capítulo de la obra, se ilustra sobre el viaje que realizó el entonces primer magistrado nacional a diversos países del oriente; por último, el autor aborda con inusitada perspicacia, diferentes aspectos muy bien elegidos de la política internacional que el gobierno del ilustre hijo de Atizapán de Zaragoza practicara en sus relaciones con los demás países del orbe y con las diferentes organizaciones y asociaciones multinacionales.



Portada del libro



Presidente Adolfo López Mateos

XIX. LEONA VICARIO DE QUINTANA ROO (1789-1842)

Con la finalidad de apoyar el rescate de la personalidad de una dama sobresaliente, indiscutiblemente ligada al Estado de México, el querido maestro José Yurrieta Valdés aportó el artículo “Leona Vicario de Quintana Roo (1789-1842)”, difundido en dos números de la gaceta *Coordenadas* del Instituto Mexiquense de Cultura, correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2001, en el cual se abordan los datos más importantes de una mujer, nacida en la Nueva España, que por méritos propios figuró como heroína destacada en la revolución de Independencia.

Sus primeros años: Doña Leona Camila Vicario y Fernández de San Salvador perteneció a una de las más distinguidas y encumbradas familias criollas de Toluca; nació “accidentalmente” en la Ciudad de México el 10 de abril de 1789, durante un viaje que sus progenitores hicieron a la capital del Virreinato para visitar a sus parientes. Era hija legítima de Gaspar Martín de Vicario, nativo de Avilés, antiguo principado de Asturias, España y de Camila Fernández de San Salvador, oriunda de la ciudad toluqueña; al morir su padre en 1796 y su mamá en 1806, se vio obligada a radicar en la gran urbe virreinal, bajo la tutela de su tío materno Agustín Pomposo y Fernández de San Salvador.

Tres influencias masculinas: El tío Agustín Pomposo, su primo Manuel y el entonces pasante de jurisprudencia Andrés Quintana Roo, fueron los tres hombres que mayor influencia ejercieron en la formación y desarrollo vital e ideológico de la joven Leona Camila.

Debido a su encumbrada posición en la sociedad colonial, don Agustín era enemigo acérrimo de la revolución de 1810 y contra ella escribió en panfletos y publicaciones de la época. A diferencia de su padre, Manuel Fernández de San Salvador no congeniaba con las acciones del régimen colonial, por lo que al iniciarse la guerra de Independencia se mostró decidido partidario de la misma; en el mes de mayo de 1812, el joven Manuel se fugó de la ciudad capital y se dirigió hacia Michoacán, en donde se unió a las fuerzas de Ignacio López Rayón, pero desafortunadamente en un hecho de armas ocurrido el 15 de abril de 1813, en las cercanías de Salvatierra, murió en el combate.

El tercer hombre que influyó, en forma sobresaliente sobre Leona Vicario, fue Andrés Quintana Roo, quien llegó a ser su esposo con el correr del tiempo; este hombre nació en 1787 en la ciudad de Mérida, trasladándose a la capital del Virreinato en 1808, en donde se inscribió en la Real y Pontificia Universidad de México, para cursar estudios de jurisprudencia, titulándose como licenciado en Derecho en 1811, después de haber realizado su práctica forense en el despacho de Agustín Pomposo. Contrajo matrimonio con Leona Vicario a principios de 1813, sin contar con la anuencia del tío.

La heroína: Una vez que cumplió 21 años, la joven huérfana Leona Vicario entró en propiedad de la cuantiosa herencia que le habían legado sus padres. Alentada por Andrés Quintana Roo, la dama decidió entregar su nombre y recursos económicos a la noble causa de los insurgentes, por lo que participó activamente en la agrupación clandestina de la capital conocida como “Los Guadalupes”, manteniendo comunicación con José María Morelos y Pavón y otros jefes insurgentes, a quienes les enviaba información proveniente del gobierno virreinal y les

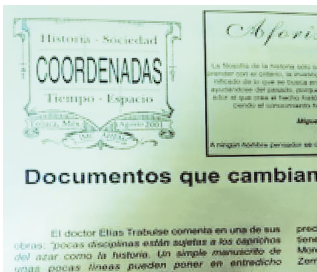
proporcionaba armas, municiones, ropa, medicinas, alimentos y materiales de imprenta.

Al descubrir agentes del gobierno sus actividades, la heroína logró escapar a la cercana población de San Antonio Huixquilucan, en donde tenía una casa; una vez que regresó a la Ciudad de México fue detenida en el domicilio de su tío, siendo procesada y encarcelada por infidencia, por lo que sus compañeros de lucha la liberaron mediante un asalto planeado, dirigiéndose a Chilpancingo, lugar en que se encontraba su esposo, por lo que tuvo oportunidad de entrevistarse con José María Morelos. Después de la detención de este ilustre personaje en Temalaca, comenzó una penosa peregrinación del matrimonio Quintana Roo-Vicario, que incluyó su refugio en las poblaciones mexiquenses de Tlatlaya, Amatepec, Tejupilco y otros sitios de la región sur de la entidad; debido al fallecimiento de su hijo recién nacido, Andrés Quintana Roo decidió entregarse a la guarnición realista de Sultepec, por lo que fue hecha prisionera su esposa, quien fue llevada cautiva a la capital del Virreinato, en donde nuevamente se le siguió un proceso, pero por la intervención de su tío logró el indulto.

Epílogo: A principios de 1819, Leona Vicario y Andrés Quintana Roo fueron trasladados a la ciudad de Toluca, lugar que se les señaló como residencia forzosa, hasta que en marzo de 1820 el nuevo régimen constitucional español decretó el indulto general, del que se benefició dicho matrimonio, trasladándose después a la Ciudad de México, en la que se acogieron a la hospitalidad de Agustín Pomposo. Cuando contaba con 53 años de edad, Leona Vicario falleció el 21 de agosto de 1842, en su casa de la capital mexicana; en 1900 sus restos, junto con los de su esposo, fueron llevados a la recién inaugurada Rotonda de los

Hombres Ilustres; y años después, como un obligado homenaje a su heroicidad, se depositaron en la nueva Columna de la Independencia.

222



Gaceta de agosto 2001



Gaceta de septiembre 2001

XX. PRÓLOGO DEL LIBRO *VIDA DE JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO 1825-1839*

Hacia 1945, la empresa Ediciones Botas publicó por primera vez el libro *Vida de José María Heredia en México 1825-1839*, de Miguel García Garófalo Mesa, en la capital del país, el cual se reeditó en forma facsimilar hacia 2002, por los tres poderes del Gobierno del Estado de México y otras instituciones, en la ciudad de Toluca, como parte de los actos conmemorativos del segundo centenario del natalicio del distinguido escritor nacido en Cuba y radicado por más de quince años en territorio mexicano. A la última edición se le agregó un prólogo de 28 páginas, redactado por Yurrieta Valdés, en el que se hace alusión a importantes datos sobre el personaje, el autor y la propia obra.

José María Heredia y Heredia: Nació en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803, hijo de José Francisco Heredia y Miseses y María Merced Heredia; su padre se encargó de su educación desde la primera infancia hasta la carrera de abogado; arribó por primera ocasión a la capital de la Nueva España a principios de junio de 1819, volviendo a Cuba en 1820 por la muerte de su padre; en 1825 regresó a México ya independizado del yugo español, a invitación del presidente Guadalupe Victoria, para radicar definitivamente en el territorio nacional, ya que sólo en 1837 visitó la tierra natal al estar enferma su progenitora. Principió su actividad oficial como agente del Ministerio Público, juez de primera instancia, juez de segunda instancia y magistrado de la Audiencia del Estado, primero

en Veracruz y después en Yauhtepec, Cuautla y Cuernavaca; al arribar a la capital del Estado de México, en donde vivió de 1832 a 1839, fue sucesivamente maestro, magistrado, diputado local y tercer director del Instituto Literario. Su labor al frente de la institución fue altamente positiva y beneficiosa para la sociedad, ya que con el respaldo del gobernador Lorenzo de Zavala, continuó adecuando las instalaciones ubicadas en el predio conocido como “El Beaterio”, implantó formalmente el plan de estudios contemplado en el decreto fundacional, organizó a todo el personal de la institución y reguló adecuadamente las diversas funciones docentes, administrativas y estudiantiles; se hizo cargo de las cátedras de historia universal, habiendo escrito para tal efecto los cuatro tomos del libro *Lecciones de Historia Universal*. El genio de las letras universales murió el 7 de mayo de 1839, en la Ciudad de México, sus restos se han perdido para siempre.

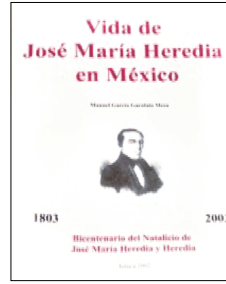
El autor Manuel García Garófalo Mesa: Este investigador literato vino al mundo el 20 de octubre de 1887, en Santa Clara, república de Cuba; efectuó los primeros estudios en su población natal y posteriormente la carrera profesional en la Universidad de La Habana, en la que se graduó de doctor en derecho y notario; ingresó al servicio diplomático, habiéndose ejercitado como secretario, consejero, agregado cultural y encargado de negocios en las legaciones de Cuba en Londres, París, Santo Domingo y México, durante el periodo de 1927 a 1946. Fue académico de número de la Academia de la Historia de Cuba y miembro numerario del Ateneo de Ciencia y Artes de Santa Clara de su país; en México, perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y al Ateneo Nacional de Ciencias y Artes. Escribió varios libros y colaboró en diversas publicaciones periódicas de

Cuba y México; la obra *Vida de José María Heredia en México 1825-1839* fue escrita durante los años de 1935 a 1939, al sentirse fuertemente atraído por la gran personalidad del brillante poeta. García Garófalo dejó de existir el 10 de junio de 1946, en la Ciudad de México, tiempo en que se desempeñaba como consejero de la Embajada cubana.

Vida de José María Heredia en México 1825-1839: La obra contiene 22 capítulos, que se refieren respectivamente a la fe de bautismo del personaje y su estirpe; situación política de Cuba en 1803; preparación educacional del poeta; viaje de la familia Heredia a México en 1819; actividades del escritor en la Ciudad de México entre 1819-1820; descripciones de la capital del país; regreso de la familia Heredia a Cuba en 1821; inicios de las dificultades políticas que el poeta tiene que afrontar con el gobierno español; invitación que hace el presidente Guadalupe Victoria al literato en 1825; iniciación definitiva de Heredia en la vida política de México en 1826; juicios de escritores contemporáneos sobre la obra del autor; dificultades políticas que comienza a sufrir el abogado; llegada del ilustre antillano a la ciudad de Toluca; efemérides heredianas en 1832; labor de Heredia como diputado, sinodal y maestro durante 1834; preocupaciones del director respecto a la reorganización del Instituto Literario a partir de 1835; declinación del funcionario en 1836, que vuelve a Cuba; retorno a México en 1837; decepciones sufridas por el bardo al no ser ratificado como magistrado; dolorosos prolegómenos a la muerte del gran escritor; relación sombría sobre el fallecimiento y los funerales del poeta; y pérdida de sus restos.



Portada edición 1945



Portada edición 2002

XXI. PRESENTACIÓN DE “GALERÍA PRESIDENTES DE MÉXICO 1824-2012”

| 227

Perteneciente a las diversas obras históricas relativas a las personas que han ocupado la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, Agustín Silverio Avilés Morales escribió la crónica *Galería presidentes de México 1824-2012*, publicada en primera edición por el Instituto Electoral del Estado de México durante 2004 y en segunda edición independiente hacia 2009. La presentación del libro es de la autoría de Yurrieta Valdés, que de manera parcial se transcribió, bajo el rubro de “México a través de sus presidentes. El hilo conductor de la historia de México”, en la revista *Sociedad y Cultura* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, en 2009; en ella destaca que hasta 2012 se habían desempeñado 64 presidentes, desde Guadalupe Victoria hasta Felipe Calderón Hinojosa, de los cuales Pedro Lascurain Paredes ejerció la función en solo 45 minutos y Porfirio Díaz Mori duró en el poder un poco más de 30 años.

Los protagonistas: Se eligió como contenido de la obra la muy interesante secuencia de órganos e individuos que, desde 1821 hasta 2012, han tenido a su cargo la responsabilidad del gobierno mexicano, la cual ha recaído en regencias, juntas gubernativas, emperadores y presidentes diversos, que en su oportunidad tuvieron en las manos los destinos de la patria y que no siempre se mostraron a la altura de las circunstancias; cabe decir que, en términos generales, la aparente o cierta incapacidad para

governar que mostraron algunos individuos en su desempeño al frente del Poder Ejecutivo puede explicarse fácilmente a partir del análisis y consideraciones que debe hacerse de las muy variadas condiciones en las que se encontraba el país en cada época.

228 |

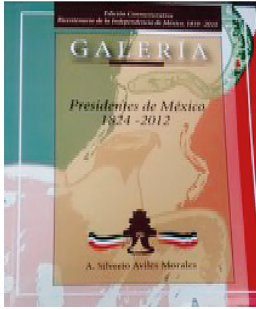
De ahí que el texto ofrezca en forma compendiada las fichas biográficas correspondientes a los numerosos individuos que a lo largo del devenir independiente mexicano, han ocupado el Poder Ejecutivo Federal, tanto en forma interina como constitucional, también ilustra respecto a las regencias, juntas diversas y emperadores que de alguna manera ejercieron el poder y dejaron la huella de su presencia en la memoria y en las páginas de la gran crónica mexicana, que relata los avatares que nuestra patria ha enfrentado con suerte alterna a todo lo largo de su evolución política.

El autor: Agustín Silverio Avilés Morales nació el 28 de agosto de 1955, en Pátzcuaro, Michoacán, siendo sus padres Silverio Avilés Arroyo y María del Carmen Morales García; en su población natal realizó la primaria en las escuelas “Melchor Ocampo” e “Hijos del Ejército” y posteriormente concluyó la enseñanza básica en la Escuela Secundaria Técnica número 69; al trasladarse a la ciudad de Toluca, cursó la educación media superior en el plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria UAEMEX, durante los años de 1972 a 1975; estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Facultad de Contaduría y Administración de la misma casa de cultura, en el lapso de 1975 a 1980; ocupó diversos cargos en los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad mexiquense. Con independencia de los datos expuestos por el prologuista, es de agregarse que a los dos años de divulgada la segunda edición de su libro, desafortunadamente el escritor Avilés

Morales falleció el 14 de agosto de 2011, en su domicilio de la capital toluqueña.

El libro: La obra representa una gran preocupación por la historia de México, que ha conducido a su autor hacia la investigación minuciosa, responsable y profunda; con el objeto de arrojar luz a multitud de acontecimientos y de personajes que las sombras del tiempo y la mala fe de muchos historiadores comprometidos ideológicamente con partidos, instituciones, grupos, logias masónicas, o bien, con gobernantes en turno para exaltar sus cualidades, forjando imágenes poco apegadas a la realidad, y para deformar y disminuir las de sus rivales y contrincantes. El objetivo buscado es el de filtrar la información disponible, por lo que se acudió a las fuentes originales para corregir los numerosos errores de presentación, interpretación, ubicación y tendencias, de los cuales adolecen otras publicaciones semejantes; todo esto con el propósito de integrar imágenes objetivas de los gobernantes, de sus tiempos, acciones y actuaciones diversas, que permitan adquirir un conocimiento, más o menos acertado, sobre los distintos momentos históricos que le ha tocado vivir a nuestro país.

Específicamente, el primer capítulo contiene los datos biográficos de los 64 personajes que han ocupado la silla presidencial; el segundo muestra a los próceres de la Independencia Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende y Unzaga, y Vicente Guerrero Saldaña; el tercero está dedicado a los emperadores Agustín de Iturbide y Maximiliano de Habsburgo; el último capítulo muestra los documentos históricos, sitios y acontecimientos relevantes a partir del inicio de la guerra de Independencia, el México independiente, el sistema republicano y la última época.



Portada edición 2009



Porfirio Díaz Mori

XXII. ORÍGENES DEL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Vinculado igualmente con las tareas de cronista del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria UAEMEX, José Yurrieta Valdés realizó la investigación “Los orígenes del escudo de la Universidad Autónoma del Estado de México”, que se da a conocer tanto en la revista *Cronos* de la Facultad de Derecho — número 7, agosto 2004-enero 2005, páginas 5 a 32— en la que se hace un recorrido desde el uso del símbolo de “Minerva” en el Instituto Literario, pasando por la presentación del trascendente estandarte del Instituto Científico y Literario el 15 de septiembre de 1887, sin omitir sus adecuaciones resultantes de los cambios de denominación institutense, hasta llegar al actual escudo.

| 231

INTRODUCCIÓN

Dentro de nuestra cultura, una herencia medieval característica está representada por la ciencia de la heráldica, misma que ha recogido desde tiempos bastante remotos, diversos elementos de distinción, nobleza, asociación gremial, reconocimiento social o institucional y de jerarquía militar. Se puede reconocer la existencia de antecedentes remotos de la heráldica, en la aparición de los blasones de la edad media, en especial durante las cruzadas. Complemento de los blasones son las banderas, lemas, distintivos y estandartes, que

representan a los individuos pertenecientes a una nación, grupo, escuela, instituto o universidad.

ESTANDARTE INSTITUTENSE

232 | Los gremios universitarios de la alta edad media privilegiaron el uso de los estandartes, que cumplían funciones de identificación genérica, tanto dentro como fuera de la institución; costumbre que se impuso en los diversos reinos de la península Ibérica y posteriormente pasó a las tierras mexicanas. Al ordenarse la creación de la Real Universidad de México, mediante cédula del rey Carlos I de España de 21 de septiembre de 1551, la institución adoptó un estandarte y escudo propio. En el caso del Instituto Científico y Literario del Estado de México, el 15 de septiembre de 1887 se dio a conocer su estandarte, en ceremonia presidida por el gobernador José Zubieta, acompañado del director institutense Joaquín Ramos, funcionarios públicos, profesores, alumnos y empleados. Fue precisamente este estandarte el antecedente más lejano del actual escudo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

EVOLUCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Arribó la tradición de “Minerva” al Instituto Literario, que era uno de los símbolos clásicos de la masonería europea, representando a la diosa ateniense de la razón. Más adelante, al estrenarse el estandarte institutense en septiembre de 1887, se eligieron dos colores institucionales, el verde que simboliza la naturaleza, la

tierra encontrada en vida de producción, y el amarillo oro, que representa la misma naturaleza pero ya cosechada en otoño; fue adoptado el distintivo del panal, el cual es construido por una sociedad de abejas que representa al trabajo; en la parte posterior del panal se encuentra una estrella del saber, cuyos rayos infunden el conocimiento; y también se incorpora el lema “Patria, Ciencia y Trabajo”. El estandarte sufrió varias transformaciones, al cambiar la denominación del Instituto Científico y Literario por Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz”, Instituto Científico y Literario “Ignacio Ramírez” e Instituto Científico y Literario Autónomo; respecto de este último, únicamente subsistió el estandarte en 1944.

| 233

Hacia 1945, durante la administración del director Adolfo López Mateos, el estandarte institutense fue sustituido por un escudo, que tomó los elementos emblemáticos del primero, encerrándolos en una circunferencia de tipo prehispánico, en forma idéntica al actual escudo universitario. Por lo que se agregó un telón en pergamino, envejecido y doblado, mostrando volantes y listones con inscripciones; se colocó el panal sostenido por su soporte, las abejas revoloteando a su alrededor, la estrella de cinco puntas que derrama el saber con una luz y el lema “Patria, Ciencia y Trabajo”; todo ello sobre un fondo verde. A partir del 21 de marzo de 1956, la Universidad Autónoma de la entidad conservó dicho escudo, con el sólo cambio del nombre de la institución.

EPÍLOGO

A través del tiempo los emblemas y distintivos de la Universidad Autónoma del Estado, heredados del Instituto Científico y

Literario Autónomo, no han sufrido mayor transformación; el escudo institutense se convirtió en escudo universitario. La actual Casa de Estudios sigue, en consecuencia, la misma línea tradicional sin modificarla; lo que inicialmente fue un estandarte distintivo de origen masónico y por un año estandarte institutense autónomo, se ha transformado en un escudo de significación personalizada de la Máxima Universidad Mexiquense, que está presente en todas las escuelas, facultades, centros y demás dependencias de la institución.



Estandarte del Instituto Científico y Literario



Escudo de la Universidad Autónoma del Estado de México

XXIII. LIBROS PROHIBIDOS DEL ÍNDEX

|235

En el marco de la Cuarta Feria Estatal del Libro, el Instituto Mexiquense de Cultura presentó, en febrero de 2005, la exposición bibliográfica “Los condenados. Libros prohibidos del Índex”, en la que se incluyeron obras que en su momento fueron prohibidas, como también tres ejemplares de varios años de ese catálogo. Con el carácter de responsable del Fondo Reservado Bibliográfico de la Biblioteca Pública Central del Estado de México, correspondió al historiador José Yurrieta Valdés, con la ayuda de Adrián Zárate Santana, la responsabilidad de elaborar la nota introductoria del folleto preparado por el organismo cultural que organizó el evento, con este texto sintético.

EL AMBIENTE EN EUROPA

Se le conoce como la edad del oscurantismo a la baja Edad Media, por la carencia de luces en el intelecto y la falta de elementos impresos que pudieran llevar la instrucción, educación y conocimiento a todos los hombres. En el siglo VII, ya establecida la orden de los benedictinos, se decide que sean ellos quienes reproduzcan, a mano, todos los tesoros escritos de la época, los cuales estuvieron solamente al alcance de los altos dignatarios de las instituciones religiosas o de los personajes de la alta nobleza, quienes eran los que podían pagar los costosos precios.

LA ESCISIÓN DEL CAMINO RECTO

236 |

Para finales del siglo xv, el advenimiento de la imprenta da nuevas luces al desarrollo cultural de toda Europa, produciendo con esto un gran aumento en la curiosidad y el deseo del público por el conocimiento; el libro impreso se convirtió en un vehículo para la revolución intelectual, científica, filosófica y religiosa; y el ambiente de la época lo dominaban dos estamentos superiores que caminaban siempre de acuerdo, la nobleza y los dirigentes de la religión cristiana. Ya en el inicio del periodo del Renacimiento, la libre circulación de textos impresos presentó un problema para la iglesia, porque por primera vez obras tan específicas y cuidadas celosamente por clérigos y jerarcas, como la Biblia, pudieron llegar al pueblo no docto y éste pudo leerlas, con lo cual se dio el caso de la libre interpretación, no sólo de los textos bíblicos, sino de muchos otros, rompiendo con las normas de comprensión dictadas por la propia institución religiosa.

LA BUSCA DE LA CURA MILAGROSA

El complicado panorama de 1545, obliga a la celebración del concilio de Trento, en el que, entre otros asuntos, se discutió poner límite a la licencia de los impresores que consideraban lícito una serie de publicaciones; por lo que se ordenó que en adelante se imprimiera con la mayor corrección la Biblia, y que a nadie se le permita imprimir o mandar imprimir libros que traten de cosas sagradas, sin nombre de autor, ni venderlos o retenerlos en su poder, si no hubiesen sido examinados y aprobados previamente. En 1559, el Papa Pablo IV mandó formar un índice o catálogo de

los libros heréticos, sospechosos o peligrosos, prohibiendo leerlos o retenerlos, so pena de excomunión inmediata, reservada a la Santa Sede, sin que en tal tiempo se haya logrado la impresión de esa obra.

LA SENTENCIA QUE CONDENA

| 237

A iniciativa del Papa Pio IV, se reunió nuevamente el concilio tridentino, que en la sesión de 26 de febrero de 1562 publicó un decreto aprobando el nombramiento de una nueva comisión, para formar el índice o catálogo de los libros prohibidos, cuyo texto fue confirmado por bula de 24 de marzo de 1564, el cual comprendía diez reglas que contenían algunas disposiciones generales e indicaban diversas categorías de obras cuya lectura debía prohibirse; con el paso del tiempo, dichas reglas aumentaron y se sumaron a los mandatos a los impresores y vendedores. Algunas de las disposiciones ordenaban que los fieles no pudieran leer la Biblia en lengua vulgar, sin obtener licencia del obispo por escrito; se agregaba además que los obispos conservaran también el derecho de prohibir en sus diócesis todos los libros que juzgaran peligrosos; y se lanza excomunión urgente contra todos los que se atrevían a contravenir esas normas, y leer, retener, imprimir o vender libros prohibidos.

UNA MIRADA INTERIOR DEL ÍNDEX

De la consulta de algunos ejemplares del índice, se observan nombres de personajes importantes y títulos de la literatura universal. En el bando de los científicos censurados destacan Copérnico, Lavoisier,

XXIV. INTRODUCCIÓN A TRES LIBROS
DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO
DE JOSÉ MARÍA HEREDIA Y HEREDIA
(1803-2003)

|239

A efecto de celebrar el segundo centenario del nacimiento de una de las cumbres literarias del prerromanticismo universal, alcanzado el 31 de diciembre de 2003, los tres poderes del Estado de México, la UAEMEX y otras instituciones, integraron la Comisión organizadora de los festejos del bicentenario del natalicio de José María Heredia y Heredia (1803-2003), presidida por José Yurrieta Valdés, que en 2002 lanzó la convocatoria del “Concurso internacional de ensayo sobre la vida y obra de José María Heredia y Heredia”, cuyo jurado calificador decidió otorgar: el primer lugar a la obra *Eros y paisaje en la poesía de José María Heredia*, de la autoría del cubano Roberto Méndez Martínez; el segundo premio fue para *José María Heredia. Retorno del pasado*, del mexicano Francisco Javier Estrada; y el tercer lugar para *Ecología y poesía: Apuntes en torno al poema “El Niágara” de José María Heredia*, de las cubanas Graciela Durán Rodríguez y Virginia Bárbara Suárez Piña. Al publicarse los tres trabajos premiados, Yurrieta Valdés escribió las notas introductorias, de las cuales derivan los párrafos posteriores.

Eros y paisaje en la poesía de José María Heredia: Obra divulgada por el gobierno del Estado de México, en 2005, en la que se investigan minuciosamente las diferentes y bellas expresiones de Heredia, descubriendo en ellas diversos aspectos provocativos del entorno y que se proyectan; también, hacia las sugerencias eróticas que siempre contiene el canto al paisaje, sea este del

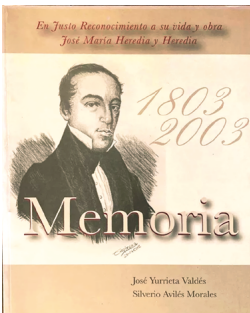
tipo que se prefiera o bien como una visión exterior que busca los elementos descriptivos. En la investigación, Roberto Méndez encuentra equivalencia entre las sensibilidades y las impresiones que despiertan en los sentidos la observación y la contemplación del paisaje natural, con las formas voluptuosas y con sus atrayentes variaciones de color, así como con todos los aspectos que enardecen al espíritu primario a partir de la observación directa, incluyendo las expresiones de tipo acusatorio que es posible encontrar en alguno de los poemas.

José María Heredia. Retorno del pasado: Libro del cual el autor del prólogo menciona que la obra de José María Heredia presenta muchos aspectos, formas, diferentes caras que pueden ser estudiadas y extraídas de la secuencia cronológica de su vida; puede presentarnos diversas formas de pensar, distintas maneras de sentir y de actuar del propio poeta, dentro de su contexto, respecto de los acontecimientos, tanto de tipo natural como social, y como todos los románticos, aprendía de los movimientos históricos sociales que ocurrieron en la segunda mitad del siglo XVIII y que alcanzaron las décadas iniciales del siglo XIX. El libro de Francisco Javier Estrada está constituido por siete capítulos, en los que desarrolla una amplia investigación relacionada con el estudio y análisis de las varias formas poéticas, por lo que es una aportación importante, que complementa la bibliografía relativa a la vida y obra del gran poeta cubano.

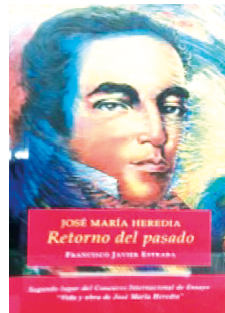
Ecología y poesía: Apuntes en torno al poema “El Niágara” de José María Heredia: Ensayo en el que se subraya que José María Heredia encontró en el paisaje uno de los motivos de inspiración más profunda, ya que en su obra poética resaltan las observaciones, cariño, admiración y respeto a todas las manifestaciones de la naturaleza. Los análisis realizados por las autoras atendieron,

principalmente, al contenido temático de los poemas, aunque en alguna forma consideran que es posible sustraer de los mismos, diversos aspectos de corte ecológico actual, por lo que el gran escritor cubano resultó profético, ya que en sus poemas plantea los problemas y propone soluciones a la conservación y a la preservación, en todos los aspectos, del medio ambiente, o actualmente ecosistema. Destacan las autoras, en forma general y específica, al poema “El Niágara”, en el que Heredia resalta su admiración por la naturaleza, siempre vinculada con el sentimiento patriótico.

241



Primer premio del concurso



Segundo premio del concurso

XXV. CRÓNICA DE LA ESCUELA
PREPARATORIA DE TOLUCA
PLANTEL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

En ejercicio de la función como cronista del plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria UAEMEX, Yurrieta Valdés redactó el artículo “Crónica de la Escuela Preparatoria de Toluca, Plantel Lic. Adolfo López Mateos”, en el que en cuatro apartados aborda los orígenes de los estudios de bachillerato durante el lapso 1551 a 1828; además, elaboró la nota “XXXIX Aniversario de la Fundación del plantel Adolfo López Mateos”, en la que se alude a las seis etapas del centro de educación media superior. Se toman algunos datos de ambos documentos.

|243

INTRODUCCIÓN

La Escuela Preparatoria de Toluca, prócer y añeja institución educativa, de profundas raíces republicanas que fuera un auténtico barómetro social, de muy alta sensibilidad y precisión que, en los albores de la consolidación nacional de México, se convirtiera en un ejemplo a seguir para todas las nacientes casas de estudio del país. Mediante cédula de 21 de septiembre de 1551, el rey de España Carlos I ordenó la fundación de una universidad en la Ciudad de México, misma que abrió sus puertas el 25 de enero de 1553, impartiendo la facultad menor de bachilleres y las facultades mayores de algunas profesiones.

EL BACHILLERATO COLONIAL

244 |

Desde el momento en que empezó a funcionar la Real Universidad de México, se inicia la formación de bachilleres. Por otra parte, siguiendo los preceptos del Concilio de Trento (1545-1563), se fundaron colegios seminarios, con la estructura formativa que tenían sus equivalentes en España, con el objeto de formar los elementos humanos para la atención espiritual y religiosa de los habitantes novohispanos; inicialmente en dichos centros se concedían, previo el llenado de los requisitos necesarios, los grados de subdiácono, diácono y sacerdote, autorizándoles más adelante otorgar el grado de bachiller en las áreas de teología y filosofía.

EL BACHILLER EN EL SIGLO XIX

Conforme a lo dispuesto por la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, se empezó a preparar la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, cuya redacción, en el proyecto original, fue encomendada al doctor José María Luis Mora, la que fue sancionada por el Congreso Constituyente el 14 de febrero de 1827, presidida por el mismo personaje, en la ciudad de Texcoco, capital de la entidad, habiéndose publicado por el gobernador Melchor Muzquiz el día 26 del indicado mes.

LA REVOLUCIÓN LAICA EN LA EDUCACIÓN

Según la fracción decimoquinta del artículo 32 de la inicial Constitución Política de la entidad, corresponde al Poder Legislativo la

facultad de legislar en todo lo relativo a la educación en el territorio estatal. El artículo 228 de ese ordenamiento constitucional local indicaba “En el lugar de residencia de los supremos poderes habrá un Instituto Literario, para la enseñanza de todos los ramos de instrucción pública”. No obstante lo anterior, el gobernador Lorenzo de Zavala instaló provisionalmente tal Instituto, con fecha 4 de septiembre de 1827, en San Agustín de las Cuevas, entonces capital del Estado, que luego adquirió el nombre de Tlalpan, en ceremonia en la que estuvieron presentes el propio titular del Ejecutivo estatal, el director presbítero José María Alcántara, el comisionado gubernamental Vicente José Villada, así como los catedráticos y alumnos de la casa de estudios; posteriormente el 3 de marzo de 1828, se formalizó la fundación del aludido Instituto Literario, conforme al Decreto número 95 de 18 de febrero del referido año.

SEIS ETAPAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA

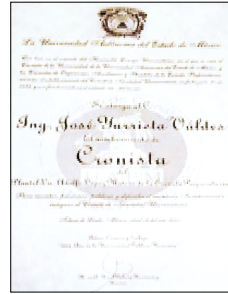
A lo largo de su existencia, esta institución reconoce seis etapas diferentes de funcionamiento: a) Primera etapa, comprendida por los años de 1828 a 1835, en que el plantel se fundó en San Agustín de las Cuevas y después se trasladó a Toluca; b) Segunda etapa, abarca de 1846 a 1870, en la cual se pone en vigor la revolución educativa debida al doctor José María Luis Mora; c) Tercera etapa, integrada con el periodo de 1870 a 1917, que representa la época institutense más destacada, al adoptar la educación positivista; d) Cuarta etapa, extendida desde 1917 a 1943, misma que recoge las aspiraciones de la Revolución mexicana y culmina con la obtención de la autonomía institutense; e) Quinta etapa, desarrollada de 1943

a 1956, en que se pone en vigencia la vida autónoma y surge la Universidad Autónoma del Estado de México el 21 de marzo de 1956; y f) Sexta época, que comprende desde la inauguración del actual edificio de la Escuela Preparatoria el 4 de septiembre de 1963, a la fecha.

246



Inauguración del edificio preparatorio en 1963



Nombramiento de Cronista del Plantel

XXVI. IDENTIDAD PREPARATORIANA

En su calidad de cronista del plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, Yurrieta Valdés escribió el ensayo *Identidad preparatoriana*, que en ocho apartados fundamenta los elementos definitorios de la identidad universitaria; de manera particular la correspondiente al mencionado plantel.

|247

PREÁMBULO

Al ser la Universidad una institución educativa superior abierta a todos los estratos de una determinada sociedad, conlleva elementos de clase personal que a través del tiempo radican con presencia definida, a los diferentes miembros de la comunidad universitaria en el ámbito del área particular respectiva; situación que en forma un tanto abstracta se califica como “identidad universitaria”. Al respecto, se considera que identidad es el sentido de pertenencia a un grupo.

INTRODUCCIÓN

Es la Universidad Autónoma del Estado de México una institución múltiple, constituida por distintas áreas, orientadas cada una de ellas, al cumplimiento de labores específicas; integradas en una

sola unidad de acción que debe funcionar de manera coordinada, buscando siempre máximos de eficacia y de eficiencia, en beneficio de sus diversos sectores. Las diferencias circunstanciales son las que alimentan la nueva identidad surgida en el segundo de los niveles de educación media, al que hemos llamado escuela preparatoria.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La escuela preparatoria es antigua, ya que surgió desde los inicios del Instituto Literario, allá por el lejano 4 de septiembre de 1827, inaugurándose el 3 de marzo de 1828, en la villa de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, Ciudad de México; fundación que se hizo copiando, en cierta forma, la imagen y estructura de la facultad menor de bachilleres que funcionaba en la Universidad Nacional de México, con la finalidad de preparar a los jóvenes para que pudiesen aspirar a los estudios superiores de tipo profesional, así como también para integrarse a la sociedad como empleados eficientes. De Tlalpan el Instituto pasó a Toluca, juntamente con el gobierno, comenzando a funcionar en 1833 en el actual edificio de Rectoría de la Universidad, incluyendo desde luego la escuela preparatoria.

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS

Política y administrativamente, a partir de su fundación, el Instituto Literario de Toluca se desarrolló en distintas etapas: a finales de 1834 se hizo cargo de la dirección del colegio José María Heredia y Heredia, nacido en Cuba, quien implantó novedosos conocimientos pedagógicos, pero desafortunadamente después

se clausuró la institución; el gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel reabrió el Instituto en 1846; posteriormente sobrevino la ocupación norteamericana en la ciudad de Toluca; y a partir de 1858 se llevó a cabo la guerra de Reforma, misma que ganó el partido liberal, derrotando en 1860 al partido conservador en la batalla de San Miguel Calpulalpan, municipio de Jilotepec.

EL POSITIVISMO

Para el año de 1867 un médico ilustre, don Gabino Barreda, había traído a tierras mexicanas, procedente de Francia, el pensamiento de la filosofía positivista; por lo que en ese año se creó la Escuela Nacional Preparatoria, quedando al frente de la misma dicho personaje; durante 1870 el positivismo llegó a Toluca, en razón de que el Gobernador Mariano Riva Palacio dirigió una carta famosísima, en abril de ese año, a Gabino Barreda, pidiéndole ayuda para reestructurar el Instituto Literario dentro de los nuevos lineamientos del positivismo, a lo que accedió, implantándose en la escuela preparatoria la instrucción positivista, que se prolongó hasta 1917, año en la que se transformó con una estructura neopositivista, que agrega el postulado de la educación en servicio de la sociedad; esta fue la aportación que hizo la Revolución Mexicana a la práctica educativa local.

NOVEDADES

En 1956, cuando brillaba en una de sus mejores épocas la antigua escuela preparatoria de Toluca, se hizo la transformación del

Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, en Universidad Autónoma de la misma entidad, que conservó la autonomía, lograda por la generación del autor José Yurrieta en 1943, quien ingresó como profesor a tal institución en 1948, por lo que es también herencia institutense en la Universidad; y así surgió la actual escuela preparatoria, a la que muchos jóvenes pertenecen y han pertenecido. Obviamente la Preparatoria Adolfo López Mateos creció, porque la población de Toluca se desarrolló de manera explosiva y en la misma forma se multiplicaron los contingentes estudiantiles; de esta matriz escolar, Preparatoria número uno, salieron posteriormente las demás preparatorias universitarias.

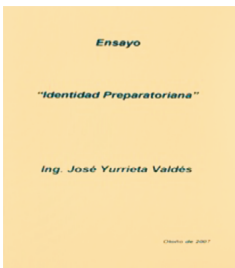
IMPORTANTE CONSECUENCIA

Debe tomarse conciencia de que la generación actual pertenece a una escuela preparatoria muy antigua, de añeja prosapia y de gran renombre. Y esa pertenencia a la Preparatoria Adolfo López Mateos trasmite a sus integrantes, maestros y estudiantes, la identidad de preparatorianos; porque hay otros distintos preparatorianos, pertenecientes a otras escuelas conocidas. Precisamente esta reflexión es la que comunica el sentido de pertenencia, el sentido de identidad al preparatoriano; pero la preparatoria, en su identidad, forma parte de una institución más grande, más importante, que es la Universidad Autónoma del Estado de México, misma que trasfiere a sus integrantes la identidad universitaria.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Nuestra Escuela Preparatoria lleva el nombre de uno de sus más grandes e ilustres egresados. Como es bien sabido, Adolfo López Mateos nació en Atizapán de Zaragoza en el año de 1910 y murió en la Ciudad de México en 1969. Fue alumno de la escuela preparatoria del Instituto Científico y Literario, así como profesor y director del Instituto Científico y Literario Autónomo de la entidad. Ya como presidente de la República, inauguró en 1963 el actual edificio.

251



Carátula del ensayo



Preparatoria Adolfo López Mateos

XXVII. SOBRE EDUCACIÓN Y CULTURA

|253

En algunas ocasiones como profesor universitario y en otras en su carácter de servidor público, Yurrieta Valdés concedió varias entrevistas a los medios de comunicación, principalmente a los de la localidad, a través de las cuales externaba su pensamiento en distintos temas. Es el caso de dos entrevistas, una en el rubro de educación, formulada por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, que se divulgó en su revista *Dignitas* correspondiente a julio-septiembre de 2008, y otra realizada en el renglón de cultura, por el periódico *El Sol de Toluca*, publicada el 5 de octubre de 2011. A continuación, se hace una síntesis de ambas testimoniales informativas.

Entrevista sobre educación: Tocante a la educación en la entidad, el entrevistado considera que en la actualidad uno de los problemas básicos que ha incidido directamente en el sector educativo, es el crecimiento demográfico; se sabe que el territorio estatal es el más poblado de la nación, por lo que tiene un gran número de habitantes en edad escolar, desde el nivel preescolar hasta los estudios superiores; esto ha traído como resultado una sobrepoblación muy angustiante, pues el sector educativo no ha crecido en la misma proporción, y es en las aulas donde este fenómeno se traduce siempre en descenso del nivel académico. En su opinión, hasta los años cincuenta del siglo pasado, el Estado de México presentaba uno de los niveles educativos más elevados del territorio nacional, ahora está dentro de la generalidad, si no

es un que un poquito abajo, en comparación con otras entidades federativas, que tienen menor población y que pueden atender mucho mejor la demanda educativa. Siempre debe tenerse presente, que la educación tiene como finalidad formar hombres aptos, capaces, con los conocimientos necesarios, para servir a la sociedad, en las áreas que ésta demande.

254 | Por lo que hace a la educación que está fuera de las instituciones; es decir, en las familias y en la gente, el conocedor de la materia sostiene, que el ser humano siempre imita la conducta de los demás; en la familia los hijos buscan hacerlo respecto a las conductas de los padres, las hijas, el aspecto de la madre, los hijos, el del padre. Sin embargo, es difícil que los padres tengan la formación suficiente para enseñar a sus hijos el camino correcto; muchas veces, las deformaciones educativas nacen en el seno de la familia, porque los padres no le dan la importancia a la formación de sus hijos. La familia ha de estar consciente, que la educación debe buscar la formación en plenitud de las habilidades del ser humano y estas no se deben regatear.

Relacionado con la situación del profesor de hoy, Yurrieta Valdés manifiesta que el docente ha perdido autoridad; antes era un ejemplo positivo de todo lo que debería ser el proceso educativo, ahora se ha perdido. Los profesores se tutean con los alumnos, van vestidos como los estudiantes; en ese sentido, el nivel del profesorado lo ha abatido el mismo docente; ya no hay el nivel entre quien enseña con su ejemplo, y el alumno que recibe la enseñanza. De ahí que sea necesario que los profesores recuperen su papel en la educación, para que esta sea generadora de valores. Para concluir, agrega, como mensaje, que los jóvenes tengan en cuenta que serán los adultos del futuro

y probablemente maestros capaces de resolver la problemática educativa.

Entrevista sobre cultura: Al respecto, el maestro Yurrieta sostiene que nuestros hombres cultos dejan mucho que desear, porque lo único que quieren es dinero, que les paguen esto, o lo de más allá, lo que no es la labor de la cultura; el problema no es vivir de la cultura, sino lo ideal es vivir para la cultura. La cultura es el hombre y su entorno, es donde se mueve su familia, educación, sociedad y servicio a ella, de ahí que sea necesario delimitar bien esta cuestión; se cree que una persona que estudia la preparatoria es culta, y no lo es, que un médico o licenciado son cultos y no necesariamente es así. La cultura no es la educación, pero si engloba toda la producción humana, una persona culta conoce, por ejemplo, el árbol genealógico del hombre, tal vez un médico es un buen profesional, pero poco culto si desconoce aquel. Efectivamente, la cultura es universal y la educación es específica.

El Estado de México ha dado personajes importantes en la esfera cultural, desde Nezahualcóyotl, Sor Juana Inés de la Cruz, Laura Méndez de Cuenca, Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, aunque los dos últimos hayan nacido en otras tierras. En la etapa de la Revolución mexicana, hubo presencia y acción de mexiquenses; en la época posrevolucionaria se contó con dos ciudadanos sobresalientes, Isidro Fabela Alfaro y Adolfo López Mateos; ahora habrá que ver si hay frutos, se tiene que mirar hacia otros horizontes.

256 |



Revista *Dignitas*
de julio-septiembre 2008



Periódico *El Sol de Toluca*
de 5 octubre 2011

XXVIII. HORACIO SALVADOR ZÚÑIGA ANAYA
(1897-1957)

Una de las cualidades del profesor Yurrieta Valdés era reconocer en su obra escrita la valía de las personas, principalmente de escritores, poetas, educadores e insurgentes. Es el caso del mensaje “Horacio Salvador Zúñiga Anaya (1897-1957)”, que el autor dio lectura en sesión de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México el 11 de diciembre de 2008, publicado en la revista *Cronos* de la Facultad de Derecho de la UAEMEX —número 15, julio-diciembre de 2008, páginas 155 a 168—, el cual resalta el aspecto humano del personaje, como se observa en esta síntesis.

Según el escritor, Horacio Zúñiga llevaba un tren de vida bastante modesto, pero reconocido por todos los paisanos de entendimiento y razón. Sin embargo, los murmullos propalados por gente de mala fe le imputaban atributos contradictorios: para algunos era ambicioso, agresivo, servil, grandilocuente; para otros, generoso, servicial, independiente, expresivo; lo cual significaba que en algunas ocasiones era una cosa y en otras, muy distinta, conforme las circunstancias del momento. Inclusive, durante algún tiempo el personaje fue atacado, en forma injusta, por un grupo de intelectuales, incrustados en el anonimato de un periódico local, pero que no lograron disminuir en lo más mínimo la admiración que muchos le profesaban, como orador solicitado y sobre todo poeta espléndido.

Algunos de los defectos que le imputaban al también maestro institutense tenían su origen en su comportamiento, ya que,

si bien formaba parte del grupo local de intelectuales, no se mezclaba con ellos, por el contrario, se burlaba abiertamente de sus pretensiones, profanaba las reglas de la convivencia, ofendía con su pluma, a través de sarcásticos escritos y de otros desplantes de retadora ironía, y no se abandonaba a otro culto, sino al de su pasión literaria. Horacio Zúñiga era quien mejor dominaba el lenguaje poético más rico y puro, así como la expresión retórica de naturaleza sonora y elegante.

Yurrieta Valdés hace amplia referencia a la ocasión en que el poeta visitó la casa de su padre, Antonio Yurrieta de Caso, quien se lo presentó, era un hombre de frente descubierta, portaba anteojos gruesos, vestía sobriamente de negro, con un traje entero de fino casimir; sus manos largas y expresivas, tenían el aspecto de llevar una vida independiente. Ambos conversaban sobre una inminente situación bélica internacional, ya que en el norte de Europa y en las estepas de la Unión Soviética, alemanes y rusos se preparaban para una acción de envergadura: la Segunda Guerra Mundial.

Horacio Zúñiga fue un hombre contradictorio, que pasó, entre el cortejo de los hombres, como un observador sagaz, un crítico sin concesiones, un maestro de vastísima cultura que supo amalgamar la profundidad del concepto con la clásica belleza de la forma; aprendió a encontrar en la simplicidad de las cosas, la oculta armonía existente entre la esencia que define y la apariencia que deforma; entre la trascendencia que motiva y la estulticia que degrada; entre el genio que vislumbra y la mediocridad que aplasta.

Concluye el autor: “En fin, que Horacio Zúñiga Anaya siga, como el Cid, ganando batallas después de muerto; que continúe siendo el inmarcesible y marmóreo personaje que acuñara la mejor

y más sonora retórica de nuestra pródiga provincia; y que burilara la más bella y más humana poética surgida de los horizontes, azules y luminosos de nuestro bellísimo altiplano”.



Portada de la revista



Horacio Zúñiga Anaya

XXIX. LAURA MÉNDEZ LEFORT
VIUDA DE CUENCA
1853-1928

Perteneciente también al propósito de resaltar la figura de la hasta ahora única mujer mexiquense en la Rotonda de las personas Ilustres en Toluca, Yurrieta Valdés preparó el ensayo *Laura Méndez Lefort viuda de Cuenca 1853-1928*, publicado por la revista *Dignitas* de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México —número 9, julio-septiembre 2009, páginas 42 a 53—, en el que se subraya que la obra de la dama no solamente la sitúa en una posición muy elevada en el ambiente de las letras, sino que es testimonio claro de la presencia femenina en la actividad educativa, social y literaria de finales del siglo XIX y principios del XX, en el territorio de nuestra entidad.

|261

NOTICIA GENERAL

La destacada profesora, escritora, periodista, novelista y poetisa, nació el 18 de agosto de 1853, en la hacienda de Tamariz, entonces perteneciente a la municipalidad de Amecameca, hoy al municipio de Ayapango, Estado de México. Desde muy joven contrajo matrimonio con el destacado poeta Agustín Fidencio Cuenca, habiendo enviudado a partir del 1 de julio de 1884. Con una beca federal en Estados Unidos de América, efectuó estudios sobre la organización de la enseñanza preprimaria en diversas escuelas de niñas y señoritas, como las ubicadas en San Louis Missouri y en

San Francisco California; más tarde pasó a Europa, designada por el gobierno de Porfirio Díaz, a realizar el mismo tipo de análisis e investigación en Milán, Londres, Berlín, París, Bruselas, Viena y San Sebastián, España; asistiendo también a congresos internacionales de educación en la mayoría de tales países. Gracias a sus viajes, dominó no solo el español, sino también francés, inglés, italiano, alemán y sánscrito. Ya reconocida con el laurel del triunfo, falleció el 1 de noviembre de 1928, en su casa de la colonia Chapultepec, Tacubaya, Ciudad de México, trasladándose posteriormente sus restos a la Rotonda de Personas Ilustres de la entidad mexicana.

LA PROFESORA Y EDUCADORA

Realizó la especialidad magisterial en la Escuela de Oficios y Artes para Mujeres y el Conservatorio de Música de la Ciudad de México; más tarde fundó y dirigió una escuela amiga de niñas, en la propia capital del país; desempeñándose con posterioridad a 1900 como directora de la Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios de Toluca; impartió la cátedra de literatura general en la Escuela Normal de Profesores de México. En síntesis, la extraordinaria profesora de educación primaria dejó huella de su gran capacidad pedagógica, tanto en México como en los Estados Unidos de América, donde puso en funcionamiento los enunciados didácticos de Enrique Rébsamen; como educadora supo adecuar las ideas nacientes del jardín de niños al medio educativo, que se enriqueció notablemente con sus aportaciones y experiencia valiosísima.

LA PERIODISTA

Igualmente se involucró a la actividad del periodismo; por necesidad pecuniaria y en seguimiento al ejemplo que recibió de su esposo, colaboró como reportera especializada y editorialista en *El Universal*, *El Imparcial*, *El Mundo*, *El Correo Español*, *La Mujer Mexicana*, *El Pueblo*, *El Mundo Ilustrado*, *El Siglo XIX*, *El Mercurio de Guadalajara* y otras publicaciones; particularmente colaboró con artículos comparativos de civilización, divulgación y sobre todo tecnológica; al mismo tiempo, rebatió algunas formas de pensar que le ofendían como mujer, pero que no representaban pensamiento revolucionario alguno. En el terreno periodístico, escribió diversos cuentos cortos, distintas impresiones de viaje y dos colecciones de poesías de corte romántico.

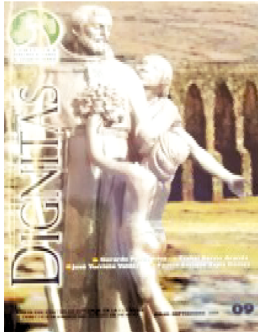
263

LA POETA Y ESCRITORA

Dentro de su abundante producción literaria, en todos los renglones, hay que distinguir entre la poesía y la prosa; se sabe que cultivó, en una forma magistral, el endecasílabo en tercetos y el verso alejandrino romántico; combinó igualmente, en distinto tipo de sextetos, dichos endecasílabos con heptasílabos, logrando realmente armonías poéticas muy interesantes en algunas de sus obras, entre las cuales se encuentran “Nieblas”, “Adiós”, “Invierno”, “Magdalena” y “Entre Cristo y Magdalena”. Simultáneamente, hizo su aparición como una novelista de gran experiencia y perfección de forma, habiendo escrito algunas narrativas como *El Espejo de Amarilis*, *Simplezas*, *Vacaciones*, *Biografía de Álvaro Obregón*, *Biografía de Justo Sierra*, y *Tratado de economía doméstica*. Es autora también

de una serie de poesías que han vuelto inmortal su nombre, como “Oh corazón”. Resultado de su actividad magisterial, dejó libros de lectura para cuarto, quinto y sexto año de primaria, así como de técnicas pedagógicas.

264 |



Portada de la revista



Laura Méndez de Cuenca

En diciembre de 2010, el ex rector Jesús Barrera Legorreta escribió el libro *1833-2008. Cinco generaciones. Reminiscencias y perseverancia de la amistad*, cuya primera parte está dedicada a la genealogía de cinco generaciones de la familia Barrera; en el segundo apartado se alude a las reminiscencias en sus estudios escolares y al desarrollo académico y profesional; y la última parte se reserva a la perseverancia de sus amigos; Yurrieta Valdés redactó el prólogo y epílogo de la obra, que, como se comprueba más adelante, constituyen la síntesis biográfica del autor de la publicación.

Jesús Barrera Legorreta nació el 27 de febrero de 1933, en la ciudad de Toluca, Estado de México, hijo mayor de Jesús Barrera Aranda y María Elena Legorreta Alcántara. Su trayectoria escolar se inició durante 1938, cuando ingresó al jardín de niños “Federico Froebel”, inscribiéndose en 1941 a la escuela primaria “Anselmo Camacho”, para concluir ese nivel en la escuela “Miguel Hidalgo”. A partir de 1946 cursó la preparatoria integral de cinco años en las aulas del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México. Tuvo que trasladarse a la capital del país, para llevar a cabo su formación profesional en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM, a través de las carreras de químico e ingeniero químico, habiéndose titulado en la primera el 10 de octubre de 1956. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1958 con Sonia Villar

Mirón, del que nacieron sus hijos Sonia, Jesús, Alejandro, Eduardo y Ricardo Barrera Villar.

266 | Además de haber prestado sus servicios laborales en las empresas toluqueñas Alimentos Balanceados de Toluca, S.A., Alimentos Tor, S.A., Laboratorios Pfizer, S.A., El Navito, y otras más; Barrera Legorreta fue docente en planteles de la Escuela Preparatoria UAEMEX, por casi veinte años. En 1969, el rector Guillermo Ortiz Garduño, le encomendó la realización del estudio de viabilidad de una escuela de química, la que, con el nombre de Instituto de Ciencias Químicas, se creó el 28 de julio de 1970, correspondiéndole la responsabilidad de director fundador.

El 19 de noviembre de 1973, Barrera Legorreta fue nombrado, por el Consejo Universitario, Rector de la UAEMEX. Durante su desempeño la institución universitaria se proyectó, con marcada importancia como una de las casas de estudios más reconocidas de la república, pasando a ocupar la destacada primera posición entre los centros de estudios superiores de la entidad; en su administración, se fundaron las facultades de Agronomía y de Veterinaria; y se reforzaron las demás, algunas con edificios nuevos, adecuados para sus funciones. Todo ello despertó la ambición política que desembocaría en un movimiento no deseado, organizado por determinados personajes, que rompieron la paz académica institucional.

Respecto de la separación funcional del Rector Barrera Legorreta, en sesión de Consejo Universitario de 14 de enero de 1977, el profesor José Yurrieta subraya que con la exigencia reglamentaria de reelegir o renovar al rector de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, surgió la oportunidad, muy esperada por algunas personas, aparentemente simpatizantes de

las ideas de izquierda, que obedeciendo a tendencias de alcance nacional, encontraron la coyuntura de propiciar el desarrollo de un problema, eminentemente de política activa, para generar una situación inédita interna de hecho, que logró permear al conglomerado estudiantil; por lo que el rector decidió, por el bien de la institución, presentar su renuncia y con ello permitió el arribo al poder de otros personajes.

|267

Agrega el autor del epílogo, que superados los citados acontecimientos, Jesús Barrera continuó dentro de la iniciativa privada y también con su constante vocación y preocupación magisterial por la educación superior, lo que le condujo a fundar junto con otros amigos con esos mismos intereses, la Universidad del Valle de Toluca, la cual goza de gran prestigio; más adelante, recibió el apoyo y el auxilio de su hijo Alejandro, quien al hacerse cargo de la dirección del plantel, promovió a su padre a la categoría de maestro emérito.

Al margen de las palabras del entonces decano universitario, el químico Jesús Barrera Legorreta dejó de existir en la madrugada del 11 de enero de 2104, en la ciudad de Toluca, fecha en que se llevó a cabo una ceremonia luctuosa solemne de cuerpo presente en el Aula Magna de la Máxima Casa de Estudios, para que al día siguiente fueran depositadas sus cenizas en la catedral toluqueña.



Portada del libro



Rector 1973-1977

XXXI. PROEMIO DE LA OBRA *FORJADORAS DEL ESTADO DE MÉXICO. SEMBLANZAS DE MUJERES MEXIQUENSES (1810-1960)*

Un grupo de universitarios, coordinados por Yolanda Senties Echeverría, José Yurrieta Valdés y Miguel Ángel Flores Gutiérrez, efectuaron una interesante investigación sobre los datos biográficos de 107 mujeres mexiquenses que de alguna forma participaron y dejaron huella, en el desarrollo de la Independencia nacional, de la Revolución Mexicana y otros momentos del periodo de 1810 a 1960, la que dio origen al libro *Forjadoras del Estado de México. Semblanzas de mujeres mexiquenses (1810-1960)*, publicado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal; Yurrieta Valdés escribió el proemio de la obra, del cual derivan los párrafos siguientes.

La publicación tiene el propósito de constituirse en el testimonio fiel y justo de las múltiples acciones, unas anónimas y otras de autoría, ejecutadas por un grupo de mujeres guiadas por el tutelar espíritu de Sor Juana Inés de la Cruz, ícono del feminismo en México y que, en seguimiento de su ejemplo, se han erigido como modelos cívicos insuperables, presentes en sus tiempos y ámbitos muy singulares y constituyentes insustituibles de la integridad, honor y grandeza del territorio mexiquense. El texto comprende el periodo que va de 1810, con la ya latente inquietud revolucionaria de la heroína mexiquense Leona Vicario, hasta la década de 1960, época en que la mujer mexicana habría de gozar plenamente de los derechos fundamentales para

desarrollarse en todos los ámbitos de la vida política, social, empresarial y profesional.

270 | Es de advertirse dos aspectos de la obra; el primero, que las mujeres que aparecen en el texto pueden ser mexiquenses por nacimiento o por adopción; es decir, que no obstante hayan visto la primera luz en otras entidades federativas o en el extranjero, su presencia y actos ayudaron a la construcción de la identidad estatal; y el segundo se refiere a los años de 1810 y 1960, que corresponden al periodo amplio de estudio, y que no coinciden con las fechas de nacimiento o muerte de las mujeres homenajeadas, sino que para la gesta emancipadora ya había en la conciencia de muchas la expectativa de construir un país libre, en tanto que para 1960 mujeres ya formadas habrían de destacar en distintas áreas de actividad.

Cinco capítulos dan estructura a la obra, que tienen que ver con aquellas actividades que merecen reconocimiento, en las cuales la mujer mexiquense se desempeñó con ejemplar entrega. Dan contenido al capítulo primero, denominado “Revolucionarias”, los datos más relevantes de Leona Vicario de Quintana Roo, Manuela Medina “la Capitana”, María Guadalupe “la Rompedora”, Dolores Solórzano y Domínguez, Luz Presa de Gómez, María de Jesús León Fajardo, Margarita Miranda Ordóñez, Ana María Ruiz Reyes, Isabel Yáñez, María Asunción Villegas, Rosa Bobadilla viuda de Casas y otras cuatro mujeres destacadas como revolucionarias. Se ubican en el segundo capítulo de “Artes y Oficios”, Matilde Zúñiga Valdés, Luz Fabila Montes de Oca, Luz Acosta de Velad, María Daria Guadalupe Tomasa Olmedo y de la Lama, María Guadalupe Segundo Luciano, Ambrosia Concepción Carrillo Vera, Mercedes Manero de Gertz, Olga Esther Arias Elenes, Carmen

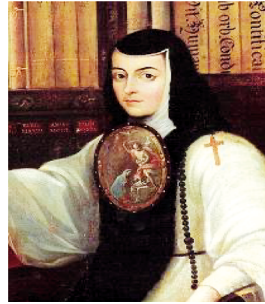
Rosenzweig Valdés, María Teresa Remolina López, Adelina Zendejas, Cristina Ocádiz y otras cinco mujeres destacadas en artes y oficios.

A las “Maestras” se encuentra dedicado el capítulo tercero, en el que se distinguen Laura Méndez Lefort de Cuenca, Lucía Tagle Meza, María Remedios Colón Herrera, Silvina Jardón Tuñón, Flor de María Reyes de Molina, María Luisa Pineda Montes de Oca, Elena Cárdenas Guerrero, Mercedes Carrasco Herrera, Francisca Embarcadero García, María Gómez Pascoe, Angelina Niño Verdura, Concepción Álvarez de Amber, Francisca Fajardo Carvajal, Amada Díaz Jordán, Elisa Estrada Hernández, Angelina Salgado Figueroa, Rosa María Sánchez Mendoza, Carmen Marcelino Castañeda, María de la Luz Díaz González, Celia Cedillo Chimal, María del Carmen Colín Pouchet, Eudoxía Calderón Gómez, Antonia Franco de Lara y otras veintidós mujeres destacadas.

Pertenecen al penúltimo capítulo de “Benefactoras”, Jacinta Ramírez de Arellano y de la Vega, Sesma y Ortiz, María Ana Ramona Bernáldez Herrera, Natalia von Schenck, María Montes de Oca de Luna, Modesta Aguilar López, María Magdalena Monroy Rosel, Alba del Carmen Pedrero Priego de Mondragón, Simona Bautista Moreno, Dolores García, María Candelaria Salcido de Cuéllar y otras cinco mujeres destacadas como benefactoras. Y en el último capítulo de “Emprendedoras”, se hace referencia a María Isabel Vargas Ocaris, Remedios Albertina Ezeta Uribe, Elena Díaz Cedillo, Josefina Esquivel de Quintana, Clara del Moral de Lara, Aurora Fernández, Soledad Orozco, María Cárdenas de Malpica, Josefina Vélez Orozco, Rosaura Hernández Rodríguez y otras cinco mujeres emprendedoras.



Portada de la publicación



Sor Juana Inés de la Cruz

XXXII. ORÍGENES DEL HUMANISMO

|273

Sin apartarse de su pasión por la palabra escrita, el destacado periodista Víctor Manuel Gutiérrez Domínguez coordinó la preparación del libro *Testimonios culturales*—editado por la Asociación de Periodistas del Valle de Toluca, A. C., 2014, con 216 páginas—, que contiene dieciocho entrevistas a otros tantos personajes locales, los cuales hacen referencia a una serie de hechos, conocimientos y puntos de vista sobre la realidad toluqueña y mexiquense. Con el título de “Orígenes del humanismo”, la entrevista al historiador José Yurrieta Valdés comprende respuestas a doce preguntas que le fueron formuladas por el citado autor, en las que habla del desarrollo de las cualidades esenciales del ser humano, a través de su paso del feudalismo a un incipiente capitalismo, de la cristiandad medieval a la Reforma, de la vida rural a la urbana y de la disgregación del poder político a la concentración del Estado moderno.

Primeras tres preguntas: Respecto a ¿Cuándo surgió el humanismo y qué repercusiones causaron la iglesia y el pensamiento cristiano en el mundo antiguo?, se alude que la ciudad de Roma, después de la caída del imperio de occidente en manos de los barbaros en el año 453, contaba con una doble naturaleza, por un lado era la responsable espiritual en cuanto que el cristianismo tenía el carácter de religión oficial del imperio, y por otro poseía una estructura imperial, integrada por el pontífice, los clérigos, la aristocracia, el pueblo llano y los esclavos. Tocante a ¿Por qué

el hombre es un ser de dos naturalezas, la divina y la corporal?, queda considerado que, según la religión, el ser humano se creó con una doble naturaleza; la primera es la divina, consistente en el alma o espíritu y que es inmortal; y la segunda, es la corporal, inteligente y racional; es cuando nació el humanismo. Por lo que hace a la pregunta de si ¿Es el hombre hijo del padre y hermano de Jesucristo?, se reitera la afirmación de Erasmo de Rotterdam, de que el hombre es hijo del padre, hermano de Jesucristo y templo vivo del Espíritu Santo.

Siguientes tres preguntas: A la cuestión ¿En la edad media lo máximo eran Dios y alma, y en el humanismo aparece el hombre como tal?, el entrevistado afirma que en tal periodo renace el hombre físico y se conserva el hombre espiritual; existe la obligación de cultivar el conocimiento de la creación, que es Dios, y el aspecto natural, principalmente el instinto de sobrevivencia. Sobre la interrogante ¿Influyó el humanismo para permitir al hombre el desarrollo de sus potencialidades e inteligencia?, se expresa que la defensa de los seres humanos es el grupo, en cuanto que el agrupamiento de los humanos tiende a la defensa de sí mismos. Es afirmativa la respuesta a la pregunta ¿El renacimiento da paso al bienestar, al reconocimiento y a la superación de los niveles morales y sociales del hombre?; en esas condiciones, la sociedad evoluciona y da nacimiento al Estado y este crea el gobierno.

Penúltimas tres preguntas: Con la interrogante ¿Es en esta forma como surgen las distintas sociedades, los Estados diferentes entre sí en desarrollo y organización?, se recuerda que en los siglos XVIII y XIX van apareciendo las tendencias de tipo social, como las sociedades sometidas, autónomas, capitalistas y socialistas. Concerniente a la pregunta ¿En Estados Unidos cómo se daba

la relación entre empresarios y trabajadores?, dice el entrevistado que la explotación de los trabajadores llegó a los Estados Unidos hacia finales de los setentas del siglo XIX, después de la guerra de secesión, cuando ya no había esclavos que explotar; entonces humillaron a los obreros, quienes se revelaron, exigiendo garantías para el trabajo. Vinculado con la pregunta ¿Qué se rescata del humanismo en la modernidad?, queda actualizada la aseveración de que el humanismo se desarrolla a partir del siglo XIX, del fracaso social de la revolución industrial, pero sobre todo de las consecuencias que se derivaron de esa lucha, como los medios de comunicación, dentro de los que se encuentran el tren, automóvil, avión, radio, teléfono y televisión.

Últimas tres preguntas: Relativo a ¿Qué función desempeña el humanismo con el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología?, se propone que al hombre se le debe de educar, dedicarle educación para que goce de los bienes de la tecnología, sustentados en la superación lograda a través del tiempo. Resulta negativa la respuesta a la interrogante ¿Vendrán épocas en que las máquinas subyuguen al hombre, lo esclavicen en el sentido de que si no recurre a lo mecanizado no alcanzará ni el mínimo de sus requerimientos?, dado que las maquinas son eso, son dispositivos que transforman la energía, posibilidades o capacidades; pero las máquinas no lo pueden establecer, porque como tales no tienen realidades; en cambio, el hombre sí las tiene, su realidad es vital. Y respondiendo a la cuestión de ¿Cómo modifican la educación, edad y tiempo, a las cualidades innatas del hombre?, se concluye que el hombre siempre va a conservar sus cualidades, características y orígenes; ya que, para bien o para mal, tarde o temprano el hombre aprende, porque es evolutivo.



Portada del libro



Entrevista a José Yurrieta Valdés

XXXIII. PRELUDIO AL LIBRO *JOSUÉ MIRLO*.
OBRA SELECTA

|277

Sumándose a las diversas ediciones que han tenido las obras de Arnulfo Lorenzo Genaro Robles Barrera, mejor conocido por el pseudónimo de Josué Mirlo, en 2014 se publicó el libro *Josué Mirlo. Obra selecta*, compilación de su hija María Salomé de Jesús Rosamar Robles Mejía —impreso por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, 2014, con 270 páginas—, que selecciona las principales aportaciones literarias, tanto en verso como en prosa. La elaboración del Preludio, que consta de tres apartados, correspondió a Yurrieta Valdés, quien se enteró de la existencia del personaje en 1943, cuando estudiaba tercer año de secundaria en el Instituto Científico y Literario; entabló amistad con él desde 1948, al incorporarse como profesor de la escuela preparatoria de la misma institución, y visitaba en su casa familiar, en los distintos viajes de fin de semana a Capulhuac.

Introducción: Arnulfo Lorenzo Genaro Robles Barrera nació en la villa de Capulhuac, Estado de México el 10 de julio de 1901; fue hijo de Feliciano Robles y María Salomé de Jesús Barrera Solano; el pseudónimo se lo propuso, en 1923, su amigo Manuel Maples Arce. Al contar con el bachillerato en ciencias biológicas, en 1925 se inscribió en la escuela de medicina de la UNAM, cuyos estudios abandonó posteriormente. Ya interesado en las reuniones literarias, se integró al grupo cultural “El Pentágono”, convirtiéndose en habitual concurrente a las tertulias del entonces revolucionario “Café de Nadie”. A la edad de 22 años

participó en los juegos florales de primavera, convocados por el Consejo Cultural de la Ciudad de México, obteniendo, en 1923, la Flor Natural del primer lugar. Josué Mirlo fundó en la capital del país, el ateneo literario con el nombre del filósofo uruguayo José Enrique Camilo Rodó Piñeyro. Como integrante de la liga de escritores y artistas revolucionarios, asistió con el carácter de delegado al congreso latinoamericano de estudiantes, celebrado durante 1926 en Guatemala. Aceptó impartir algunas clases de secundaria en la capital del país.

Las intensas actividades desarrolladas afectaron la salud del laureado autor, quien desarrolló una diabetes progresiva, que le afectó inicialmente la vista, luego el oído, para terminar en un aislamiento total. Muy debilitado y abatido por el desánimo, se vio enfermo de neumonía primero y posteriormente de uremia; a las tres de la tarde del viernes 27 de diciembre de 1968, murió en un hospital de seguridad social de la Ciudad de México. Su cadáver fue llevado a su terruño natal dos días después, y recibió el homenaje de los coterráneos, autoridades municipales y amigos; sus restos fueron inhumados en el panteón municipal de Capulhuac; y por acuerdo del gobernador Alfredo del Mazo González, en 1982 se trasladaron a la Rotonda de Personas Ilustres de la entidad, en el cementerio municipal de Toluca.

Ediciones: Se pueden dividir en dos épocas las diversas ediciones que han tenido las obras de Josué Mirlo: la primera abarca el lapso comprendido entre 1919 a 1932; la segunda corresponde a partir de 1938, que incluye sendas impresiones realizadas por el Gobierno del Estado y la UAEMEX. Entre ellas se encuentran: “Cuarteto emocional” (1932); “Resumen” (1940); “La Caballona” (1956); “Baratijas” (1956); “Rosamar, prosas

varias” (1965); “Obras completas” (1965); y “Monigotes” (1966). Además, sus poemas son reproducidos en multitud de periódicos, revistas y otros impresos de época y oportunidad.

Epílogo: Yurrieta Valdés termina con la certera afirmación de que Josué Mirlo

El destacado cantor de Capulhuac, el admirado bardo del paisaje, tanto del natural en calidad de observador minucioso y detallista, como del humano, se levanta en el papel amoroso de hijo, esposo y ser humano excepcional que luchó a favor de la vida y también en contra de ella, sin desesperación, sin desmayo y con absoluta entrega al arte poética de tiránica exigencia, de trabajo ímprobo y minucioso, de observación continua y rigurosa; sin concesión alguna, en forma o contenido, a supuestas libertades de expresión, más sonoras que justificadas, que confieren belleza pero que reducen horizontes de amplitud y honduras de concepto.

|279



Portada del libro



Josué Mirlo

XXXIV. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1976

Hacia diciembre de 1976, en plena huelga universitaria local, a invitación de la Dirección de Turismo del gobierno de la entidad, José Yurrieta Valdés, entonces director de Difusión Cultural de la UAEMEX, dictó en una de las aulas del plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, la conferencia “Universidad Autónoma del Estado de México en 1976”, refiriéndose a la evolución ideológica de la institución; texto que en forma póstuma reprodujo Héctor Sumano Magadán en el suplemento “Tolocan en la cultura” del periódico local *Ocho Columnas*, correspondiente a números de noviembre y diciembre de 2015, del que se toman algunos renglones.

Es de recordarse que el 2 de marzo de 1824, se integra el Congreso Constitucional del Estado, bajo la presidencia del doctor José María Luis Mora, quien realmente fue el precursor de la estructuración de nuestro actual panorama político, educativo y cultural; al pensar desde entonces que para que pudiera funcionar un Estado conforme a las necesidades del país se debía educar al pueblo, no con la educación religiosa del retroceso, sino la educación del progreso que impartiera el propio gobierno. Así surge la idea plasmada en el artículo 228 de la Constitución local de 1827, de establecer en la sede de los poderes estatales un Instituto Literario, cuyo objeto sea la educación progresista.

En cumplimiento del citado precepto constitucional, el 3 de marzo de 1828 se funda legalmente el Instituto Literario en

Tlalpan, habiendo nombrado el gobernador Lorenzo de Zavala al fraile José de Jesús Villapadierna como primer director, pero dicho centro de estudios fue clausurado el 29 de mayo de 1830, con lo que termina su primera época. Con fecha 7 de mayo de 1833 se inicia una segunda época, al instalarse el Instituto en la ciudad de Toluca, bajo la dirección de José María González Arratia, que, al retirarse a finales de 1834, fue sustituido por el poeta cubano José María Heredia; el 5 de octubre de 1835 se clausura nuevamente la institución, como consecuencia de la instauración del régimen centralista en el país.

Mediante decreto de 7 de noviembre de 1846, que se ejecutó el 7 de junio de 1847, el gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel restablece en definitiva el Instituto Literario, nombrando director a Felipe Sánchez Solís. En esta tercera época, se expiden varias leyes orgánicas y se producen distintos cambios de denominación, principalmente con algunos agregados a la de Instituto Científico y Literario. A partir del 6 de enero de 1870, como consecuencia de una carta que Gabino Barreda envió al gobernador Mariano Riva Palacio, se implanta la estructura positivista en la educación estatal. Según lo ha investigado Rodolfo García Gutiérrez, en junio de 1877 se da la primera huelga en el Instituto, donde estudiantes y maestros se enfrentan al gobierno estatal, no en busca de la superación académica, sino movidos exclusivamente por los intereses políticos en pugna.

Al expedirse la Constitución local de 1917, el Instituto Científico y Literario debía seguir los lineamientos de un Consejo Superior Universitario, que a partir del 27 de enero de 1922 fue transformado en Dirección de Educación Pública, de la cual dependía el indicado centro de cultura. Hacia 1929 se inician las luchas a favor de la autonomía institucional, las cuales cristalizan

el 31 de diciembre de 1943, ya que después de una lucha azarosa, incluyendo la clausura del Instituto y el encarcelamiento de algunos estudiantes, el gobernador Isidro Fabela promulga la Ley de Autonomía, dando origen tanto al Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado, como a la cuarta y última etapa del mismo.

Por ley que entró en vigor el 21 de marzo de 1956, la anterior institución se transforma en Universidad Autónoma del Estado de México. Problemas de diversa índole, sobre todo la explosión demográfica, con la que el acceso a la educación media superior tiene ya mayores núcleos de población, ha hecho que nuestra casa cultural tenga un desarrollo monstruoso, pero que sigue siendo gobernada por una ley anacrónica, emitida en 1956, cuando el Instituto contaba con 800 personas con las que nace la Universidad, funcionando solamente con un año de medicina, un año de ingeniería, un año de comercio, tres años de jurisprudencia, dos años de preparatoria y la escuela de enfermería; en estas condiciones, un ordenamiento jurídico que bastaba para una población universitaria de esas dimensiones, ya no es válido en la actualidad.

Concluye el conferencista Yurrieta Valdés, que esto explica los acontecimientos que vivimos ahora, que podían haberse previsto, si realmente no se hubiesen perdido en demandas completamente absurdas y necias de parte de grupos antagónicos a las autoridades universitarias, porque son tan especiales en sus peticiones que no se observa una cosa importante, porque los males de la Universidad se resuelven con darle un nuevo ordenamiento jurídico, que contemple la paridad en el Consejo Universitario, la no reelección de las autoridades académicas, la reestructuración educativa y otros aspectos.



Periódico *Ocho Columnas* de 22 noviembre 1976



Periódico *Ocho Columnas* de 6 diciembre 1976

XXXV. MARCAS DE FUEGO REALIZADAS SOBRE LIBROS CONVENTUALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

|285

El preámbulo y la introducción de esta obra en catorce cuartillas no publicadas es resultado de una investigación que Yurrieta Valdés inició antes de 2014; en ella se quería llevar a cabo una recopilación comentada de las marcas de fuego contenidas en libros pertenecientes a distintas bibliotecas de los diversos conventos de franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas y mercedarios que funcionaron en el actual territorio mexicano; algunos de esos textos se conservan en el Fondo Reservado Bibliográfico de la Biblioteca Pública Central de nuestra entidad federativa.

PREÁMBULO

A partir del descubrimiento de la escritura, incluyendo la consignación de historia, religión y avances tecnológicos en textos y pinturas, como lo muestran multitud de pictogramas funerarios en el Egipto antiguo, se observa cómo está ilustrada perfectamente, a base de distintas representaciones, la forma de vivir, la economía y las creencias del pueblo egipcio. La escritura pasó a los demás asentamientos de la región, alcanzando Nínive, Babilonia y Grecia. En este sentido histórico se presenta el problema de la propiedad, en sus variantes de individual, familiar, aldeana, ciudad-estado y de tipo imperial. Nació así toda una rama del ingenio humano,

dedicada a la elaboración de distintivos de propiedad de muy diversos tipos, que comenzaron a aparecer en lo que primero se llamaron las marcas de reconocimiento, luego las marcas de propiedad y más tarde las marcas de desarrollo.

286 |

Entre las más antiguas marcas de propiedad, se encuentran los tatuajes, que eran distintivas, en su tiempo, de la propiedad sobre el esclavo. En Roma, los esclavos estaban marcados mediante señales de tatuaje o con bárbaras cicatrices hechas al rojo vivo, conocidas típicamente como marcas de fuego, que daban a conocer de quien era esclavo el individuo. Luego en la edad media, surgen símbolos muy antiguos como el pez o la cruz entre los cristianos, la estrella de seis picos entre los judíos y la media luna entre los musulmanes; y aquello que al principio sólo estaba representado en forma pictórica sobre alguna base o soporte hecha de madera, papel u otro material, pronto pasó también a la piel de los seres humanos, quienes fueron nuevamente marcados para reconocer su pertenencia a determinado credo, bien para ser aceptado o para ser perseguido. Más tarde, apareció el símbolo de la cruz en el gran movimiento de las cruzadas. Durante el feudalismo, los siervos estaban igualmente marcados; en la propia época surge la heráldica, que introdujo muchos elementos y signos de simbología, de pertenencia.

En los albores del imperio Bizantino, después de su separación de Roma en el año 908, surgió una nueva modalidad en la impresión de libros; la vieja técnica egipcia del enlazado de las envolturas exteriores del papiro para hacer con ellas una red, para después barnizarla y sobre ella realizar las pinturas que se requerían, dio lugar, lejos del dominio romano, a la aparición de los grandes rollos de papiro, que son los antecedentes más lejanos de los libros; Bizancio fue precisamente la cultura que inventó la forma de paginar los grandes rollos y transformarlos, mediante cortes, en los

libros que han llegado hasta la actualidad. Asimismo, se usó una determinada marca que debía ponerse en los libros o documentos y que fue la que realmente representa el origen remoto y directo de las marcas de fuego; reducidas al uso de instrumentos mucho más pequeños, se utilizaron para marcar a los libros y textos.

Referente a la Nueva España, a partir de 1523 llegan los primeros misioneros y evangelizadores. Juntamente con la evangelización, surgieron las iniciales escuelas coloniales en México; con el colegio de San José, fundado en 1523 en Texcoco, comenzó la labor educativa, ya no sólo evangelizadora, sino catequizadora, impartida por los monjes españoles; en consecuencia, se crearon bibliotecas pequeñas y primitivas; entonces, como era necesario proteger la propiedad intelectual y física de aquellos impresos, conservados en determinada sede conventual, se procedió a etiquetarlos con especiales marcas de fuego.

INTRODUCCIÓN

Es sabido el hecho de que muchas de las bibliotecas importantes de la República se nutrieron, en sus orígenes, con los libros que habían pertenecido a las viejas bibliotecas conventuales y que, como un resultado de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, pasaron al poder de los gobiernos de la Federación y de los estados, quienes usaron esos mismos fondos bibliográficos para conformar las colecciones de las primeras bibliotecas de tipo oficial. Algo semejante sucedió con la Biblioteca Pública Central del Estado, que tomó como base la biblioteca particular del Instituto Literario y a ella se agregaron los fondos que quedaban de los conventos toluqueños de franciscanos, carmelitas y mercedarios. Tales impresos no son textos,

ni libros útiles, no porque carezcan de importancia, sino porque sus contenidos religiosos han pasado a un segundo término dentro del interés de los investigadores modernos; pero los libros existen, los que contienen diversas marcas de fuego, las cuales representan no solamente la identificación de la propiedad del libro, sino además como una realización de grabado artístico.

288 |



Primera página del proyecto de obra



Marca de fuego sobre un libro

XXXVI. EVANGELIZACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Otra obra inconclusa y por lo tanto no publicada, que comenzaron los investigadores José Yurrieta Valdés y Adrián Zárate Santana antes de 2014, pretendía denominarse *La Evangelización en América: Apunte para su entendimiento*, que tenía un objetivo muy amplio, pero únicamente se redactaron veintiocho cuartillas, con muchas correcciones manuscritas, que en su mayor parte se refieren a la evangelización en tierras mexiquenses, bajo los subtemas de preámbulo, primera evangelización apostólica, nuevas tierras y nueva evangelización, establecimiento de los primeros conventos y otros datos sobre la evangelización del valle de Toluca. Se ofrece una versión sintética de esos apartados.

|289

PREÁMBULO

1492 fue crucial para la historia de España, ya que a partir de ese año se proyectó al primer lugar entre todas las potencias europeas de aquel tiempo; el 8 de enero, los reyes católicos expulsaron a los judíos de la península; en el propio lapso se inició la unificación del territorio español, con excepción de Portugal; el 12 de octubre, Cristóbal Colón descubre América, con lo que comienza la colonización española de los nuevos territorios, convirtiéndose dicha nación en poseedora de un vasto imperio.

PRIMERA EVANGELIZACIÓN APOSTÓLICA

290|

A la muerte de Jesús se inició la primera evangelización, por los doce apóstoles en tierras de Palestina, dando a conocer la vida y obra del personaje, tal como estaba consignada en los evangelios canónicos. Más adelante, la iglesia fundada por los primeros cristianos se convirtió tanto en la institución encargada de la religión oficial del imperio romano, como en la gobernante de la ciudad de Roma; obteniendo así una doble personalidad, la de un gobierno espiritual y la de un gobierno terrenal; en razón de que en varios años se dio mayor importancia al aspecto político que al religioso, en el siglo XIII se realizaron importantes esfuerzos para retomar el camino perdido por la religión cristiana, primero con Francisco de Asís al fundar la orden evangelizadora de los franciscanos y después con Domingo de Guzmán al crear la orden de los dominicos.

NUEVAS TIERRAS Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

Durante 1454 cayó la ciudad de Constantinopla en manos de los turcos, cerrándose los caminos de oriente del continente europeo, lo que obligó a los países de occidente a buscar nuevas rutas comerciales; así, España auspició el descubrimiento de América. Una vez tomada la ciudad americana de Tenochtitlan por Hernán Cortes, el 13 de agosto de 1521, solicitó al rey Carlos I de España que mandara luces del evangelio con los hermanos franciscanos, por lo que fueron enviados a tierras mexicanas, a las que arribaron en 1522, los frailes Juan de Tecto, Juan de Ayora y Pedro de

Mura, este último más conocido como fray Pedro de Gante, quien fundó escuelas femeninas en Texcoco y Otumba. Después, bajo la guía del fraile español Martín de Valencia, llegaron a la Nueva España un segundo grupo de doce religiosos franciscanos, con fecha 23 de junio de 1524, momento en que realmente comienza su apostolado en México, incluyendo la región oriente del Estado de México.

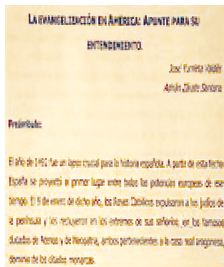
ESTABLECIMIENTO DE LOS PRIMEROS CONVENTOS

Los franciscanos fundaron en el actual territorio mexiquense, los conventos de Otumba, Coatepec, Huexotla y Toluca en 1527; Tlalmanalco y Amecameca hacia 1529; Juchitepec en 1531; Chalco y Cuautinchán por 1532; Teotihuacán durante 1559; Tlalnepantla en 1560; Metepec hacia 1569; Calimaya y Zinacantepec en 1570; posteriormente se establecieron los de Acambay, Aculco y Jilotepec. El convento franciscano de la ciudad de Toluca fue uno de los más importantes de la región, que contribuyó de manera determinante a la evangelización de la zona, sobre todo porque en su territorio se levantaron las dos visitas de Santiago Tlacotepec hacia el sur y de Santa María de los Ángeles de Tecaxic hacia el poniente. También se ubicaron en las actuales tierras del Estado de México, los dominicos en Ecatepec, Tepetlaoxtoc y Coatepec por 1527, y en Chimalhuacán, Chalco, Tenango del Aire y Amecameca hacia 1528; los agustinos en Ocuilan durante 1537 y en Acolman y Malinalco por 1543; los mercedarios en Toluca hacia 1602; y los carmelitas, igualmente en la capital de la entidad, durante 1698.

OTROS DATOS SOBRE LA EVANGELIZACIÓN DEL VALLE DE TOLUCA

292 |

Procedentes de España, hacia 1543 pisaron el territorio mexicano un tercer grupo de aproximadamente sesenta franciscanos, dentro de los cuales se encontraba fray Andrés de Castro, a quien se le conoce como el apóstol de los matlatzincas, porque los evangelizó y educó, una vez que aprendió su lengua, usos y costumbres; escribió un devocionario, sermonario, catecismo y gramática matlatzinka; y permaneció en la población de Toluca hasta su muerte. La evangelización en el valle de Toluca fue rápida, ya que por el año de 1585 estaba totalmente concluida; los conventos se transformaron en espacios de recogimiento, contemplación, investigación y enseñanza; y muchos franciscanos eran de tipo magisterial, con sus clases y bibliotecas.



Primera página de la investigación



Fray Andrés de Castro

XXXVII. PREÁMBULO PARA EL LIBRO *CUESTIONES JUARISTAS*

Desde agosto de 2013 el historiador Rafael Jiménez Pimentel inició la redacción de la obra *Cuestiones juaristas*, pendiente de concluir e inédita, como una seria defensa a la memoria de Benito Juárez García ante los ataques de algunos políticos y comunicadores de ocasión, apoyados en el fallido tratado de McLane-Ocampo, que nunca fue firmado por el presidente, los cuales no obstante su falsedad desorientan a los integrantes de la población, principalmente a los niños y jóvenes, a quienes ofrecen falsas visiones de la historia patria. En aquel tiempo, Yurrieta Valdés concluyó el preámbulo del libro, cuya primera parte constituye un profundo texto sobre la formación de la juventud, que sin duda requiere de buenos ejemplos, como el del Benemérito de las Américas, según se observa en este extracto.

El prologuista comienza afirmando que conoce a un amigo, al que estima profundamente y quien es el autor de la presente obra, que pretende rescatar valores y personajes, tanto históricos como sociales, que sirvan como ejemplos señeros y trascendentes, para una juventud que desgraciadamente se encuentra desorientada, solitaria, aislada en su universo vital y carente de perspectivas hacia el futuro. En un panorama desolador, de crisis generalizada, la juventud se debate entre el ser y el llegar a ser, entre el mundo y el espíritu, entre la realidad y el virtualismo que todo lo reduce.

Sostiene que el problema básico es el de la educación en el ámbito mundial, la que a veces se proyecta en forma trágica, sobre

la evolución normal de las sociedades, haciéndolas tender hacia la segregación social, el elitismo desenfrenado, la explotación inhumana y un belicismo injustificable, deformado por las ambiciones imperiales cubiertas bajo los vocablos de democracia, derechos humanos y convivencia internacional.

294 |

Por lo que respecta al esquema educativo de México, este empieza propiamente desde la considerada Revolución laica, debido al genio del doctor José María Luis Mora, pasando después por la Revolución positivista, implementada a partir de 1870 en el Instituto Literario del Estado de México por el gobernador Mariano Riva Palacio, con la asesoría del doctor Gabino Barreda, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, que también conformó la estructura educacional del presidente Porfirio Díaz. Durante el gobierno de la dictadura se fortaleció grandemente la tradición familiar de la clase urbana y suburbana, pero descuidando a las clases campesinas, indígenas y obreras, las cuales eran víctimas de las ambiciones desorbitadas de los hacendados y de algunas compañías extranjeras; la Iglesia también mantenía su influencia sobre el pueblo mexicano y practicaba un estricto control hacia una juventud muy poco responsable de sí misma. Más adelante, se produce la “Reforma revolucionaria”, sustentada en el artículo 3 de la Constitución Federal de 1917. Desde 1935 se dejó sentir la influencia socialista, con la etapa cardenista, a través de la reforma a dicho artículo constitucional, que en la realidad fue más de forma que de fondo.

De vuelta a la problemática internacional, se recalca que los valores religiosos se han contaminado con el hedonismo de los encargados de su conservación y difusión, principalmente entre los jóvenes, quienes al ver la conducta de sus superiores

se sienten desligados de la conciencia y elevan las necesidades materiales por encima de las espirituales. Respecto a los valores sociales y políticos, propiamente estos no existen dentro de la partidocracia que padece el mundo actual, sometido por fuerzas imperiales que pretenden ejercer su hegemonía generalizada. Se subraya que la política exhibe sus ambiciones de poder, escudada en un verbalismo hueco que se practica en todas sus estructuras, sean estas de la ideología que sea. Por lo que hace a los medios de comunicación, también juegan un papel importante en la deformación que ha sufrido el universo valorativo de los jóvenes, quienes eligen modelos de conducta no siempre positivos. De igual manera, los portentosos adelantos que han tenido las grandes realizaciones tecnológicas en las comunicaciones, resultan lesivos de los procesos educativos tradicionales, ya que transportan a los interesados del mundo real a un mundo virtual.

Como resumen, el maestro José Yurrieta afirma “que la juventud actual, desorientada y muchas veces falta de consejos; se encuentra sitiada por la descomposición, inesperada y abrupta, que el tejido social muestra actualmente, derivada de la multitud de conflictos de cualquier índole, surgidos a todo lo largo del siglo xx, cuya herencia negativa ha sido, entre otros aspectos, la vigencia de verdades antivalores, destructores y antihumanos, que han alimentado poderosamente a la delincuencia de toda laya; a la drogadicción atentatoria de la calidad humana más elemental; a la preponderancia asombrosa de la economía prohibida; a la aparición indeseada de criminales en serie; a la proliferación de las enfermedades mentales; y a la orfandad de las ansias juveniles, nobles y transparentes, que el hombre desarrolla a partir de su ilusa adolescencia”.

VÍDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=UWU1111111>

La preambula
De la Constitución
1978

1. Generalidades.

Conozco a un amigo, al que quiero profundamente y que es el autor de este preámbulo. Es un hombre de muchos aspectos, que pretende poseerlos de a poco: resaca valores y sentimientos, tanto físicos como sociales y humanos, que eran como quechos, aztecos y mayas, y los mezcla para una juventud más humana, que desgraciadamente, se encuentra lamentablemente desorientada hoy en día en su universo vital dominado por la tecnología, y carece de perspectivas hacia el futuro que vive por vivir en un eterno aquí, desahogado, sobre el tiempo, como el hombre del *Time is Money*, que ignora el humanismo más elemental, así como también los valores personales, familiares, sociales, religiosos y políticos de un mundo supuestamente globalizado, indiferente y ajeno a la ecología.



Parte inicial del preámbulo

Autor del preámbulo

Tomás Ruiz Pérez

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. En la Facultad de Derecho de la UAEMEX, ha sido profesor, secretario general y director.

Se ha desempeñado como director general jurídico y consultivo y rector en la UAEMEX. Ha ocupado varios cargos en el Gobierno estatal, en los que sobresalen los de secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social y presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Fue coordinador de los libros conmemorativos *Testimonios sobre la Autonomía Institutense* y *Testimonios sobre la Autonomía Universitaria*.

JOSÉ YURRIETA VALDÉS

Vida y cultura

Dado que la noción genérica de cultura comprende la docencia, investigación y difusión cultural, campos en que el sobresaliente académico realizó grandes aportaciones, el libro se denomina *José Yurrieta Valdés. Vida y cultura*, dividido en tres apartados.

Inicialmente se citan los principales datos de carácter biográfico, en once artículos, en los que se resalta su infancia, participación como alumno en el movimiento de autonomía institutense, intervenciones en el máximo órgano de gobierno universitario, cátedras impartidas en la institución durante sesenta y seis años con siete meses, edición privada y oficial de distintas publicaciones y obtención del más elevado reconocimiento que otorga la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la segunda sección se hace referencia abreviada a diecinueve libros que escribió el investigador universitario, siguiendo el tiempo de surgimiento, los cuales se vinculan a las líneas de investigación sobre ingeniería, personajes destacados, y a la máxima casa de estudios de la entidad y diversos temas culturales.

Se integran en el tercer apartado treinta y siete artículos, que resumen ensayos difundidos en publicaciones periódicas, apuntes académicos, prólogos de libros y entrevistas en medios de comunicación; que también se relacionan con esas líneas de investigación.

SDC